

Reconstrucción de memoria a partir de la toma guerrillera de Santa Cecilia, Pueblo

Rico en el año 2000



Universidad Católica de Pereira

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y de la Educación

Programa de Comunicación Social – Periodismo

Pereira

2022



Reconstrucción de memoria a partir de la toma guerrillera de Santa Cecilia, Pueblo

Rico en el año 2000



Isabella Bermúdez Rodríguez

Sofía García Arango

Francia Ruth González Bedoya

Universidad Católica de Pereira

Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y de la Educación

Programa de Comunicación Social – Periodismo

Pereira

2022



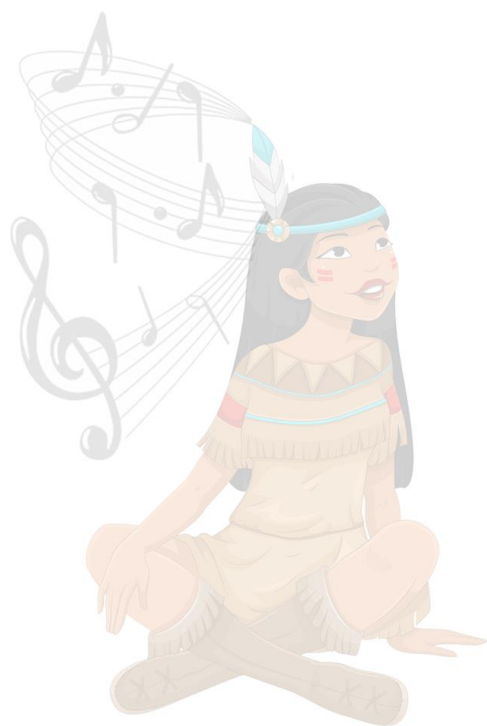


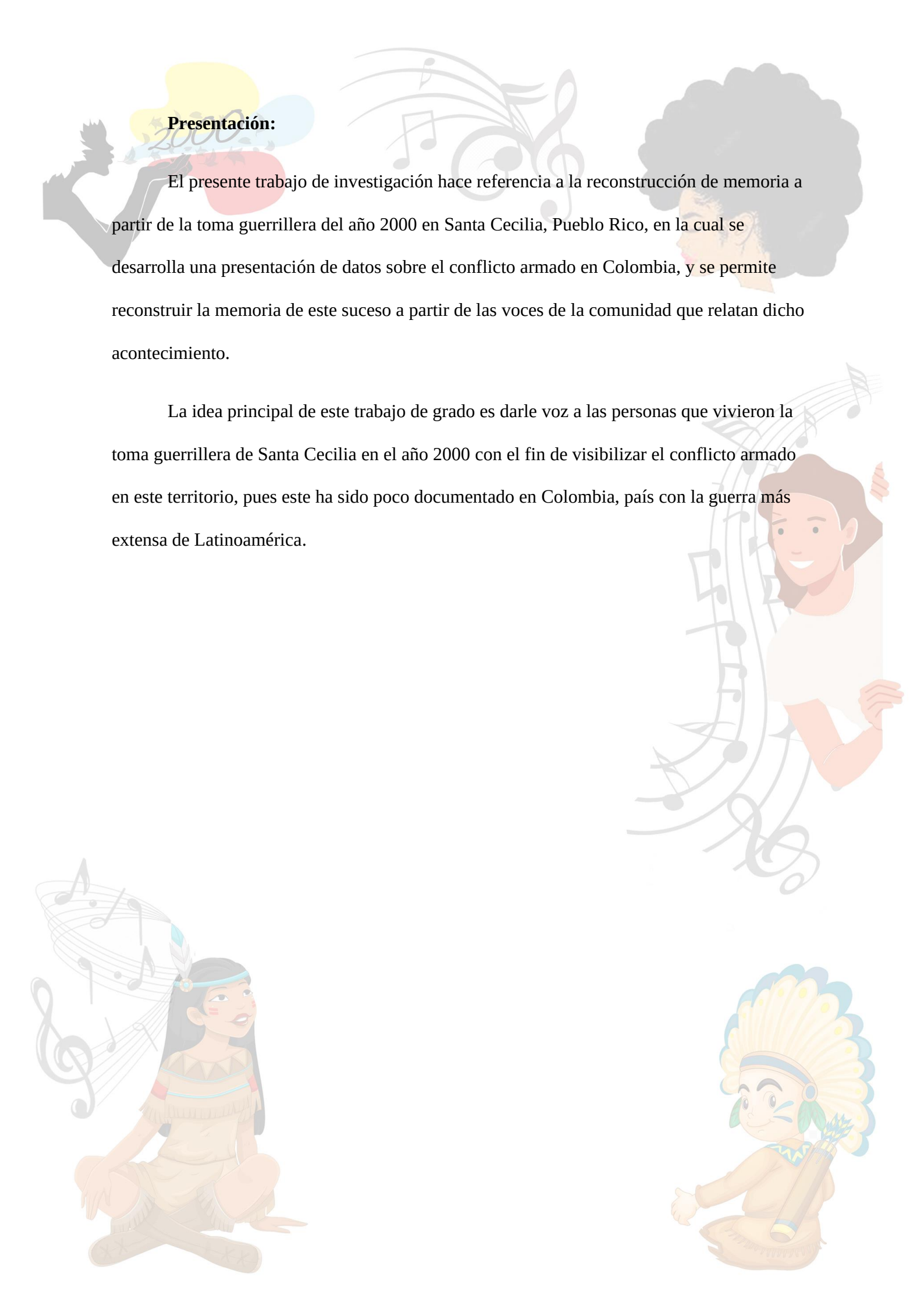
Agradecimientos:

Los agradecimientos de este trabajo de grado van dirigidos, principalmente, a cada una de las fuentes que hicieron parte de nuestra investigación, pues estas nos brindaron, con la mayor disposición, la información requerida para la realización de cada uno de los capítulos planteados, por el tiempo y el aporte a un hecho tan importante en Colombia como lo fue la reconstrucción de memoria de la toma guerrillera de Santa Cecilia del año 2000.

Además, extendemos nuestros agradecimientos a nuestras familias por acompañarnos en todo este proceso académico, por el apoyo moral e incondicional que nos brindaron desde el primer momento en el que iniciamos este trabajo investigativo.

Finalmente, agradecemos a nuestra asesora de grado Francia Ruth González, quien nos orientó con todo el amor durante todo este trayecto, por su ayuda, apoyo, acompañamiento y conocimiento aportado para la realización de este proyecto.





Presentación:

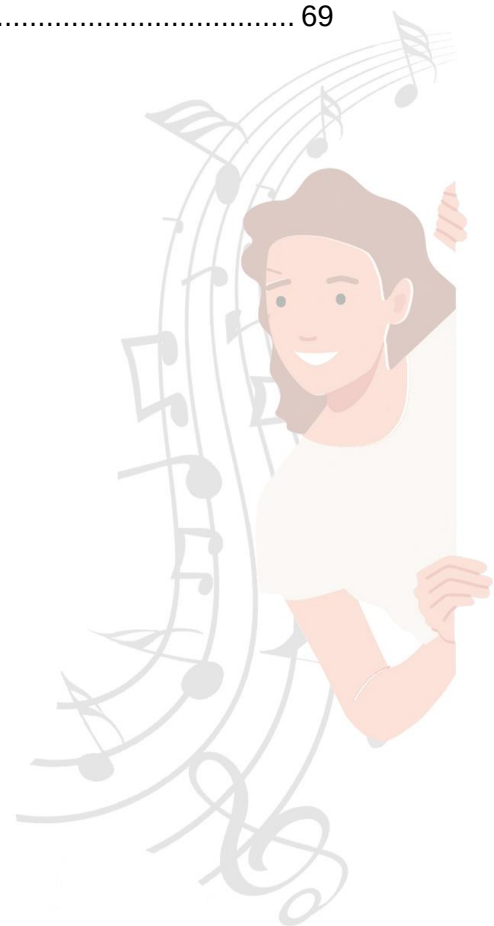
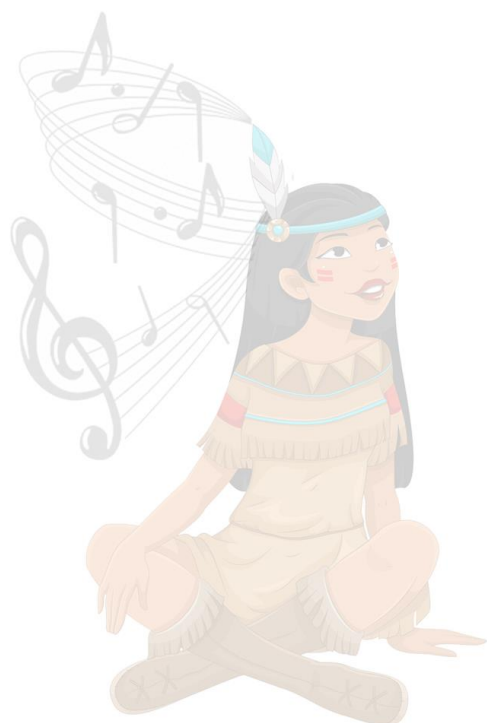
El presente trabajo de investigación hace referencia a la reconstrucción de memoria a partir de la toma guerrillera del año 2000 en Santa Cecilia, Pueblo Rico, en la cual se desarrolla una presentación de datos sobre el conflicto armado en Colombia, y se permite reconstruir la memoria de este suceso a partir de las voces de la comunidad que relatan dicho acontecimiento.

La idea principal de este trabajo de grado es darle voz a las personas que vivieron la toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000 con el fin de visibilizar el conflicto armado en este territorio, pues este ha sido poco documentado en Colombia, país con la guerra más extensa de Latinoamérica.

Tabla de contenido

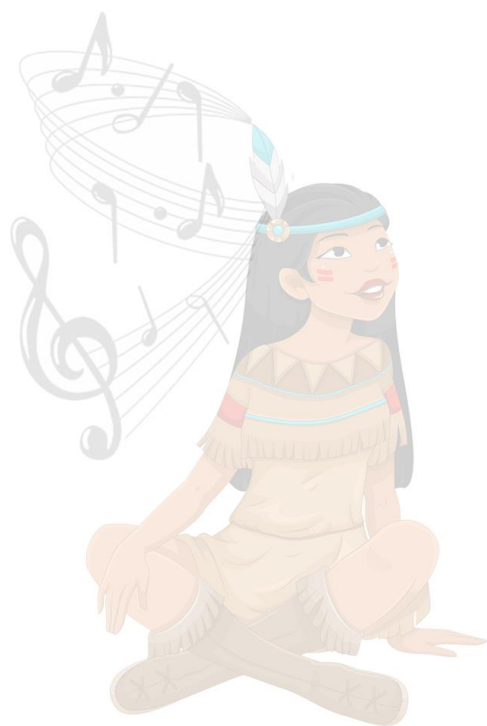
Introducción	4
1. Especificaciones del proyecto	8
1.1 Título:	8
1.2 Sinopsis:	8
1.3 Género de producción:	8
1.4 Número de capítulos:	8
1.5 Público objetivo y otros beneficiarios:	9
1.6 Beneficiarios directos:	9
1.7 Beneficiarios indirectos:	10
2. Corpus temático	10
2.1 Tema:	10
2.2 Objetivo general:	10
2.3 Objetivos específicos:	10
2.4 Antecedentes:	11
2.5 Enfoque:	15
2.6 Descripción de los hechos:	16
2.7 Conclusiones:	16
3. Especificaciones del producto sonoro	17
3.1 Estructura narrativa:	17
3.2 Tratamiento sonoro:	20
3.2.1 Tipo de narrador:	20
3.2.2 Funciones a la voz del proyecto:	20
3.2.3 Uso de cruces y transiciones sonoras:	20
3.2.4 Uso de los efectos:	20
3.2.5 Musicalización:	21
3.2.6 Manejo de planos:	21
3.3 Perfil de personajes:	21
4. Guion técnico - literario:	23
4.1 Guion técnico “Un nuevo renacer”	23
4.2 Guion literario “Un nuevo renacer”	28
5. Especificaciones del producto:	51
5.1 Plan de grabación:	51

5.2 Roles del equipo:	54
5.3 Plan de emisión real:	54
5.4 Gestión: Patrocinadores:	55
5.5 Presupuesto final:	55
5.6 Cronograma final:	57
5.7 Logo	58
5.8 Permisos de uso de entrevistas, musicalización, etc.:	59
6. Bibliografía	69
7. Referencias	69



Índice de tablas

Tabla 1. Santa Cecilia. Fuente: Elaboración Propia	24
Tabla 2. Toma guerrillera. Fuente: Elaboración propia.	26
Tabla 3. Cubrimiento periodístico. Fuente: Elaboración propia.....	27
Tabla 4. Paz y reconciliación. Fuente: Elaboración propia.	28
Tabla 5. Plan de grabación. Fuente: Elaboración propia.....	54
Tabla 6. Presupuesto proyecto Un nuevo renacer. Fuente: Guía Programa Comunicación Social- Periodismo.	56
Tabla 7. Cronograma Proyecto un nuevo renacer. Fuente: Elaboración propia.....	57

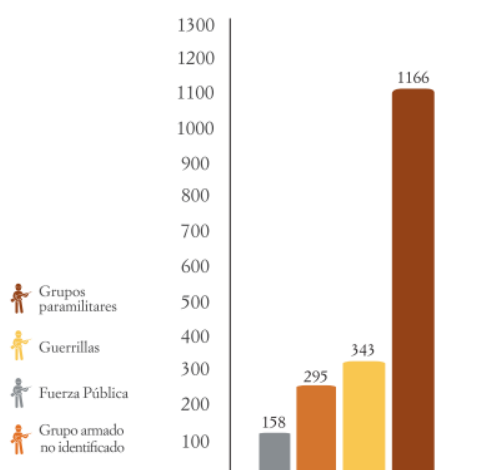


Introducción

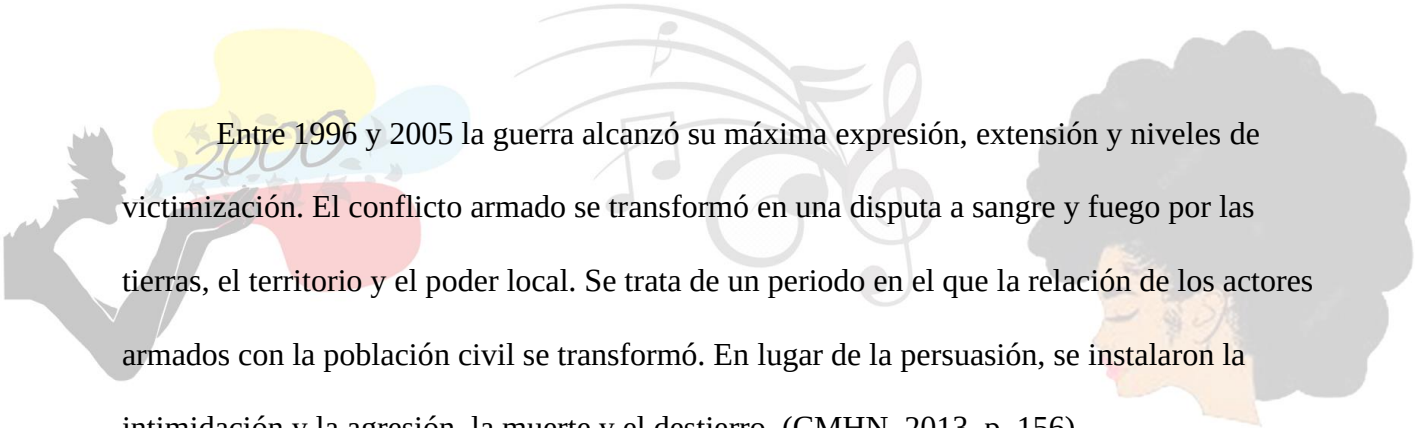
Colombia se ha configurado como el país con la guerra más larga de Latinoamérica, lugar donde se ha presentado una constante violación a los derechos humanos. Según Barcelona Center For International Affairs (CIDOB), en un inicio la desigualdad en la repartición de la tierra y la falta de espacios para la participación política dieron lugar al uso de la violencia y la lucha armada (CIDOB, 2014).

Según Galvis (2021), entre 1960 y 1970 se dio la consolidación de las principales guerrillas del país, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y el Movimiento 19 de abril (M-19), como resultado de la inconformidad de algunos ciudadanos y ciudadanas por el régimen bipartidista.

Para la década de 1980 se dio el ingreso del narcotráfico y el paramilitarismo en el país. Los cultivos de coca dejaban a los campesinos grandes ganancias, lo que permitió a las FARC el cobro de un impuesto del 20 % (Lara, 2018, p. 35) que brindaba la posibilidad de comprar armas, extenderse por el territorio colombiano, implementar el método de secuestro, entre muchas otras prácticas de violencia. Según CIDOB (2014) el narcotráfico ha financiado el conflicto armado, tanto para las guerrillas como para los paramilitares.

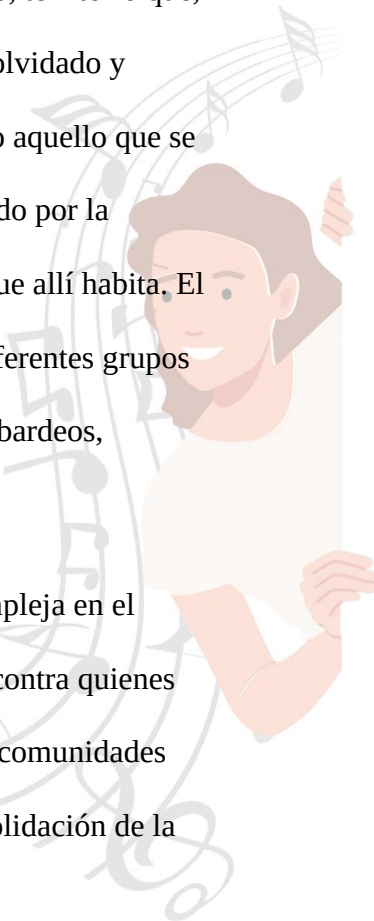


Gráfica 1. Distribución del número de masacres del conflicto armado por grupos insurgentes, 1980-2012. Fuente: GMH, base de datos de masacre del conflicto armado en Colombia (1980-2012).

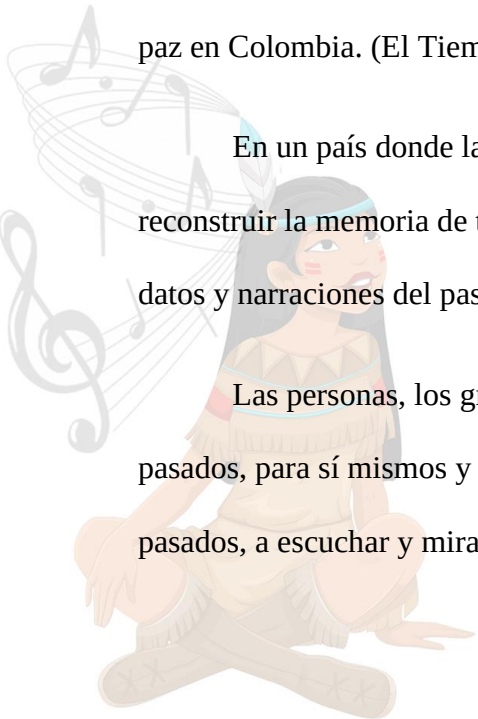


Entre 1996 y 2005 la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó. En lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro. (CMHN, 2013. p. 156)

El conflicto armado ha afectado en gran medida al campo colombiano, territorio que, según Carrero y González (2017), constituye el 94 % del país y que ha sido olvidado y abandonado por parte del estado colombiano. La ruralidad hace parte de todo aquello que se encuentra alejado, desconocido y poco nombrado, por lo tanto, poco explorado por la población urbana, lo que da la posibilidad a la invisibilización de la guerra que allí habita. El abandono estatal, aún presente, permite que en este territorio persistan los diferentes grupos armados y la población ha sido víctima de asesinatos, bloqueos de vías, bombardeos, enfrentamientos, masacres y tomas guerrilleras.

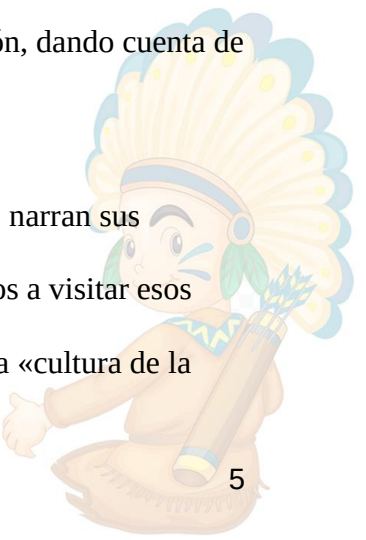


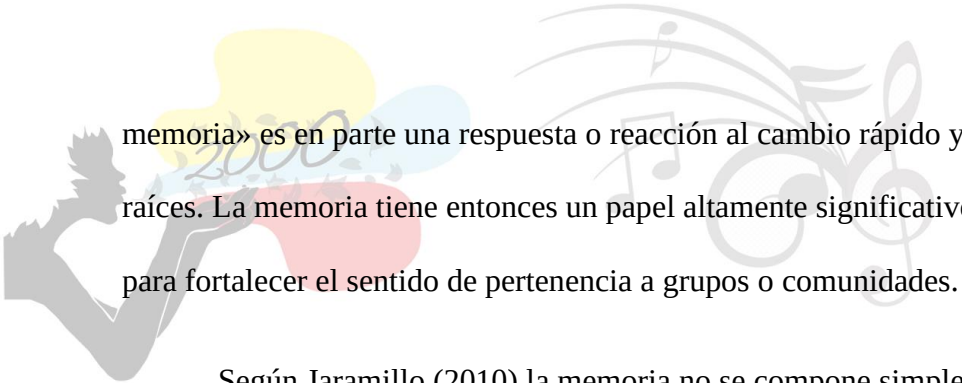
La relación campo y conflicto armado continúa siendo una arista compleja en el presente, puesto que posterior a la firma de los acuerdos de paz la violencia contra quienes dejaron las armas y contra quienes defienden los derechos humanos y de las comunidades devastadas por el conflicto siguió siendo la amenaza más grave para la consolidación de la paz en Colombia. (El Tiempo, 2020)



En un país donde la guerra ha permeado fuertemente se hace de vital importancia reconstruir la memoria de todos esos hechos que han afectado a la población, dando cuenta de datos y narraciones del pasado.

Las personas, los grupos familiares, las comunidades y las naciones narran sus pasados, para sí mismos y para otros y otras, que parecen estar dispuestas/os a visitar esos pasados, a escuchar y mirar sus iconos y rastros, a preguntar e indagar. Esta «cultura de la





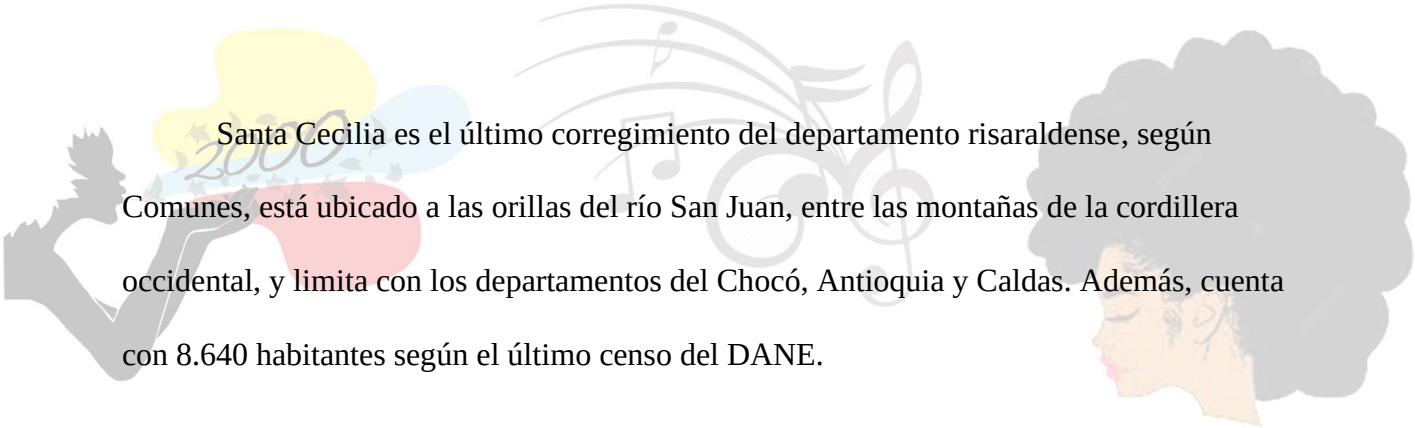
memoria» es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces. La memoria tiene entonces un papel altamente significativo, como mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades. (Jelin, 2001, p. 22)

Según Jaramillo (2010) la memoria no se compone simplemente de subjetividades, sino que también se institucionaliza cuando, a partir de ella, se construyen y actualizan hechos que sucedieron en el pasado. Esta se crea a partir de los cuestionamientos que se hace el investigador a raíz de un acontecimiento que haya marcado la historia de una población específica.

En este sentido, “esta reconstrucción opera en medio de una guerra que no tiene cierres temporales claros a lo largo de la historia nacional y también de unas violencias recicladas y mal tramitadas a las cuales este ejercicio de memoria debe hacer frente”. (Jaramillo, 2010, p. 35)

Es por ello que se hace fundamental reconstruir la memoria y explorar territorios que han sido poco estudiados y donde se cree que el conflicto armado no ha permeado la realidad de quienes los habitan, y Risaralda ha sido uno ellos. Según la Gobernación de Risaralda, este es un departamento de Colombia que cuenta con 14 municipios, Pereira, como ciudad capital, Apía, Balboa, Belén de Umbría, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario. Posee, además, 19 corregimientos, numerosos caseríos y centros poblados.

Pueblo Rico es uno de los 14 municipios que conforman el departamento de Risaralda, se encuentra ubicado sobre la cordillera occidental y sus actividades económicas son, mayoritariamente, la agricultura y la ganadería. Su población es triétnica, pues allí convergen negros, indígenas y mestizos. Según el último censo del DANE, para el año 2018 habitaban allí 16.450 personas.

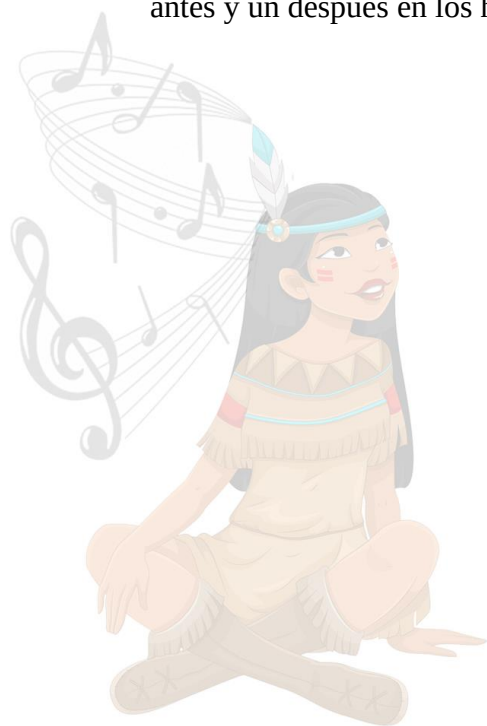


Santa Cecilia es el último corregimiento del departamento risaraldense, según Comunes, está ubicado a las orillas del río San Juan, entre las montañas de la cordillera occidental, y limita con los departamentos del Chocó, Antioquia y Caldas. Además, cuenta con 8.640 habitantes según el último censo del DANE.

Este corregimiento es la puerta de entrada al departamento del Chocó, según un artículo de la Universidad de Manizales, fue fundado en el año 1895 por distintas familias palenqueras que se asentaron en este territorio por su gran riqueza en flora, fauna y minería. Es una región rica en fuentes hídricas, productos agrícolas y oro extraído artesanalmente por nativos. Su nombre fue otorgado, en 1924, por un sacerdote español, rindiendo homenaje a Santa Cecilia, la patrona de los músicos.

Dicho corregimiento ha sido fuertemente golpeado por el conflicto armado, pues allí hubo presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la Fuerza Pública, la Policía Nacional, los paramilitares, narcotraficantes, entre otros actores armados.

Según Comunes, esta región vivió, el 17 de marzo del año 2000, una toma guerrillera al comando de policía por el frente Aurelio Rodríguez de las FARC, hecho que marcó un antes y un después en los habitantes y en la historia de Santa Cecilia.





1. Especificaciones del proyecto

1.1 Título:

‘Un nuevo renacer’.

1.2 Sinopsis:

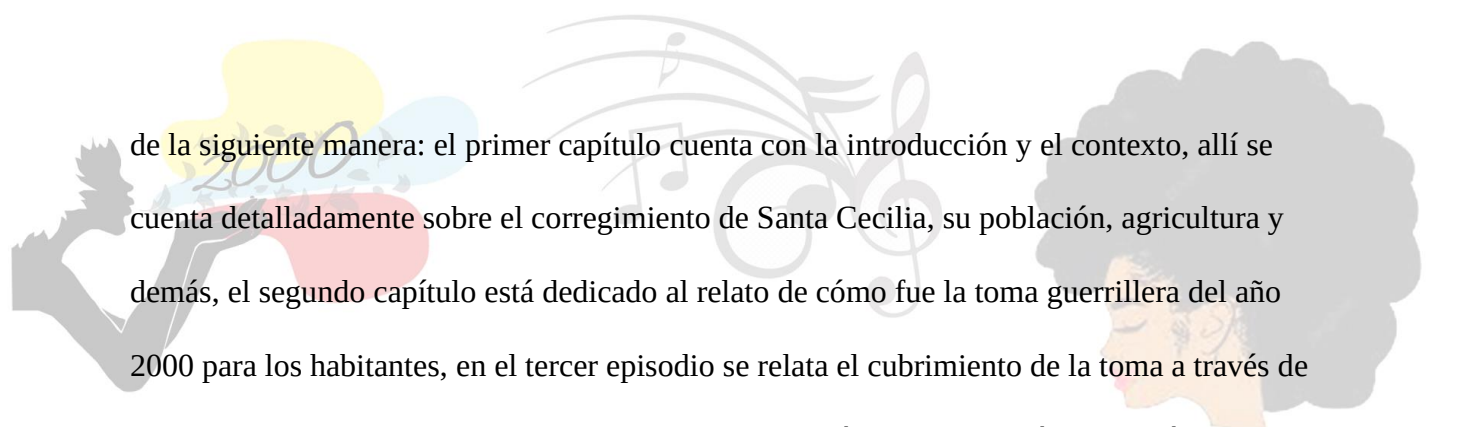
Cientos de habitantes fueron víctimas de la toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000, este documental sonoro brinda un contexto general del territorio, y reconstruye la memoria a partir de las voces de la comunidad y los periodistas que vivieron este hecho, y cómo actualmente ellos y ellas le apuestan a la paz y a la no repetición.

1.3 Género de producción:

Nuestro proyecto es un documental sonoro que busca reconstruir la memoria de lo vivido en Santa Cecilia. Está dividido en cuatro capítulos en los que se cuenta acerca del territorio, la vivencia de la toma guerrillera del año 2000, el cubrimiento periodístico de la misma y, finalmente, cómo los habitantes se han reconciliado con aquellos que hoy son firmantes del acuerdo de paz.

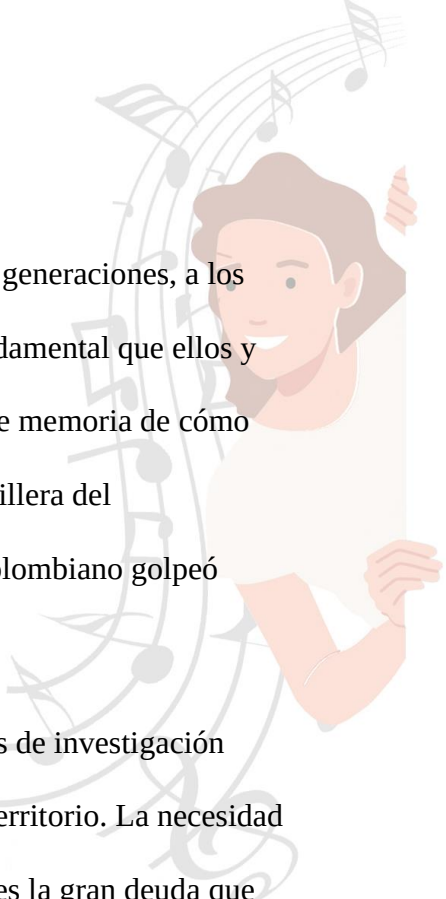
1.4 Número de capítulos:

Se realizaron cuatro capítulos, tipo sampleo, que fueron narrados desde las voces de los habitantes. Cada uno de ellos tiene una duración entre cinco y diez minutos, y se dividen



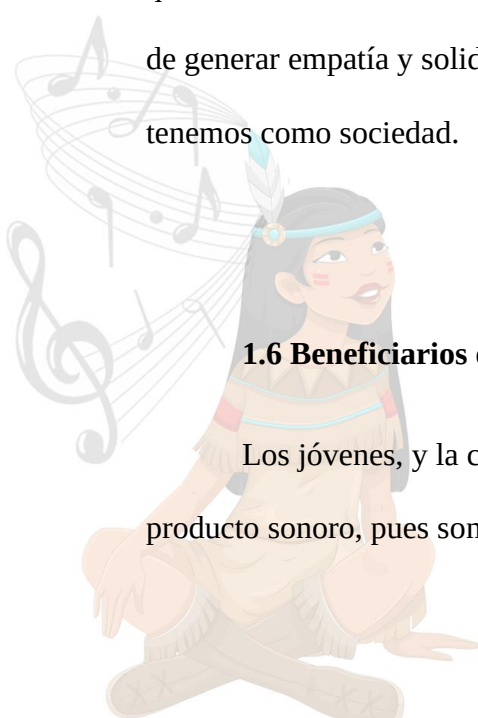
de la siguiente manera: el primer capítulo cuenta con la introducción y el contexto, allí se cuenta detalladamente sobre el corregimiento de Santa Cecilia, su población, agricultura y demás, el segundo capítulo está dedicado al relato de cómo fue la toma guerrillera del año 2000 para los habitantes, en el tercer episodio se relata el cubrimiento de la toma a través de las voces de los periodistas que estuvieron presentes allí y, el cuarto y último capítulo, cierra con las conclusiones narradas por la comunidad sobre la paz, el perdón y la reconciliación.

1.5 Público objetivo y otros beneficiarios:



Este producto sonoro está dirigido, principalmente, a las nuevas generaciones, a los jóvenes del corregimiento de Santa Cecilia, ya que para nosotras es fundamental que ellos y ellas conozcan la historia de su territorio a través de la reconstrucción de memoria de cómo vivieron los y las habitantes hechos tan importantes como la toma guerrillera del corregimiento en el año 2000, y en general cómo el conflicto armado colombiano golpeó dicha zona.

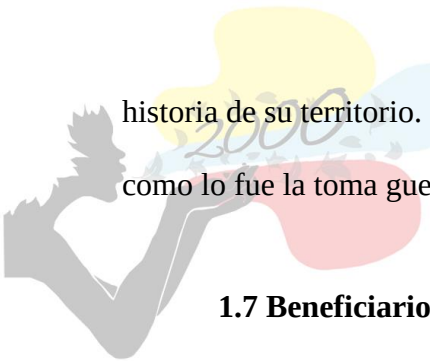
Por otro lado, también estará dirigido a la academia, a los grupos de investigación que, históricamente, han estado interesados en conocer más sobre este territorio. La necesidad de generar empatía y solidaridad con las víctimas del conflicto armado es la gran deuda que tenemos como sociedad.



1.6 Beneficiarios directos:

Los jóvenes, y la comunidad de Santa Cecilia, son los beneficiarios directos de este producto sonoro, pues son ellos y ellas quienes queremos que conozcan y aprendan sobre la





historia de su territorio. Además, la posibilidad de dejar registrados hechos tan importantes como lo fue la toma guerrillera.

1.7 Beneficiarios indirectos:

Consideramos que los grupos de investigación y, en general los colombianos y colombianas, son los beneficiarios indirectos de este producto, pues a través de él se crea memoria sobre lo que ha sido el conflicto armado en este territorio.

2. Corpus temático

2.1 Tema:

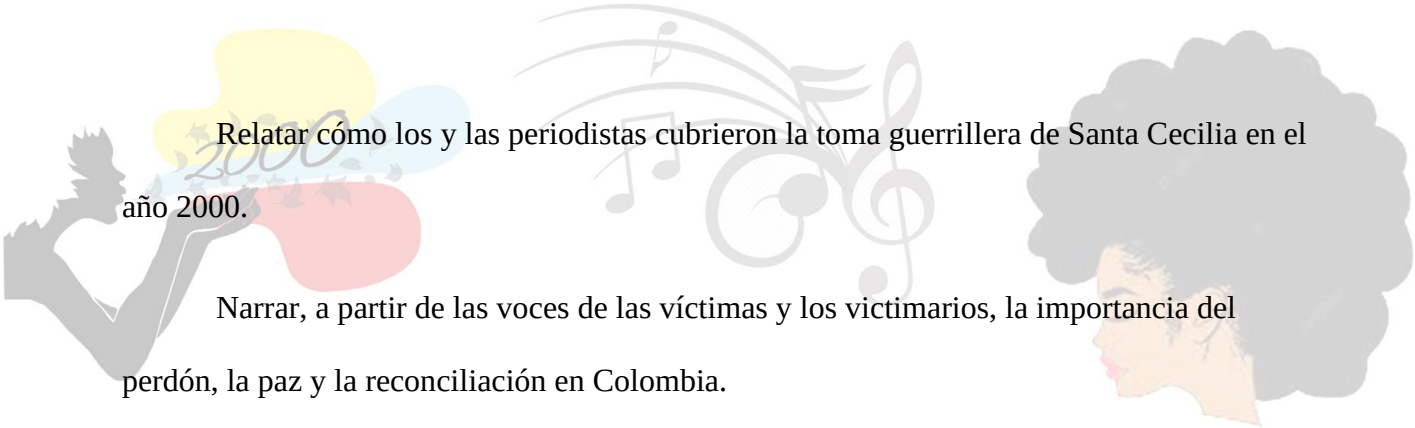
El tema central de este proyecto de grado es la reconstrucción de memoria a partir de la toma guerrillera de Santa Cecilia, Pueblo Rico, en el año 2000, cómo esta afectó las diferentes dinámicas de este territorio, y cómo lo vivenciaron las víctimas, los victimarios, y los y las periodistas que cubrieron dicho acontecimiento.

2.2 Objetivo general:

Reconstruir la memoria, a través del soporte sonoro, de cómo los y las habitantes vivieron la toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000.

2.3 Objetivos específicos:

Detallar cómo los y las habitantes vivieron la toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000.



Relatar cómo los y las periodistas cubrieron la toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000.

Narrar, a partir de las voces de las víctimas y los victimarios, la importancia del perdón, la paz y la reconciliación en Colombia.

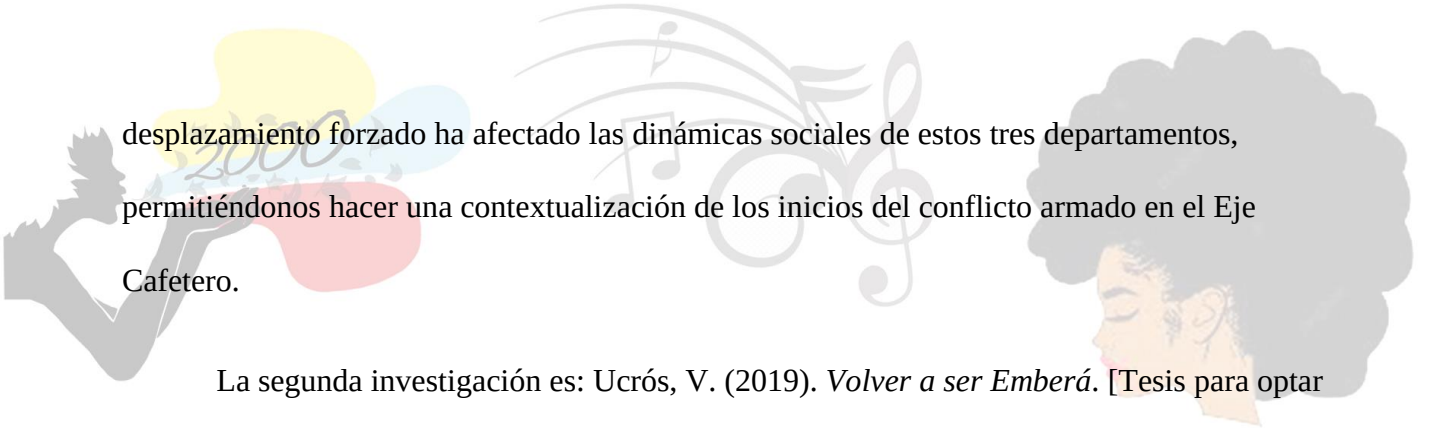
2.4 Antecedentes:

A continuación se presentarán cuatro trabajos y tesis de pregrado y posgrado de universidades colombianas con el objetivo de conocer más acerca de la comunidad de Santa Cecilia, Pueblo Rico, territorio que ha vivido el conflicto armado por más de cinco décadas. Esta investigación está basada en cómo los y las habitantes de Santa Cecilia vivieron la toma guerrillera que allí se dio en el año 2000.

Como primera investigación se encuentra Palacio, M.C., & Castrillón, P.P. (2004). *Conflicto armado y desplazamiento forzado en el Eje Cafetero: la emergencia de nuevas voces urbanas*, [Tesis para optar grado]. Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo de dicho trabajo es analizar cómo se ha configurado, y cómo ha afectado, el conflicto armado y el desplazamiento forzado en el Eje Cafetero, en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda.

Esta investigación llega a la conclusión de que las dinámicas del conflicto armado han generado cambios muy fuertes en la configuración de estos territorios, siendo el departamento de Risaralda el más afectado por el fenómeno del desplazamiento forzado.

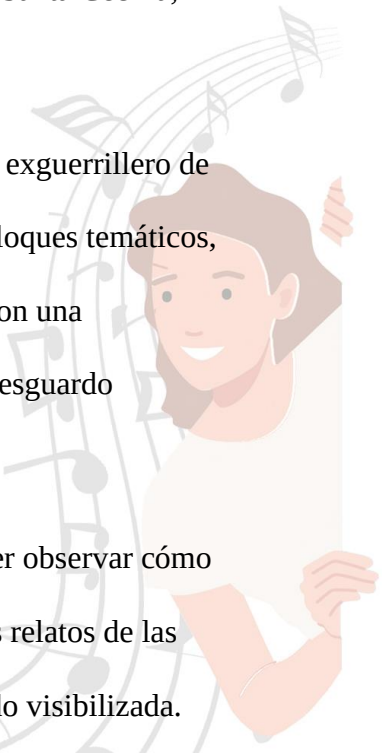
Este texto es fundamental para nuestro trabajo de grado ya que da cuenta de cómo ha sido la disputa de los grupos al margen de la ley en nuestro territorio, y cómo el



desplazamiento forzado ha afectado las dinámicas sociales de estos tres departamentos, permitiéndonos hacer una contextualización de los inicios del conflicto armado en el Eje Cafetero.

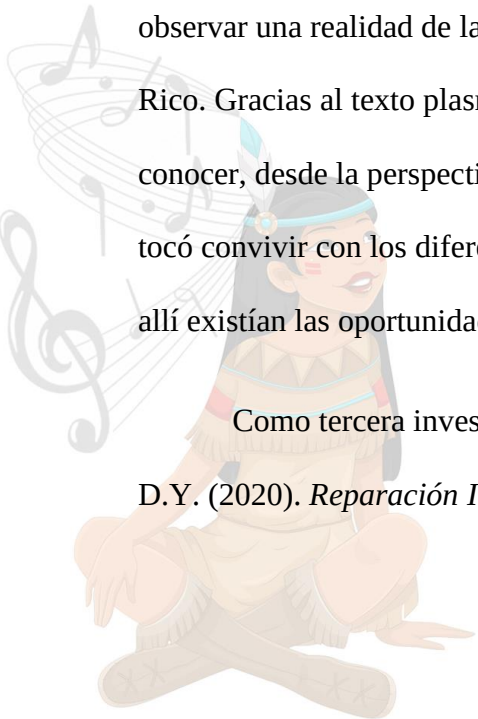
La segunda investigación es: Ucrós, V. (2019). *Volver a ser Emberá*. [Tesis para optar grado]. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. El objetivo principal de este trabajo es contar, a través de la vida de un miembro de la comunidad de Santa Cecilia, diferentes hechos que allí sucedieron.

Esta investigación hace referencia a la vida de Julio César Natura, un exguerrillero de la comunidad y, a partir de su historia, la autora narra, a través de distintos bloques temáticos, cómo ha sido su vida en Santa Cecilia, Pueblo Rico. Este trabajo se realizó con una metodología cualitativa a través de una entrevista con Natura, habitante del resguardo indígena Gitó Dokabú.



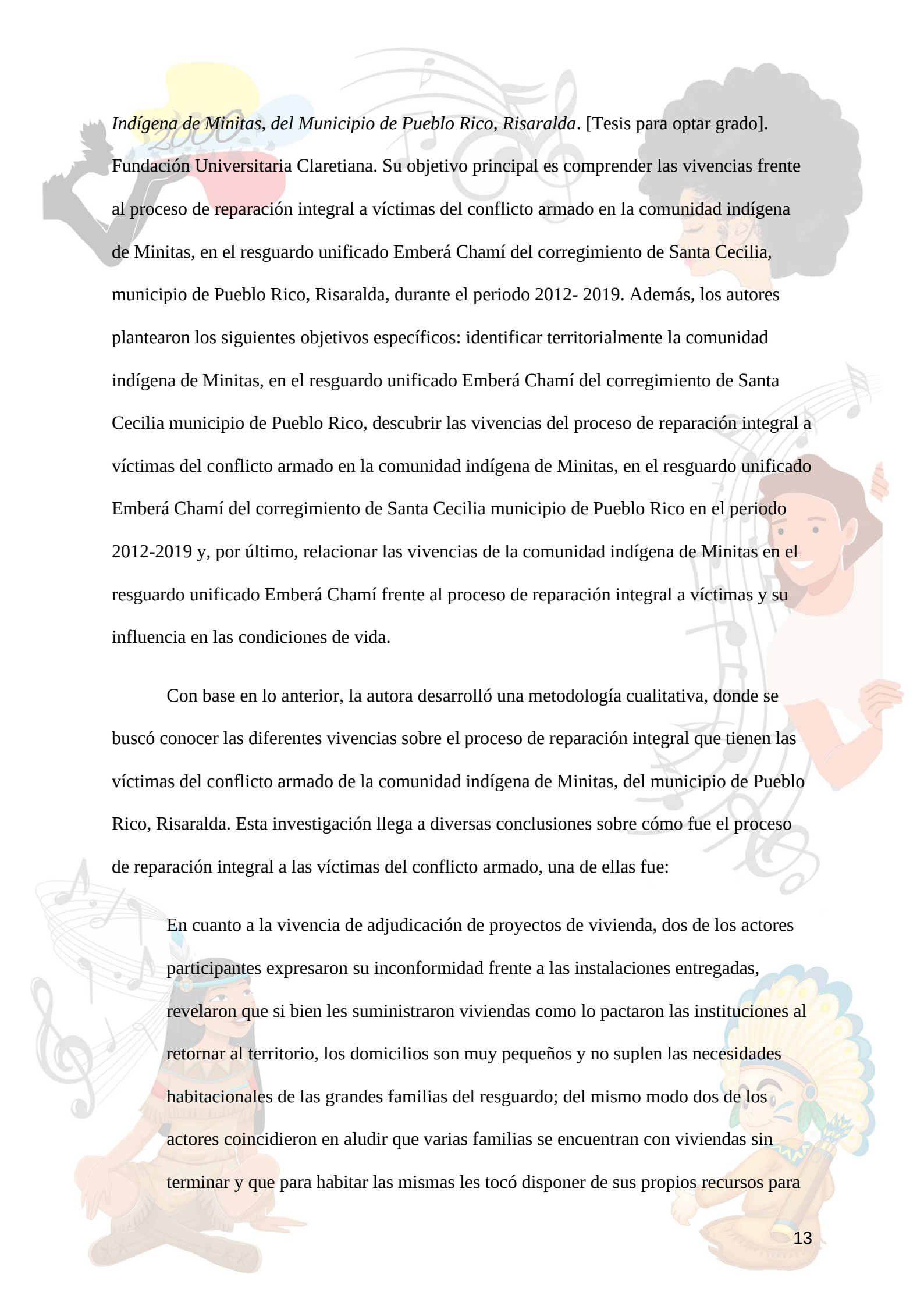
Este trabajo de grado llega a varias conclusiones, una de ellas es poder observar cómo se construye la memoria del conflicto armado en este territorio a partir de los relatos de las víctimas, además, esta investigación busca revelar una realidad que no ha sido visibilizada.

‘Volver a ser Emberá’ es de gran aporte para este trabajo de grado ya que permite observar una realidad de la población que habita en el territorio de Santa Cecilia, Pueblo Rico. Gracias al texto plasmado por la autora, a partir de la entrevista con Natura, se logra conocer, desde la perspectiva de un exguerrillero, cómo a la población de Santa Cecilia le tocó convivir con los diferentes grupos armados, generando en la población una idea de que allí existían las oportunidades que en sus hogares no encontraban.



Como tercera investigación se encuentra: Mejía, A.M., González, A.A., & Lloreda, D.Y. (2020). *Reparación Integral a Víctimas del Conflicto Armado en la Comunidad*



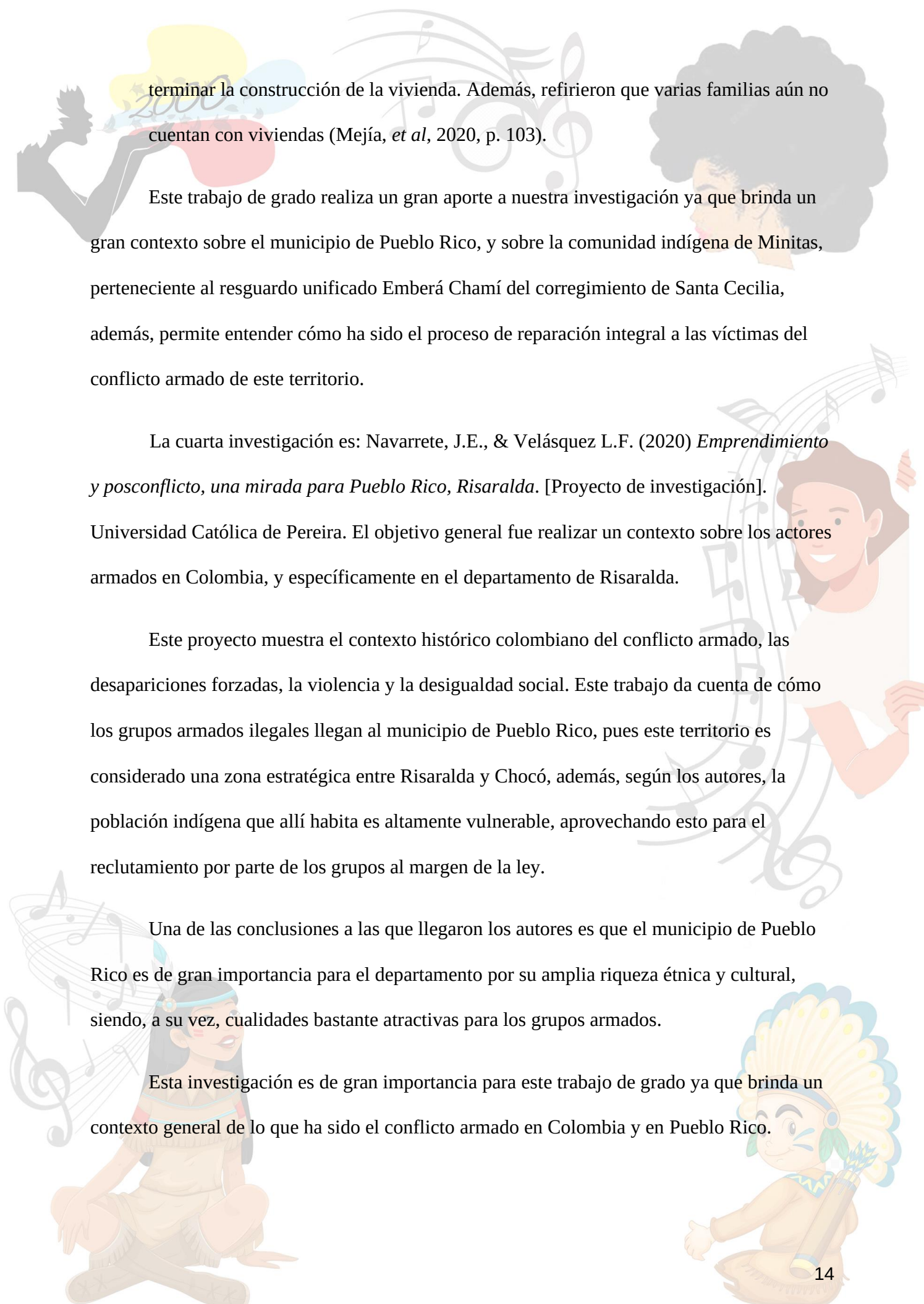


Indígena de Minitas, del Municipio de Pueblo Rico, Risaralda. [Tesis para optar grado].

Fundación Universitaria Claretiana. Su objetivo principal es comprender las vivencias frente al proceso de reparación integral a víctimas del conflicto armado en la comunidad indígena de Minitas, en el resguardo unificado Emberá Chamí del corregimiento de Santa Cecilia, municipio de Pueblo Rico, Risaralda, durante el periodo 2012- 2019. Además, los autores plantearon los siguientes objetivos específicos: identificar territorialmente la comunidad indígena de Minitas, en el resguardo unificado Emberá Chamí del corregimiento de Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico, descubrir las vivencias del proceso de reparación integral a víctimas del conflicto armado en la comunidad indígena de Minitas, en el resguardo unificado Emberá Chamí del corregimiento de Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico en el periodo 2012-2019 y, por último, relacionar las vivencias de la comunidad indígena de Minitas en el resguardo unificado Emberá Chamí frente al proceso de reparación integral a víctimas y su influencia en las condiciones de vida.

Con base en lo anterior, la autora desarrolló una metodología cualitativa, donde se buscó conocer las diferentes vivencias sobre el proceso de reparación integral que tienen las víctimas del conflicto armado de la comunidad indígena de Minitas, del municipio de Pueblo Rico, Risaralda. Esta investigación llega a diversas conclusiones sobre cómo fue el proceso de reparación integral a las víctimas del conflicto armado, una de ellas fue:

En cuanto a la vivencia de adjudicación de proyectos de vivienda, dos de los actores participantes expresaron su inconformidad frente a las instalaciones entregadas, revelaron que si bien les suministraron viviendas como lo pactaron las instituciones al retornar al territorio, los domicilios son muy pequeños y no suplen las necesidades habitacionales de las grandes familias del resguardo; del mismo modo dos de los actores coincidieron en aludir que varias familias se encuentran con viviendas sin terminar y que para habitar las mismas les tocó disponer de sus propios recursos para



terminar la construcción de la vivienda. Además, refirieron que varias familias aún no cuentan con viviendas (Mejía, *et al*, 2020, p. 103).

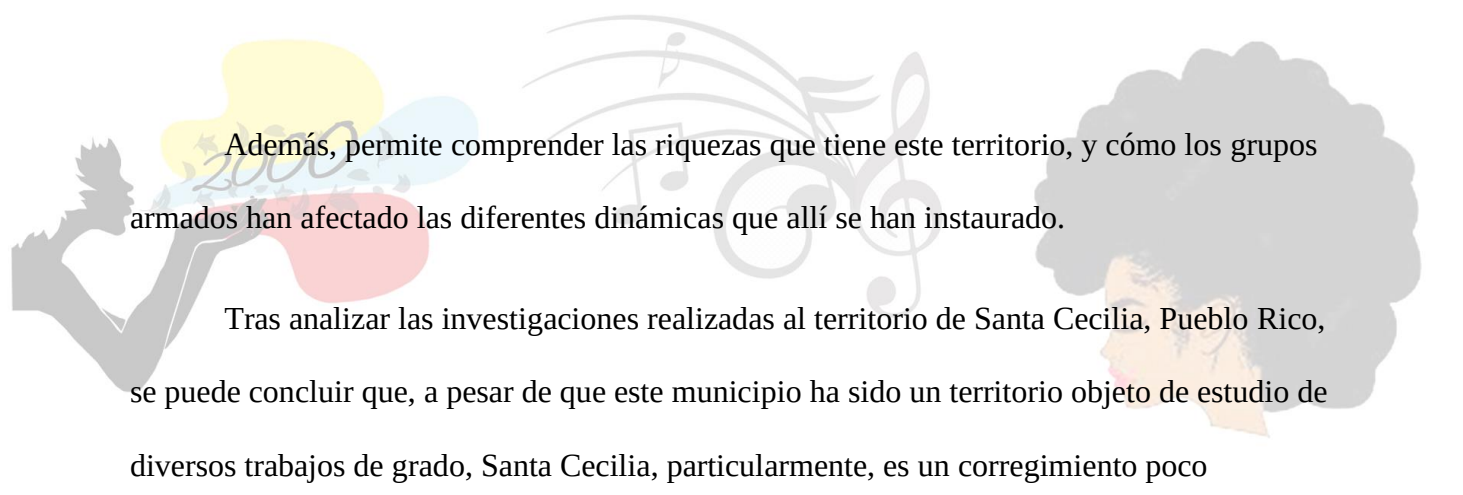
Este trabajo de grado realiza un gran aporte a nuestra investigación ya que brinda un gran contexto sobre el municipio de Pueblo Rico, y sobre la comunidad indígena de Minitas, perteneciente al resguardo unificado Emberá Chamí del corregimiento de Santa Cecilia, además, permite entender cómo ha sido el proceso de reparación integral a las víctimas del conflicto armado de este territorio.

La cuarta investigación es: Navarrete, J.E., & Velásquez L.F. (2020) *Emprendimiento y posconflicto, una mirada para Pueblo Rico, Risaralda*. [Proyecto de investigación]. Universidad Católica de Pereira. El objetivo general fue realizar un contexto sobre los actores armados en Colombia, y específicamente en el departamento de Risaralda.

Este proyecto muestra el contexto histórico colombiano del conflicto armado, las desapariciones forzadas, la violencia y la desigualdad social. Este trabajo da cuenta de cómo los grupos armados ilegales llegan al municipio de Pueblo Rico, pues este territorio es considerado una zona estratégica entre Risaralda y Chocó, además, según los autores, la población indígena que allí habita es altamente vulnerable, aprovechando esto para el reclutamiento por parte de los grupos al margen de la ley.

Una de las conclusiones a las que llegaron los autores es que el municipio de Pueblo Rico es de gran importancia para el departamento por su amplia riqueza étnica y cultural, siendo, a su vez, cualidades bastante atractivas para los grupos armados.

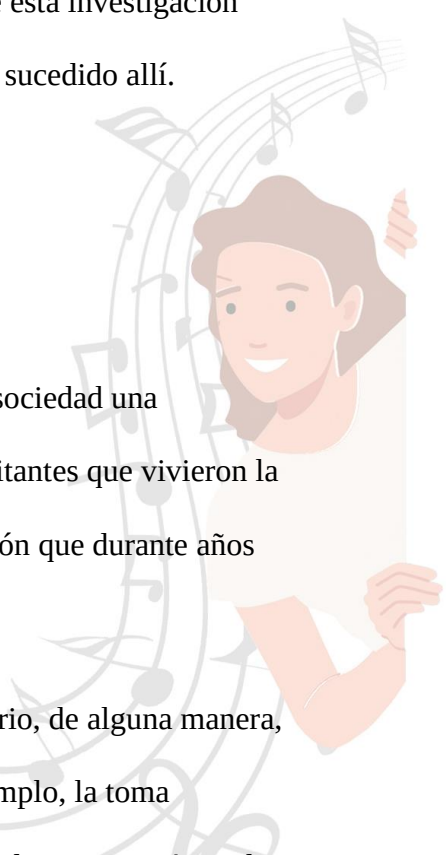
Esta investigación es de gran importancia para este trabajo de grado ya que brinda un contexto general de lo que ha sido el conflicto armado en Colombia y en Pueblo Rico.



Además, permite comprender las riquezas que tiene este territorio, y cómo los grupos armados han afectado las diferentes dinámicas que allí se han instaurado.

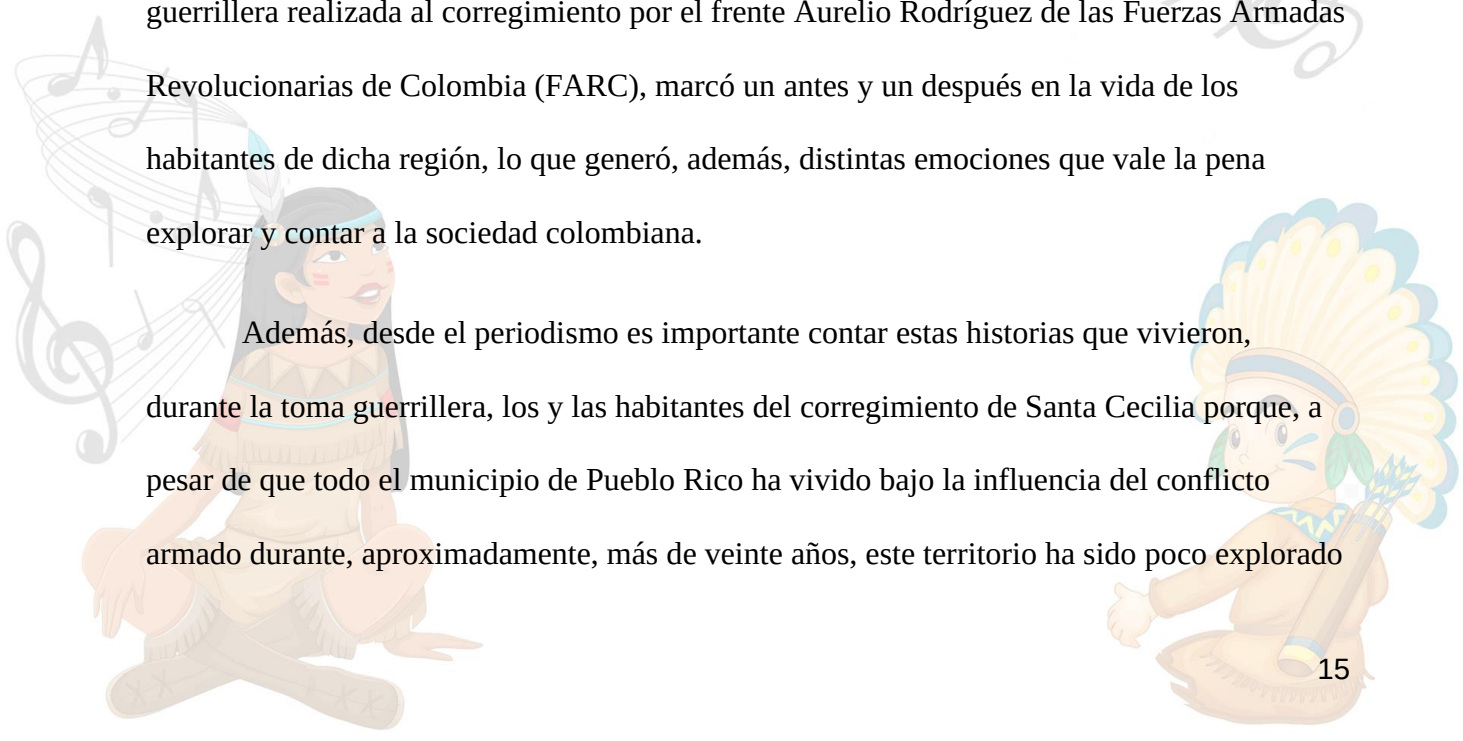
Tras analizar las investigaciones realizadas al territorio de Santa Cecilia, Pueblo Rico, se puede concluir que, a pesar de que este municipio ha sido un territorio objeto de estudio de diversos trabajos de grado, Santa Cecilia, particularmente, es un corregimiento poco estudiado, invisibilizado y del que se tienen pocos datos, es por ello que esta investigación pretende dejar un antecedente de lo que, gracias al conflicto armado, ha sucedido allí.

2.5 Enfoque:

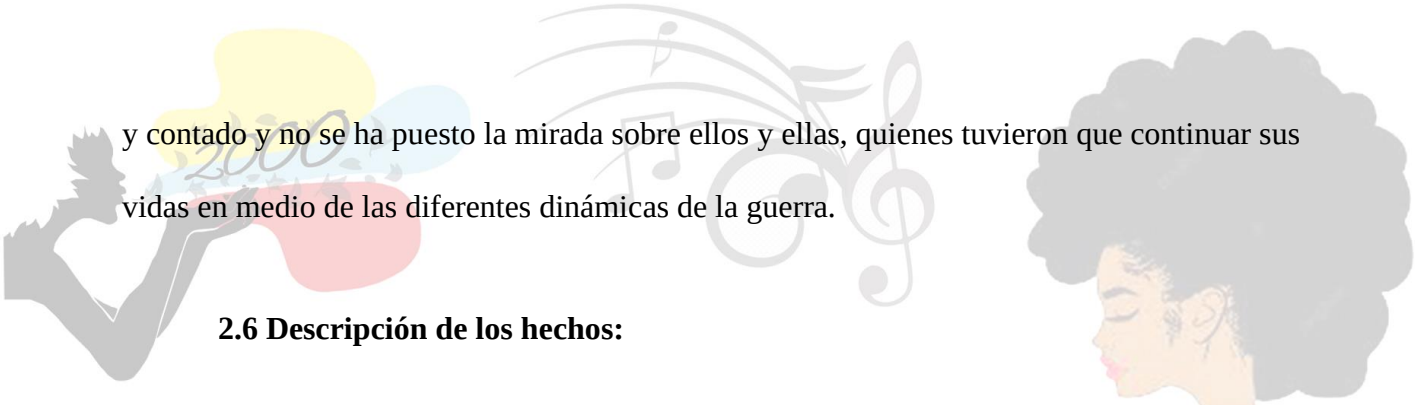


Esta investigación es de carácter periodístico ya que dejará a la sociedad una reconstrucción de memoria a partir de lo que acontece con los y las habitantes que vivieron la toma guerrillera del corregimiento de Santa Cecilia en el año 2000, región que durante años ha vivido bajo la influencia del conflicto armado colombiano.

También pretende mostrar cómo quienes habitaban dicho territorio, de alguna manera, tuvieron que normalizar las prácticas que la guerra instauró allí, por ejemplo, la toma guerrillera realizada al corregimiento por el frente Aurelio Rodríguez de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), marcó un antes y un después en la vida de los habitantes de dicha región, lo que generó, además, distintas emociones que vale la pena explorar y contar a la sociedad colombiana.



Además, desde el periodismo es importante contar estas historias que vivieron, durante la toma guerrillera, los y las habitantes del corregimiento de Santa Cecilia porque, a pesar de que todo el municipio de Pueblo Rico ha vivido bajo la influencia del conflicto armado durante, aproximadamente, más de veinte años, este territorio ha sido poco explorado



y contado y no se ha puesto la mirada sobre ellos y ellas, quienes tuvieron que continuar sus vidas en medio de las diferentes dinámicas de la guerra.

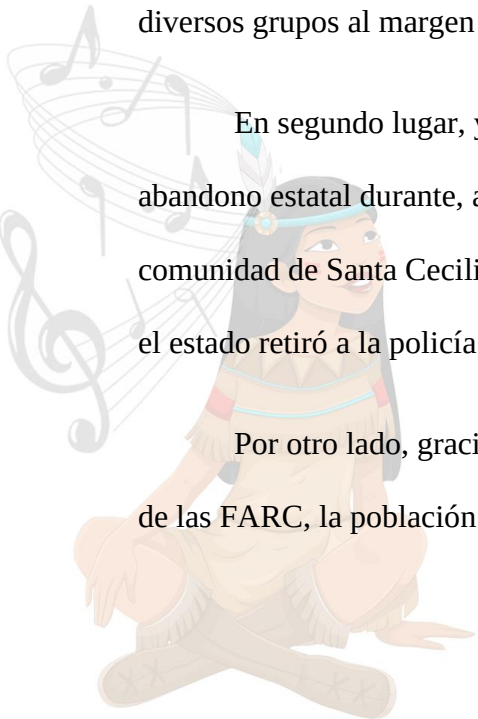
2.6 Descripción de los hechos:

El 17 de marzo del año 2000, el frente Aurelio Rodríguez de las FARC se tomó el puesto de policía de Santa Cecilia, corregimiento del municipio de Pueblo Rico, Risaralda. Este hecho dejó varias personas heridas, la muerte de un civil, y el desplazamiento de cientos de habitantes a las zonas más cercanas. Muchos permanecieron en el territorio, región que fue gobernada, durante años, por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, población que, poco a poco, se recuperó económica, política y socialmente.

2.7 Conclusiones:

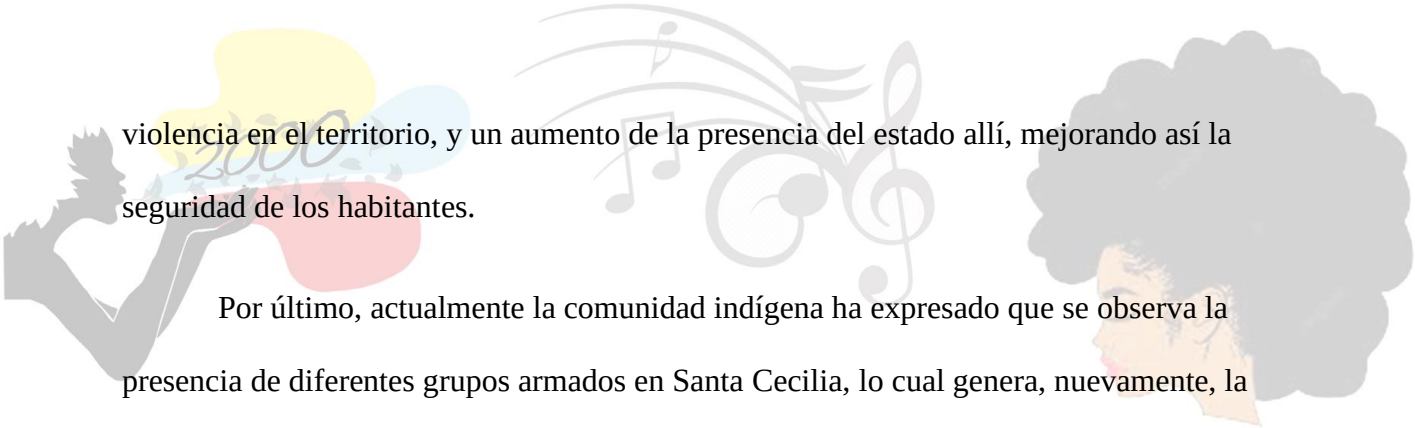


La presente investigación deja diversas conclusiones generales. En primer lugar, se evidencia que el tema del conflicto armado en Colombia y, principalmente en Risaralda, aún no ha sido narrado de manera completa, pues Santa Cecilia fue un territorio fuertemente golpeado por el conflicto armado desde la década de los noventa, época en la que ingresaron diversos grupos al margen de la ley y se instalaron en el corregimiento.



En segundo lugar, y a raíz de la toma armada en el año 2000, este territorio sufrió un abandono estatal durante, aproximadamente, tres años, pues según lo narrado por la comunidad de Santa Cecilia, después de este suceso, y debido al asentamiento de las FARC, el estado retiró a la policía que allí se encontraba.

Por otro lado, gracias a que en el año 2016 se firmó el acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, la población del corregimiento manifiesta que hubo una disminución de la



violencia en el territorio, y un aumento de la presencia del estado allí, mejorando así la seguridad de los habitantes.

Por último, actualmente la comunidad indígena ha expresado que se observa la presencia de diferentes grupos armados en Santa Cecilia, lo cual genera, nuevamente, la aparición del miedo, la violencia y el desplazamiento, principalmente de la población Emberá Chamí y Emberá Katío.

3. Especificaciones del producto sonoro

3.1 Estructura narrativa:

Teniendo en cuenta que nuestro proyecto cuenta con cuatro capítulos, la estructura narrativa varía según corresponde el tema.

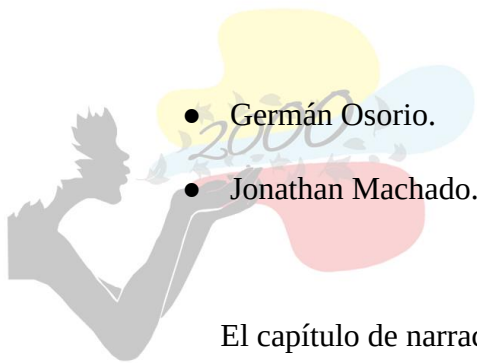
Para el capítulo de la introducción del corregimiento de Santa Cecilia se tiene la siguiente estructura:

Bloques temáticos:

- Introducción sobre el corregimiento.
- Contexto sobre Santa Cecilia narrado por las personas de la comunidad.
- Datos sobre el conflicto armado colombiano e ingreso de estos al territorio.

Personajes:

- Jesús Antonio Castillo.
- Rocío Bonilla.
- Luis Mosquera.



- Germán Osorio.
- Jonathan Machado.



El capítulo de narración de los hechos de la toma guerrillera está estructurado así:

Bloques temáticos:

- Información precisa sobre las tomas guerrilleras en Colombia.
- Toma guerrillera de Santa Cecilia en el año 2000.
- Sentires de la población a raíz de la toma guerrillera del año 2000.

Personajes:

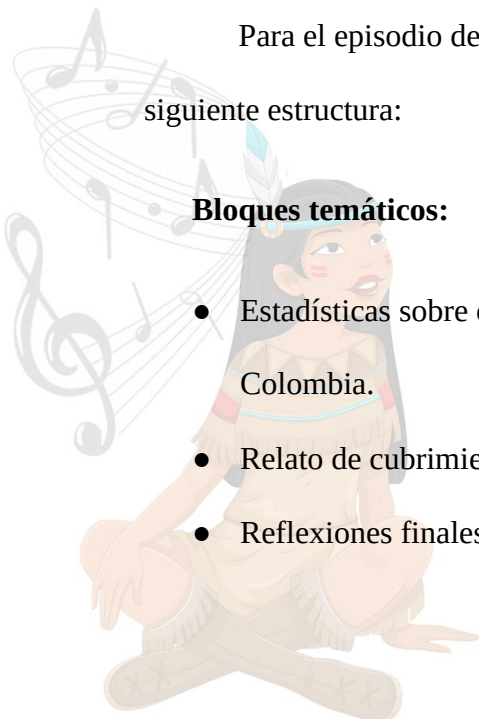
- Jesús Antonio Castillo.
- Rocío Bonilla.
- Luis Mosquera.
- Germán Osorio.
- Jonathan Machado.
- Juan de la Cruz Rentería.



Para el episodio del cubrimiento de los periodistas de la toma guerrillera se manejó la siguiente estructura:

Bloques temáticos:

- Estadísticas sobre cómo ha afectado el conflicto armado a los y las periodistas en Colombia.
- Relato de cubrimiento sobre la toma armada.
- Reflexiones finales.





Personajes:

- Diana Vega.
- Jhonny Saavedra.
- Abelardo Gómez.



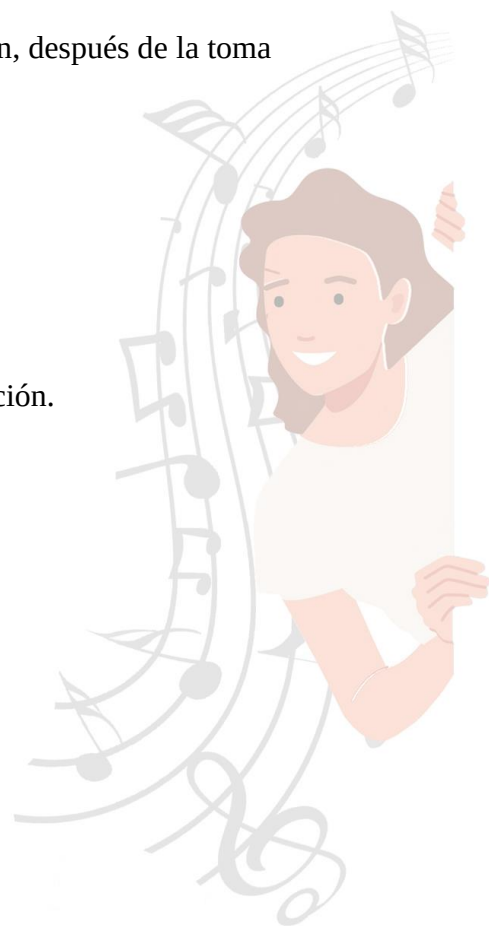
Por último, el episodio dedicado al perdón y la reconciliación, después de la toma guerrillera, se estructuró como se muestra a continuación:

Bloques temáticos:

- Introducción y datos sobre el proceso de paz.
- Relato de los y las habitantes sobre el perdón y la reconciliación.

Personajes:

- Jesús Antonio Castillo.
- Rocío Bonilla.
- Luis Mosquera.
- German Osorio.
- William Mosquera.
- Abelardo Gómez.





3.2 Tratamiento sonoro:

3.2.1 Tipo de narrador:

Externo e interno.

3.2.2 Funciones a la voz del proyecto:

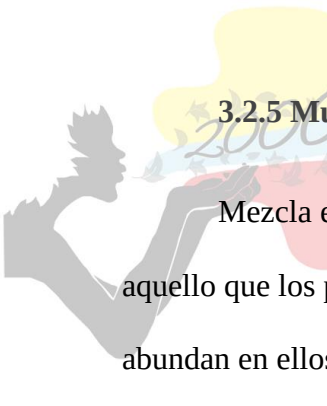
Las voces que se incluyen en este proyecto son de personas pertenecientes a la comunidad de Santa Cecilia, periodistas y firmantes de la paz, con los cuales se realizó el relato de los diferentes capítulos.

3.2.3 Uso de cruces y transiciones sonoras:

Los capítulos poseen un mismo cabezote de 15 segundos, el cual indica la apertura de los temas a tratar, y la música de fondo hace un acompañamiento durante todos los episodios.

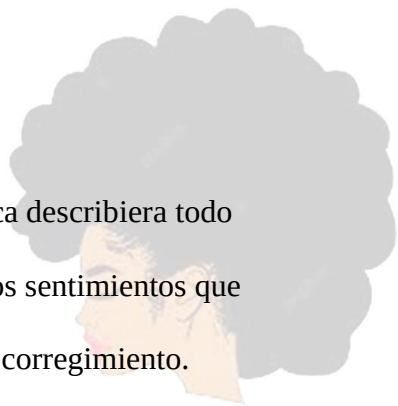
3.2.4 Uso de los efectos:

Efectos característicos del territorio y del conflicto armado.



3.2.5 Musicalización:

Mezcla entre objetiva y subjetiva, pues buscamos que la música describiera todo aquello que los personajes narran, pero a su vez que diera cuenta de los sentimientos que abundan en ellos y ellas, igualmente cuenta con un paisaje sonoro del corregimiento.



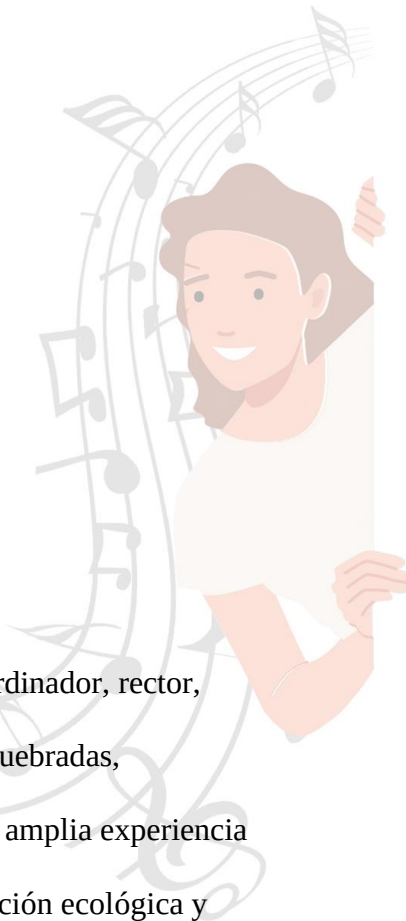
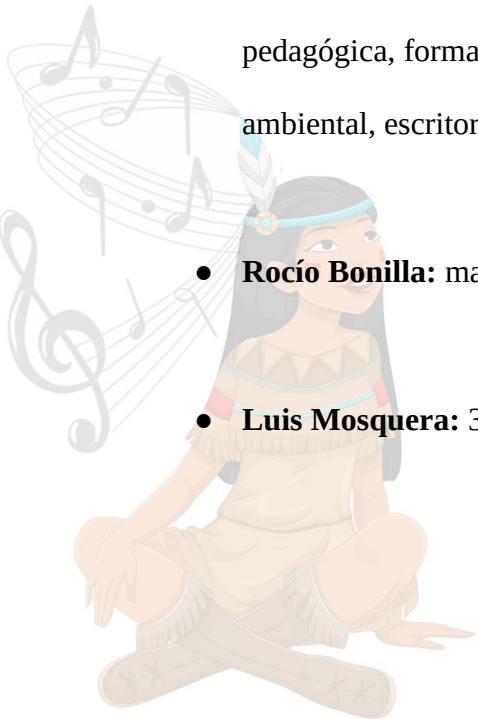
3.2.6 Manejo de planos:

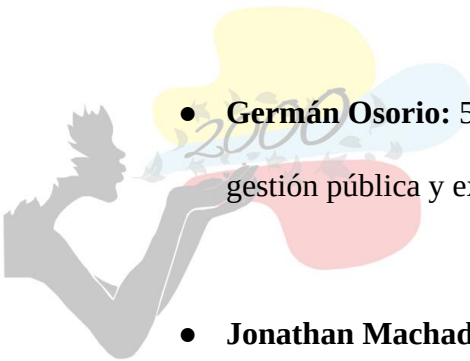
Primer plano y segundo plano.

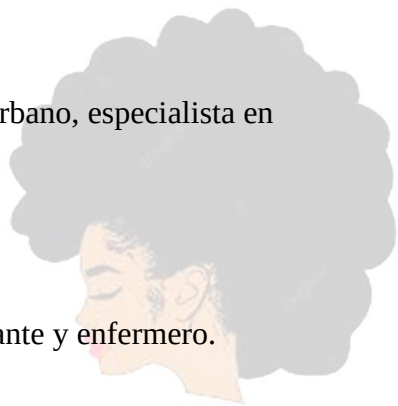
Primer plano: testimonios de las personas y voces que relatan.

Segundo plano: música y ambientes del territorio.

3.3 Perfil de personajes:

- 
- **Jesús Antonio Castillo:** 70 años, padre de familia, educador, coordinador, rector, director de núcleo, secretario de educación del municipio de Dosquebradas, coordinador de la política de calidad del Ministerio de Educación, amplia experiencia pedagógica, formado en idiomas, administración educativa, educación ecológica y ambiental, escritor y líder social.
 - **Rocío Bonilla:** madre cabeza de hogar, directora de la CARDER de Santa Cecilia.
 - **Luis Mosquera:** 37 años, agricultor, ex concejal del corregimiento de Santa Cecilia.
- 
- 

- 
- **Germán Osorio:** 52 años, administrador público regional y urbano, especialista en gestión pública y ex alcalde del municipio de Pueblo Rico.

- **Jonathan Machado:** 35 años, oriundo de Santa Cecilia, cantante y enfermero.
- 

- **Diana Vega:** Comunicadora Social - Periodista egresada de la Universidad de la Sabana, especialista en Gerencia de Proyectos, ejerce su profesión hace 25 años en Risaralda.

- **Juan de la Cruz Rentería:** agricultor, vigilante de la CARDER de Santa Cecilia.

- **Jhonny Saavedra:** Comunicador Social - Periodista, especializado en comunicación organizacional de la Universidad de Manizales, abogado de la Universidad Libre de Pereira y docente universitario.
- 

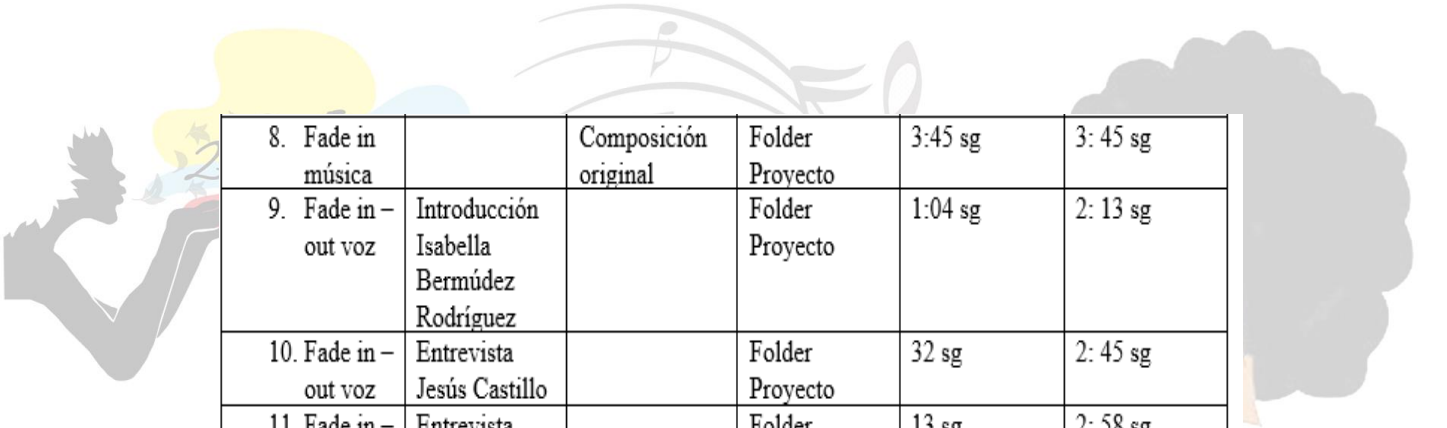
- **Abelardo Gómez:** Comunicador Social - Periodista, con gran experiencia en el ejercicio periodístico y el conflicto armado.

- 
- **William Mosquera:** excombatiente de las FARC, firmante del acuerdo de paz y auxiliar de enfermería.

4. Guion técnico - literario:

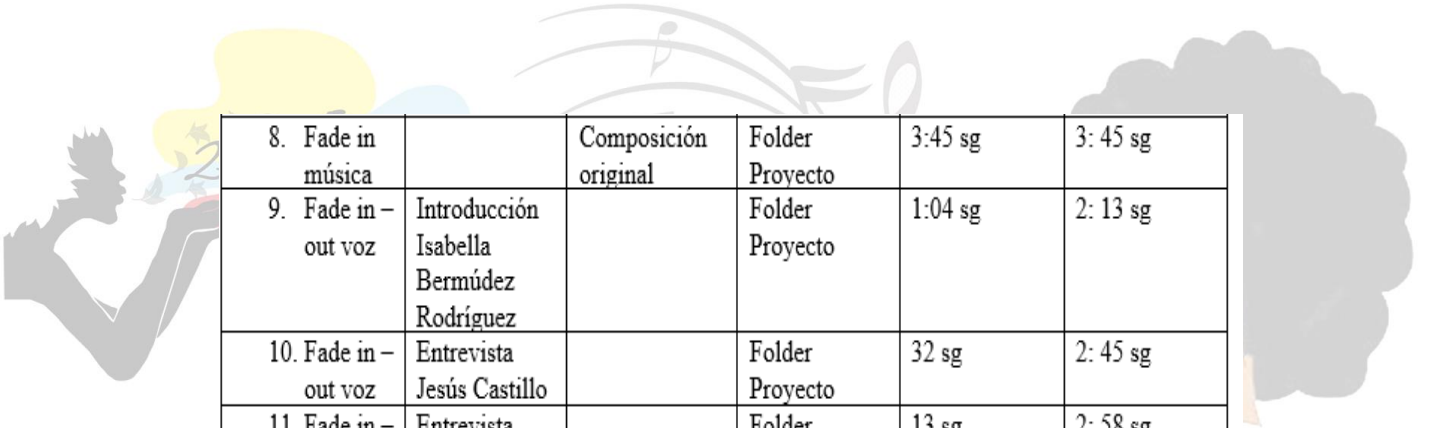
4.1 Guion técnico “Un nuevo renacer”

CAPÍTULO 1					
ENTRADA	VOZ	MUSICA	EFEECTO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1. Entra música		Composición original	Folder Proyecto	55 sg	55 sg
2. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	8 sg	8 sg
3. Fade in – out a voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	26 sg	34 sg
4. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	13 sg	47 sg
5. Fade in – out a voz	Entrevista Luis Mosquera		Folder Proyecto	3 sg	50 sg
6. Fade out música		Composición original	Folder Proyecto	4 sg	54 sg
7. Entra cabezote			Folder Proyecto - cabezote	15 sg	1: 09 sg

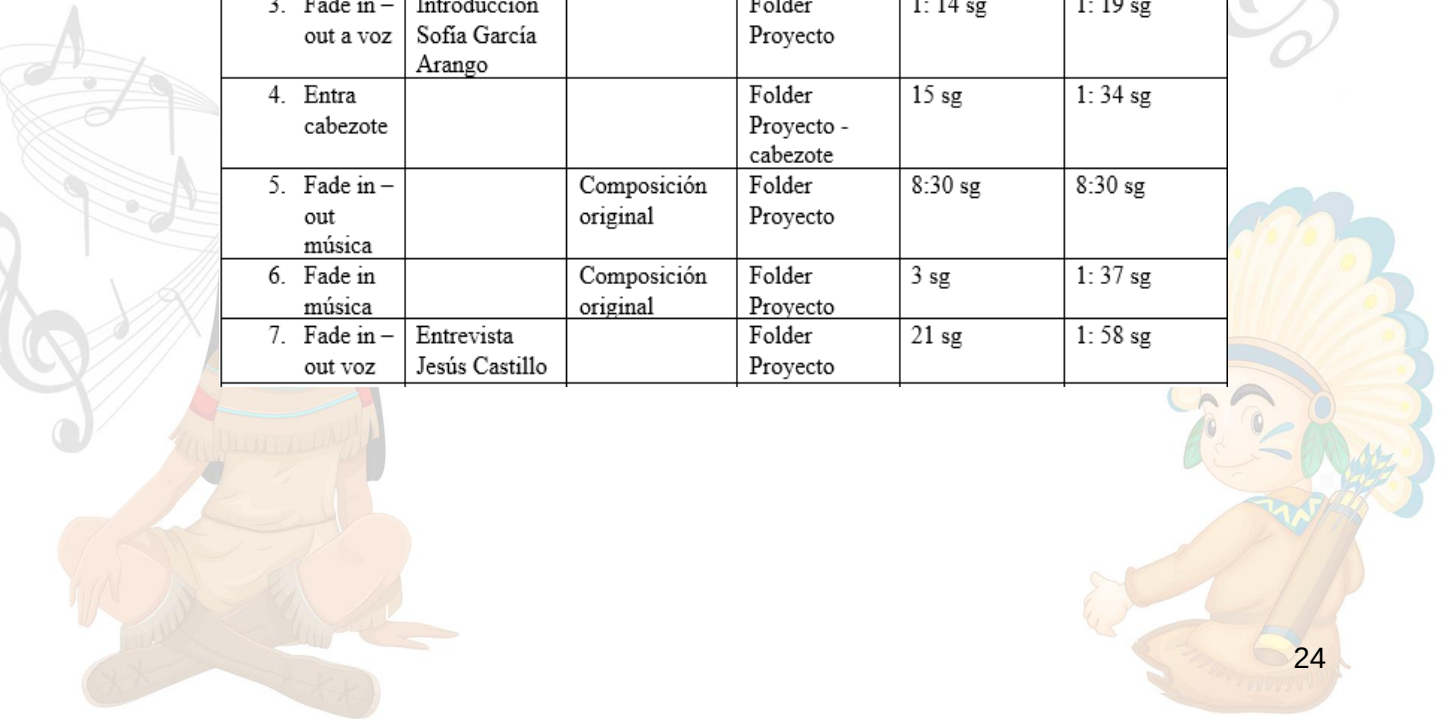


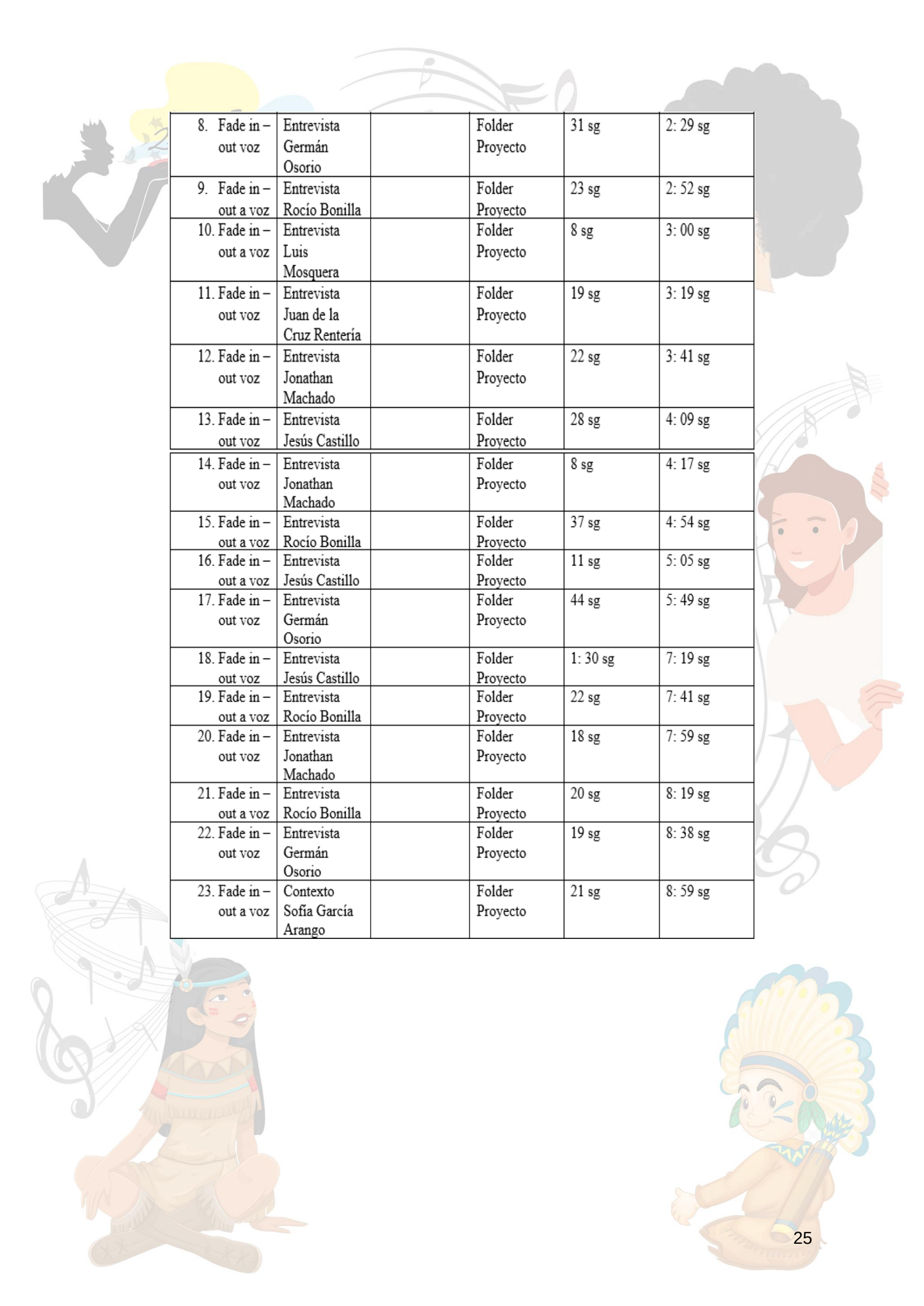
8. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	3:45 sg	3: 45 sg
9. Fade in – out voz	Introducción Isabella Bermúdez Rodríguez		Folder Proyecto	1:04 sg	2: 13 sg
10. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	32 sg	2: 45 sg
11. Fade in – out voz	Entrevista Germán Osorio		Folder Proyecto	13 sg	2: 58 sg
12. Fade in – out voz	Entrevista Jonathan Machado		Folder Proyecto	12 sg	3: 10 sg
13. Fade in – out voz	Isabella Bermúdez Rodríguez		Folder Proyecto	37 sg	3: 47 sg
14. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	53 sg	4: 40 sg
15. Fade out música		Composición original	Folder Proyecto	7 sg	4: 47 sg
16. Créditos	Créditos por Sofía García Arango		Folder Proyecto	20 sg	5: 07 sg

Tabla 1. Santa Cecilia. Fuente: Elaboración Propia

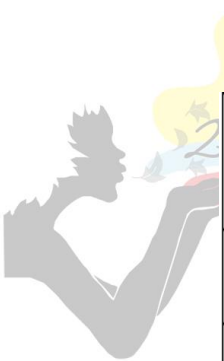


CAPÍTULO 2					
ENTRADA	VOZ	MUSICA	EFEECTO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1. Entra música		Composición original	Folder Proyecto	1: 18 sg	1: 18 sg
2. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	5 sg	5 sg
3. Fade in – out a voz	Introducción Sofía García Arango		Folder Proyecto	1: 14 sg	1: 19 sg
4. Entra cabezote			Folder Proyecto - cabezote	15 sg	1: 34 sg
5. Fade in – out música		Composición original	Folder Proyecto	8:30 sg	8:30 sg
6. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	3 sg	1: 37 sg
7. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	21 sg	1: 58 sg



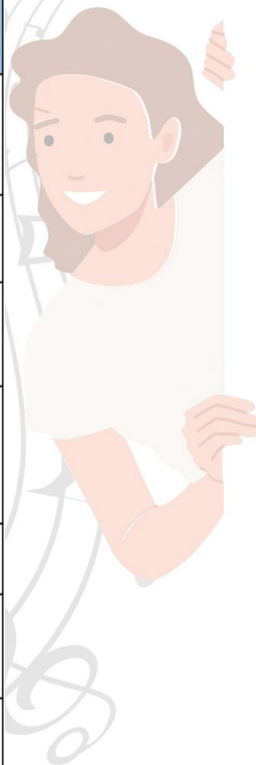


8. Fade in – out voz	Entrevista Germán Osorio		Folder Proyecto	31 sg	2: 29 sg
9. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	23 sg	2: 52 sg
10. Fade in – out a voz	Entrevista Luis Mosquera		Folder Proyecto	8 sg	3: 00 sg
11. Fade in – out voz	Entrevista Juan de la Cruz Rentería		Folder Proyecto	19 sg	3: 19 sg
12. Fade in – out voz	Entrevista Jonathan Machado		Folder Proyecto	22 sg	3: 41 sg
13. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	28 sg	4: 09 sg
14. Fade in – out voz	Entrevista Jonathan Machado		Folder Proyecto	8 sg	4: 17 sg
15. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	37 sg	4: 54 sg
16. Fade in – out a voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	11 sg	5: 05 sg
17. Fade in – out voz	Entrevista Germán Osorio		Folder Proyecto	44 sg	5: 49 sg
18. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	1: 30 sg	7: 19 sg
19. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	22 sg	7: 41 sg
20. Fade in – out voz	Entrevista Jonathan Machado		Folder Proyecto	18 sg	7: 59 sg
21. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	20 sg	8: 19 sg
22. Fade in – out voz	Entrevista Germán Osorio		Folder Proyecto	19 sg	8: 38 sg
23. Fade in – out a voz	Contexto Sofía García Arango		Folder Proyecto	21 sg	8: 59 sg

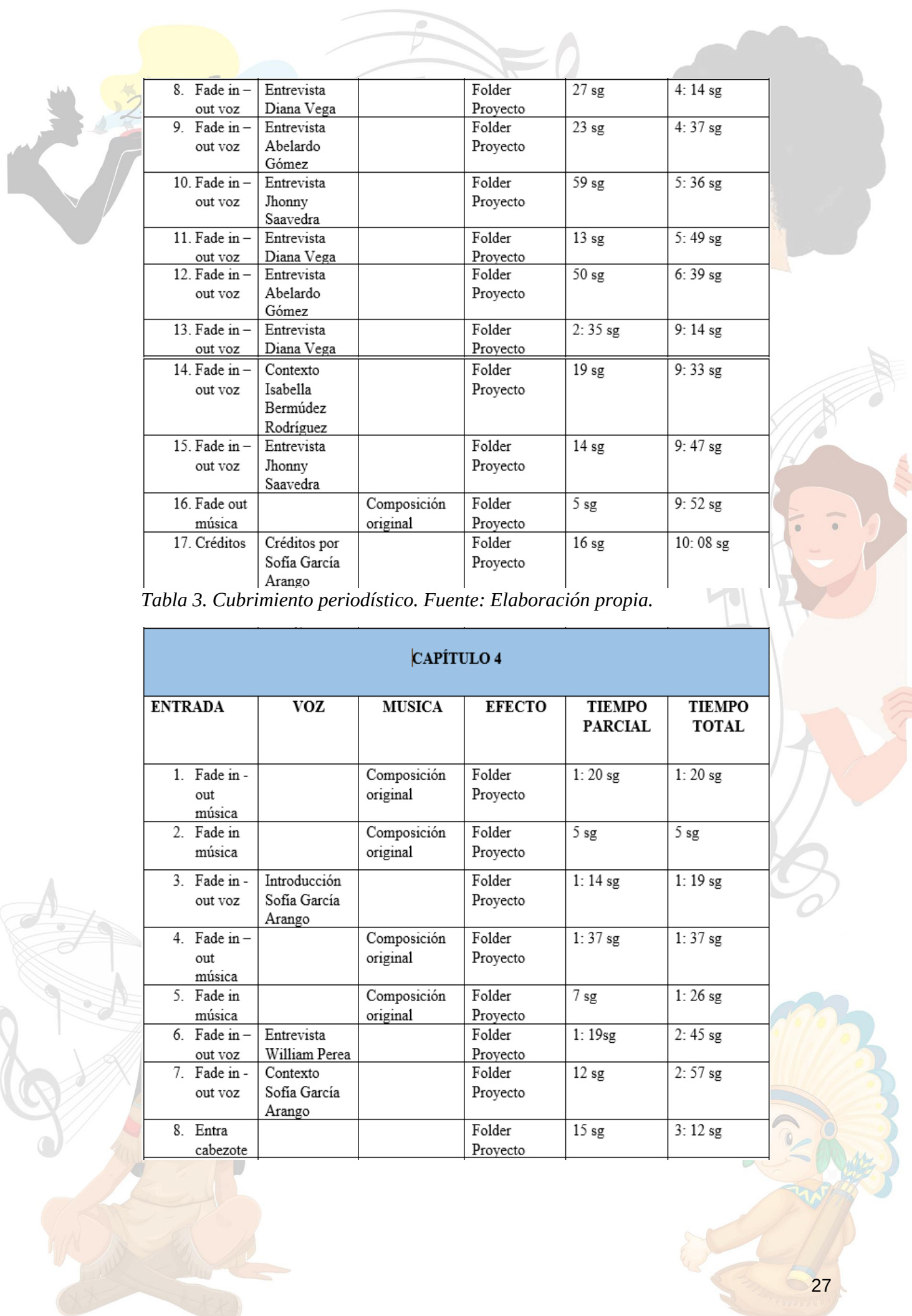


24. Fade in – out voz	Entrevista Juan de la Cruz Rentería		Folder Proyecto	8 sg	9: 07 sg
25. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	36 sg	9: 43 sg
26. Fade out música		Composición original	Folder Proyecto	15 sg	9: 58 sg
27. Créditos	Créditos por Sofía García Arango		Folder Proyecto	21 sg	10: 19 sg

Tabla 2. Toma guerrillera. Fuente: Elaboración propia.



CAPÍTULO 3					
ENTRADA	VOZ	MUSICA	EFEECTO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1. Entra cabezote			Folder Proyecto	15 sg	15 sg
2. Fade in - out música		Composición original	Folder Proyecto	9: 36 sg	9: 36 sg
3. Fade in - out voz	Introducción Isabella Bermúdez Rodríguez		Folder Proyecto	1: 09 sg	1: 24 sg
4. Fade in – out voz	Entrevista Diana Vega		Folder Proyecto	35 sg	1: 59 sg
5. Fade in – out voz	Entrevista Jhonny Saavedra		Folder Proyecto	44 sg	2: 43 sg
6. Fade in – out voz	Entrevista Abelardo Gómez		Folder Proyecto	27 sg	3: 07 sg
7. Fade in – out voz	Entrevista Jhonny Saavedra		Folder Proyecto	40 sg	3: 47 sg



8. Fade in – out voz	Entrevista Diana Vega		Folder Proyecto	27 sg	4: 14 sg
9. Fade in – out voz	Entrevista Abelardo Gómez		Folder Proyecto	23 sg	4: 37 sg
10. Fade in – out voz	Entrevista Jhonny Saavedra		Folder Proyecto	59 sg	5: 36 sg
11. Fade in – out voz	Entrevista Diana Vega		Folder Proyecto	13 sg	5: 49 sg
12. Fade in – out voz	Entrevista Abelardo Gómez		Folder Proyecto	50 sg	6: 39 sg
13. Fade in – out voz	Entrevista Diana Vega		Folder Proyecto	2: 35 sg	9: 14 sg
14. Fade in – out voz	Contexto Isabella Bermúdez Rodríguez		Folder Proyecto	19 sg	9: 33 sg
15. Fade in – out voz	Entrevista Jhonny Saavedra		Folder Proyecto	14 sg	9: 47 sg
16. Fade out música		Composición original	Folder Proyecto	5 sg	9: 52 sg
17. Créditos	Créditos por Sofía García Arango		Folder Proyecto	16 sg	10: 08 sg

Tabla 3. Cubrimiento periodístico. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4					
ENTRADA	VOZ	MUSICA	EFEECTO	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO TOTAL
1. Fade in - out música		Composición original	Folder Proyecto	1: 20 sg	1: 20 sg
2. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	5 sg	5 sg
3. Fade in - out voz	Introducción Sofía García Arango		Folder Proyecto	1: 14 sg	1: 19 sg
4. Fade in – out música		Composición original	Folder Proyecto	1: 37 sg	1: 37 sg
5. Fade in música		Composición original	Folder Proyecto	7 sg	1: 26 sg
6. Fade in – out voz	Entrevista William Perea		Folder Proyecto	1: 19sg	2: 45 sg
7. Fade in - out voz	Contexto Sofía García Arango		Folder Proyecto	12 sg	2: 57 sg
8. Entra cabezote			Folder Proyecto	15 sg	3: 12 sg



9. Fade in – música		Composición original	Folder Proyecto	9 sg	3: 21 sg
10. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	56 sg	4: 17 sg
11. Fade in – out a voz	Entrevista Rocío Bonilla		Folder Proyecto	20 sg	4: 37 sg
12. Fade in – out voz	Entrevista Germán Osorio		Folder Proyecto	27 sg	5: 04 sg
13. Fade in – out a voz	Entrevista Luis Mosquera		Folder Proyecto	14 sg	5: 18 sg
14. Fade in – out voz	Entrevista Jesús Castillo		Folder Proyecto	24 sg	5: 42 sg
15. Fade in – out voz	Entrevista William Perea		Folder Proyecto	19 sg	6: 01 sg
16. Fade in – out voz	Entrevista Abelardo Gómez		Folder Proyecto	21 sg	6: 22 sg
17. Fade out música		Composición original	Folder Proyecto	14 sg	6: 36 sg
18. Créditos	Créditos por Sofía García Arango		Folder Proyecto	29 sg	7: 05 sg

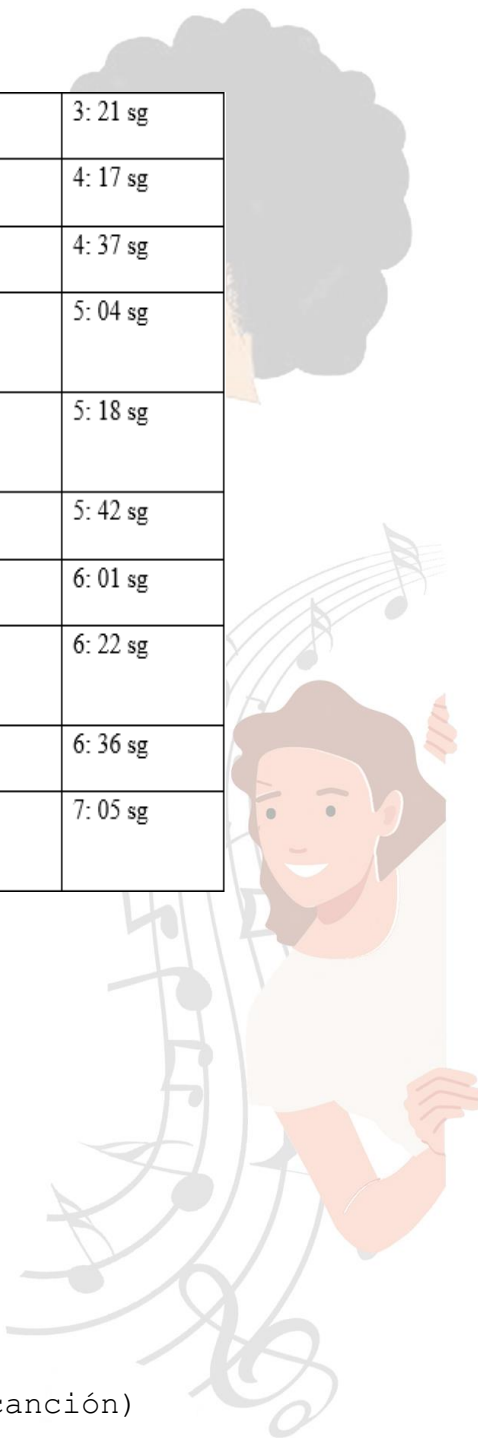


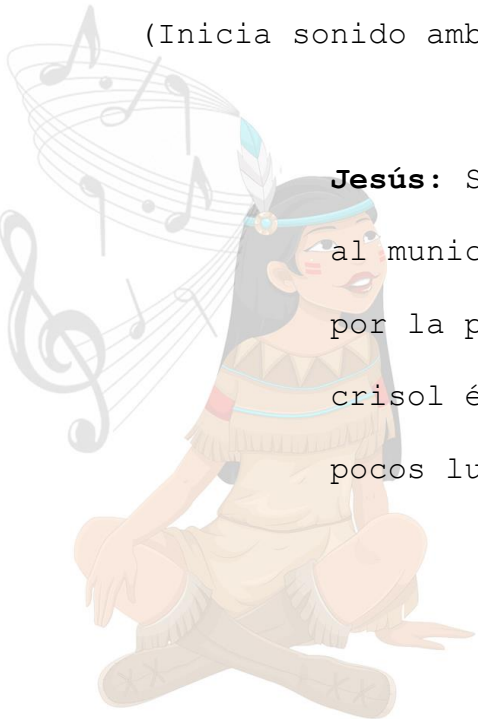
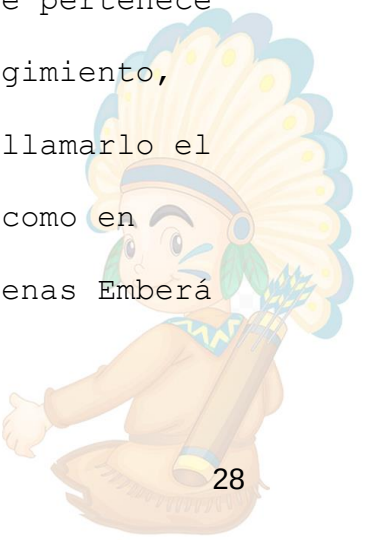
Tabla 4. Paz y reconciliación. Fuente: Elaboración propia.

4.2 Guion literario “Un nuevo renacer”

PRIMER EPISODIO: CONTEXTO

(Inicia sonido ambiente de Santa Cecilia con canción)

Jesús: Santa Cecilia es un territorio que pertenece al municipio de Pueblo Rico, es un corregimiento, por la población que lo habita, podemos llamarlo el crisol étnico de Risaralda, porque allá como en pocos lugares hay tres etnias, los indígenas Emberá



Chamí y Emberá Katio, la comunidad negra y los mestizos.

Rocío: mi pueblo es muy sano, aquí nos miramos de puertas abiertas, aquí nosotros hemos sido muy solidarios, aquí no desconfiamos de nadie, de nadie.

Luis: todo mundo vivía en el campo, todo el mundo vivía en la finca.

(ENTRA CABEZOTE)

Isabella: Santa Cecilia es la puerta de entrada al departamento del Chocó, fue fundado en el año 1895 por distintas familias palenqueras que se asentaron en este territorio por su gran riqueza en flora, fauna y minería. Es una región rica en fuentes hídricas, productos agrícolas y oro extraído artesanalmente por nativos. Está ubicado a las orillas del río San Juan, entre las montañas de la cordillera occidental y limita con los departamentos del Chocó, Antioquia, Caldas y Valle.

En esta región el verde de la vegetación es permanente y la abundancia en la precipitación pluvial por pertenecer a la cuenca del Pacífico le permiten una alta humedad relativa, y una variación de la temperatura de acuerdo a la época del año.

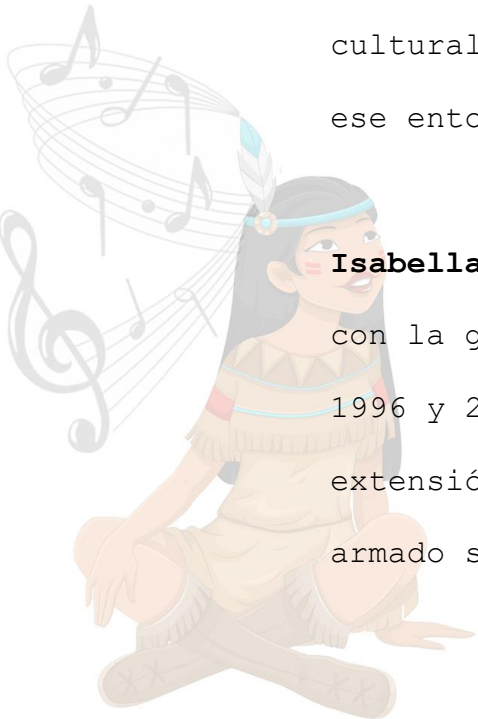


Según el último censo del DANE este corregimiento cuenta con 8.640 habitantes entre mestizos, afrocolombianos e indígenas.

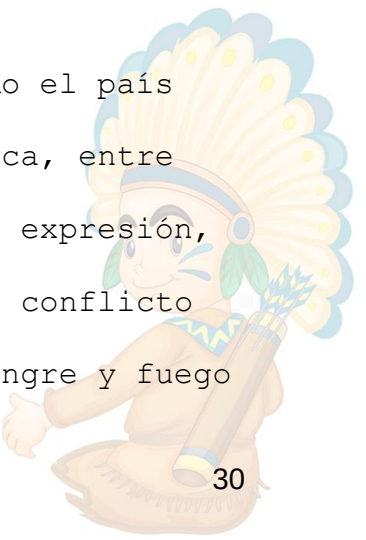
Jesús: hacia el año 1930, la década del 30, Santa Cecilia es elegido como corregimiento oficialmente, pero todavía éramos del departamento de Caldas. Poco a poco Santa Cecilia fue desarrollándose con el correr de los años, trazaron el camino nacional al Chocó, ese camino, tuvo como intención, unir al interior del país con el pacífico.

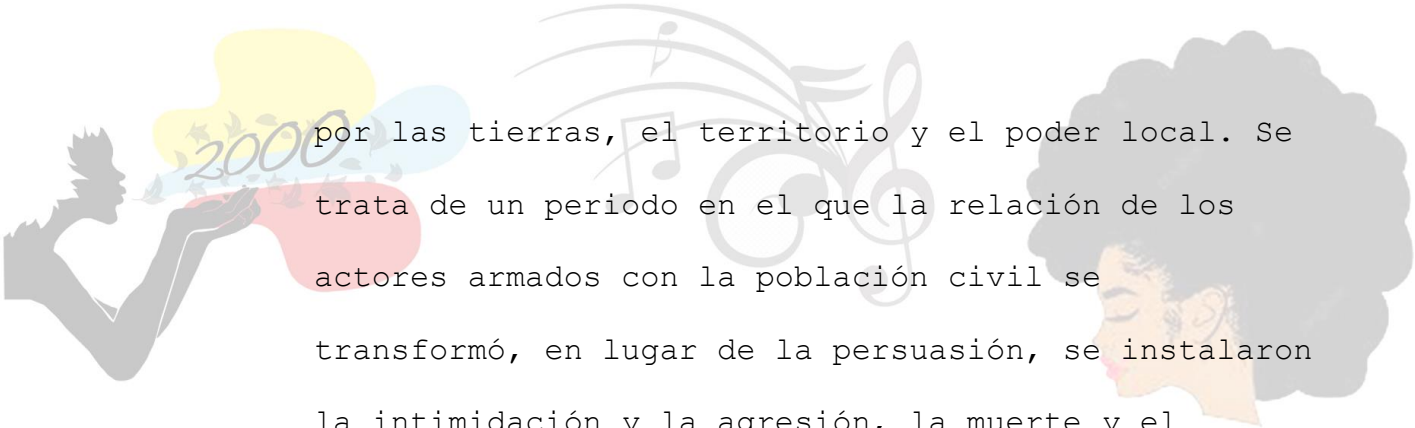
Germán: Santa Cecilia era productor de chontaduro y eso era la economía, el ganado y la comunidad.

Jonathan: era un pueblo muy tranquilo, muy pobre, realmente económicamente no era muy dinámico, pero pacífico, era un pueblo muy agradable para vivir, culturalmente muy rico, era un sitio muy pacífico en ese entonces.

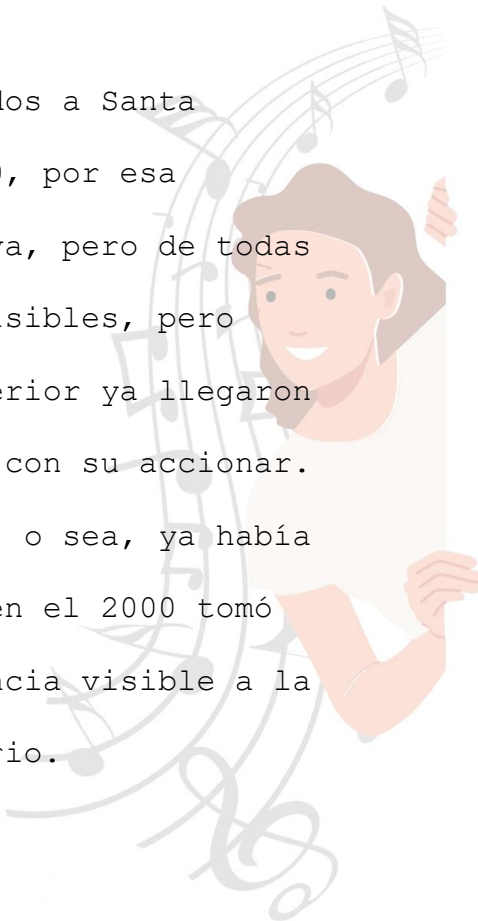


Isabella: Colombia se ha configurado como el país con la guerra más extensa de Latinoamérica, entre 1996 y 2005, la guerra alcanzó su máxima expresión, extensión y niveles de victimización. El conflicto armado se transformó en una disputa a sangre y fuego

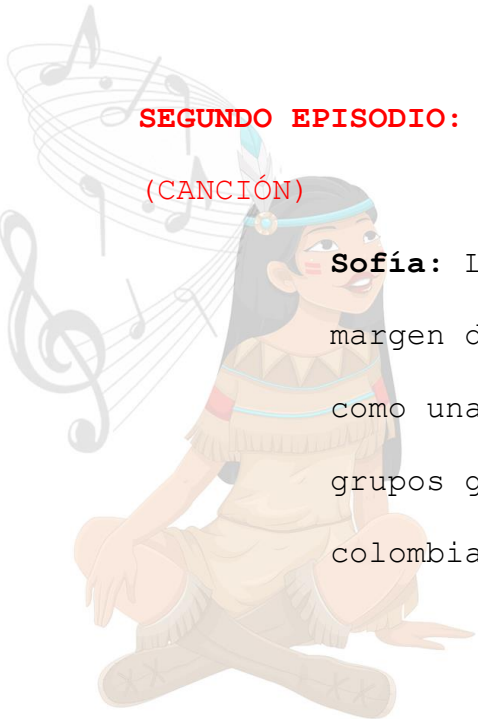




por las tierras, el territorio y el poder local. Se trata de un periodo en el que la relación de los actores armados con la población civil se transformó, en lugar de la persuasión, se instalaron la intimidación y la agresión, la muerte y el destierro.

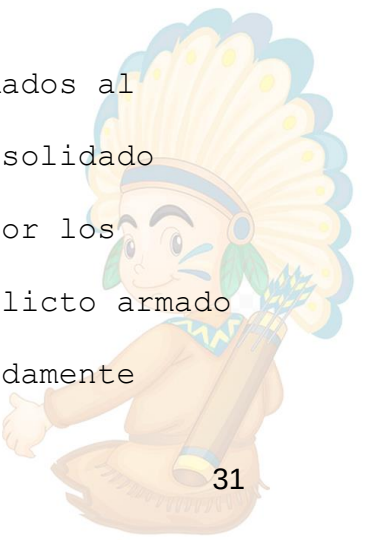


Jesús: Se cree que los grupos armados a Santa Cecilia entraron en la década del 90, por esa década, con presencia, pues no masiva, pero de todas maneras muy invisibles, a ratos visibles, pero como tránsito para el Chocó, a posterior ya llegaron más grupos y se hicieron pues notar con su accionar. hacia el 2000 se dio la toma armada, o sea, ya había presencia de grupos armados allá y en el 2000 tomó la decisión las FARC de hacer presencia visible a la fuerza, con las armas en el territorio.



SEGUNDO EPISODIO: TOMA GUERRILLERA

(CANCIÓN)

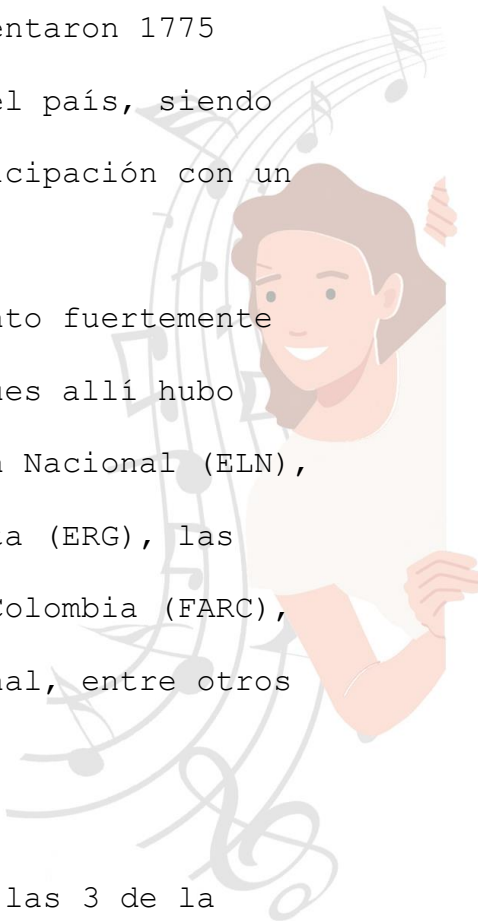


Sofía: Las tomas por parte de grupos armados al margen de la ley en Colombia, se han consolidado como una estrategia de guerra aplicada por los grupos guerrilleros en el marco del conflicto armado colombiano. Han sido ejecutadas aproximadamente

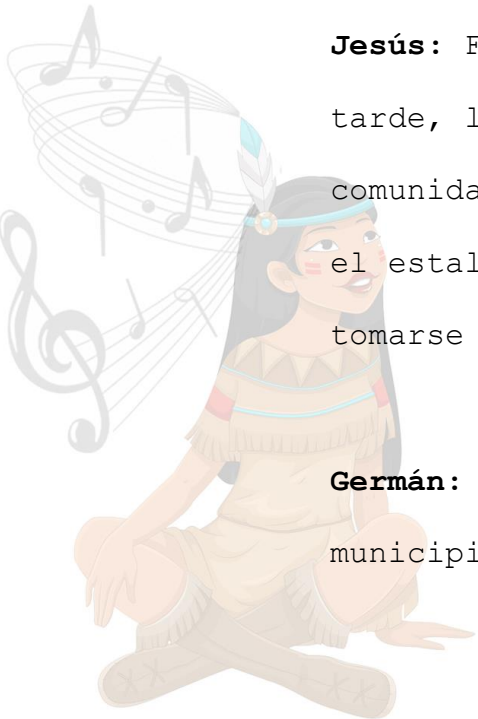


desde 1965 por los diferentes grupos guerrilleros y consisten en tomas de poblaciones y ataques a puestos de la Fuerza Pública como Fuerzas Militares y Policía Nacional de los municipios y corregimientos, según el informe Incursiones guerrilleras en cabeceras municipales y centros poblados, entre 1965 y 2013 se presentaron 1775 tomas y ataques en 569 municipios del país, siendo las FARC-EP el grupo con mayor participación con un número total de 1.106 tomas.

Santa Cecilia ha sido un corregimiento fuertemente golpeado por el conflicto armado, pues allí hubo presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), la Fuerza Pública, la Policía Nacional, entre otros actores armados.



Jesús: Fue un viernes 17 de marzo a las 3 de la tarde, la cotidianidad, la tranquilidad usual de la comunidad se rompió bajo el estruendo de las armas, el estallido de cilindros había entrado las FARC a tomarse el puesto de policía.



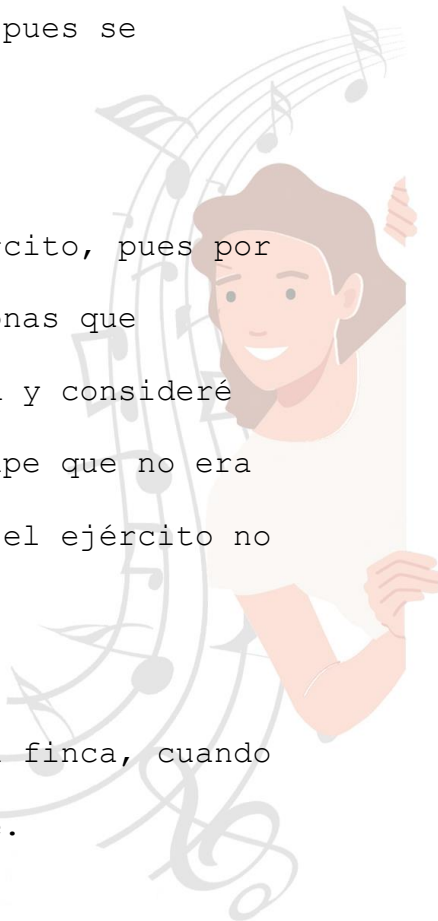
Germán: yo me desempeñaba como alcalde popular del municipio de Pueblo Rico, ese 17 era un viernes,





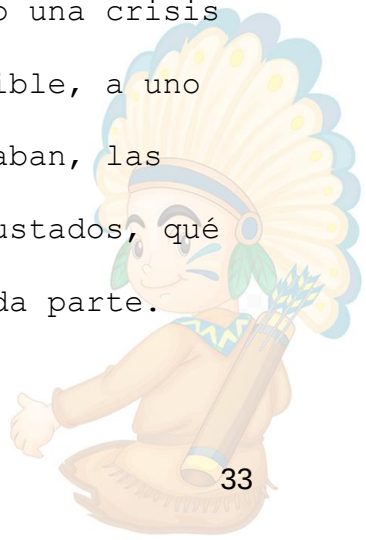
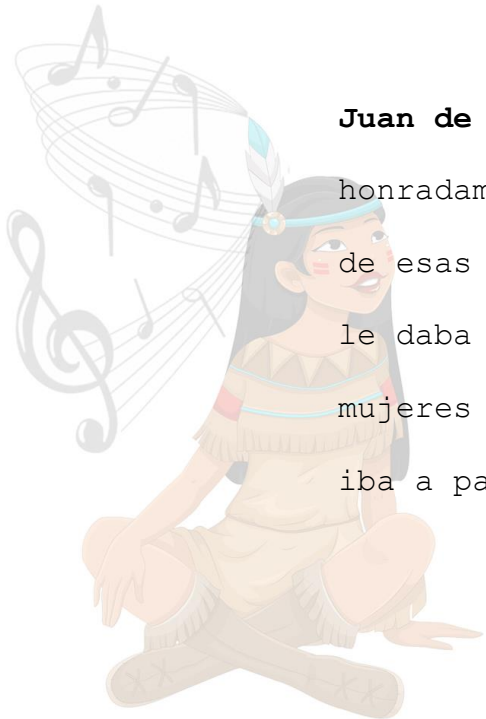
común y corriente, eran las 3:05 de la tarde cuando mi secretaria de planeación Sandra Isabel Salazar me dice que se están tomando Santa Cecilia la guerrilla, yo inmediatamente lo que hago es reportarle el hecho al gobernador de la época, el doctor Carlos Arturo López Angel, pues para que envíen el apoyo aéreo, en ese momento pues se conocía el avión fantasma.

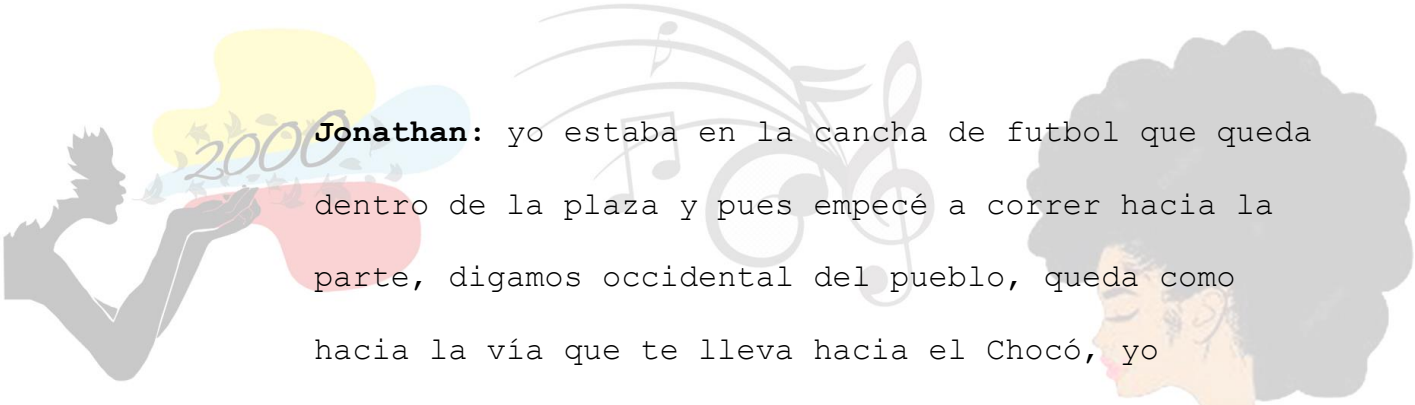
Rocío: miré que venía subiendo el ejército, pues por qué el ejército, porque eran las personas que estaban en ese momento en la comunidad y consideré que era el ejército, en qué momento supe que no era el ejército, porque hasta donde sé en el ejército no había mujeres.



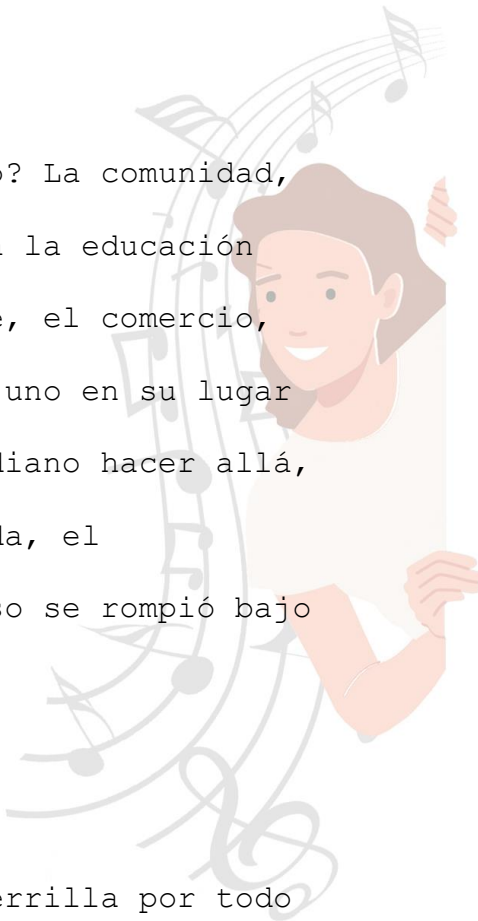
Luis: yo había acabado de llegar de la finca, cuando los disparos y las pipetas y el ataque.

Juan de la Cruz: estaba muy asustado, porque honradamente a uno nunca le había tocado una crisis de esas para uno sostenerse, todo imposible, a uno le daba miedo, en la vía los niños gritaban, las mujeres lloraban y los hombres todos asustados, qué iba a pasar con la vida y plomeo por toda parte.

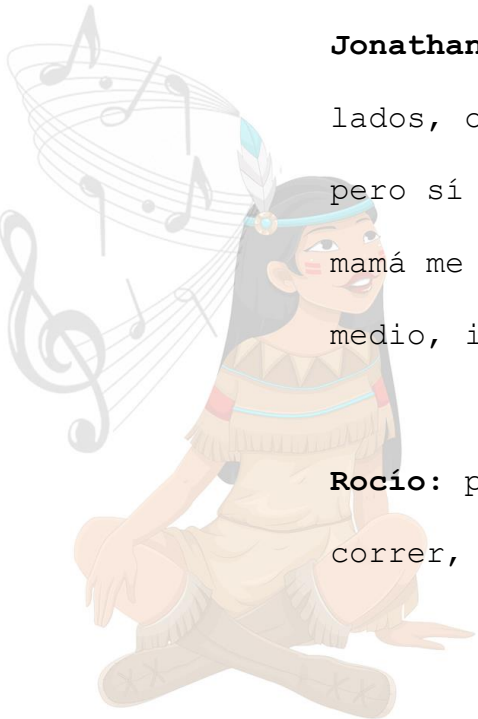




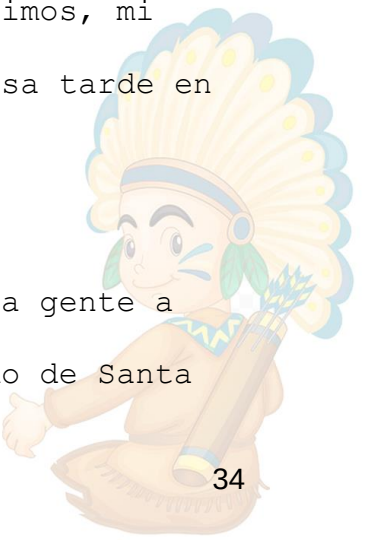
Jonathan: yo estaba en la cancha de futbol que queda dentro de la plaza y pues empecé a correr hacia la parte, digamos occidental del pueblo, queda como hacia la vía que te lleva hacia el Chocó, yo recuerdo que corrí alrededor de unos kilómetro y medio más o menos, ya buscando salir del pueblo, porque pues me dio miedo.



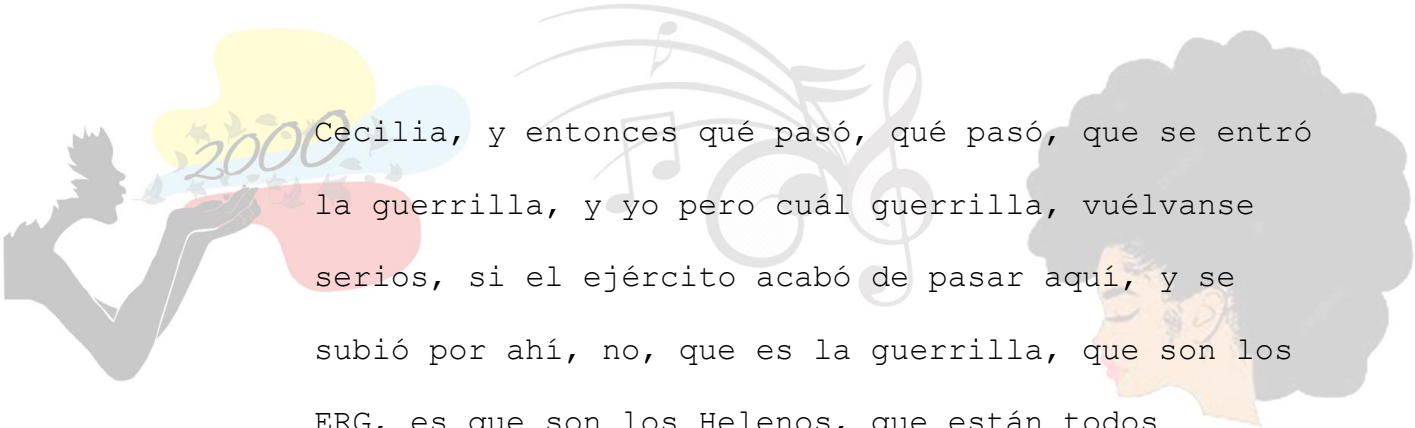
Jesús: ¿quiénes estaban de por medio? La comunidad, niñitos, y en ese momento yo dirigía la educación allá y había grupo de niños en clase, el comercio, la vida tranquila, los jóvenes cada uno en su lugar por ahí paseando, en lo que es cotidiano hacer allá, la mamá en la casa haciendo la comida, el comerciante en su trabajo, y todo eso se rompió bajo el susto.



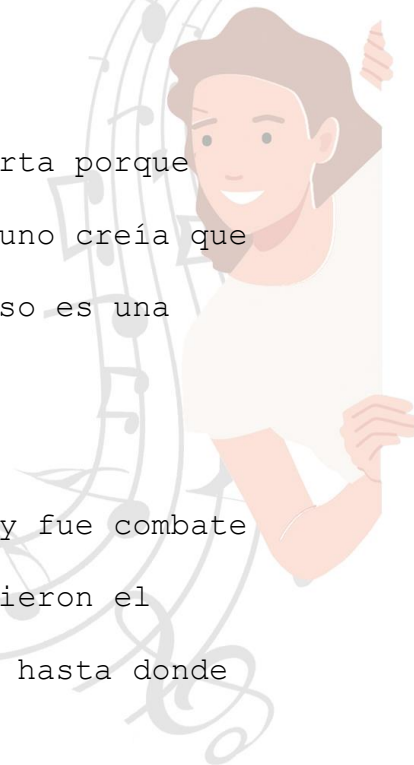
Jonathan: eso estaba inundado de guerrilla por todos lados, o sea no te puedo decir cuál es el número, pero sí sé que eran cientos, eran muchísimos, mi mamá me estaba buscando, me buscó toda esa tarde en medio, incluso del tiroteo.



Rocío: pasado por ahí una hora empieza la gente a correr, a correr, los que venían subiendo de Santa

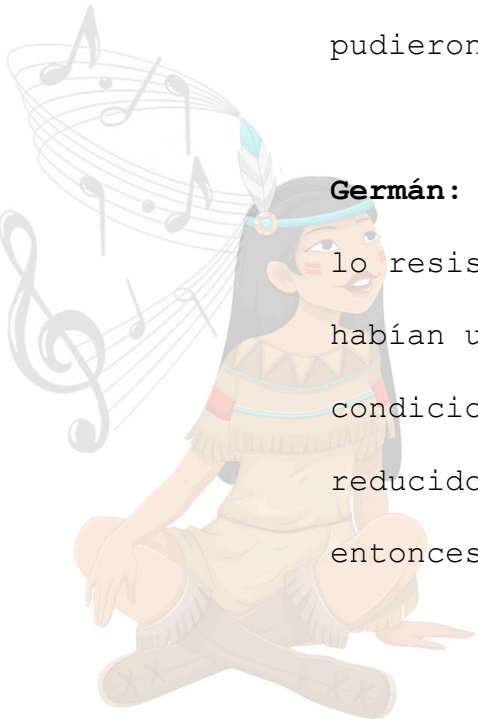


Cecilia, y entonces qué pasó, qué pasó, que se entró la guerrilla, y yo pero cuál guerrilla, vuélvanse serios, si el ejército acabó de pasar aquí, y se subió por ahí, no, que es la guerrilla, que son los ERG, es que son los Helenos, que están todos revueltos, que está las FARC, y yo pero donde vieron pues todo eso, que sí, que allá están, que lo que usted está escuchando de explosiones son las pipetas.



Luis: creía uno que la gente estaba muerta porque tantas pipetas que tiraban y disparos, uno creía que mucha gente podía estar muerta porque eso es una cosa horrible.

Jesús: eso comenzó a las 3 de la tarde y fue combate porque la policía combatió, ellos repelieron el ataque, hicieron defensa, respondieron, hasta donde pudieron.

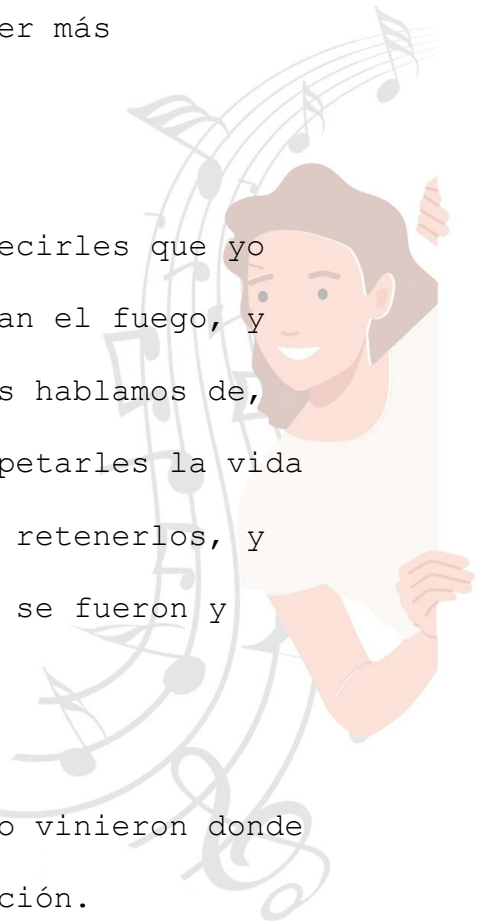


Germán: estamos hablando de un hecho que ese ataque lo resistieron más o menos 10 policías, porque habían unos de permiso, la estación no tenía las condiciones adecuadas y el cabo Pérez, pues lo había reducido contra su voluntad y él estaba de civil, entonces estamos hablando que más o menos si podían



haber más de 100, 150 guerrilleros, pero en la operación directa ahí con los cilindros y con la gente que estuvo participando, más o menos 80 y ellos tenía pues un revolver, si mucho una pistola, el radio de comunicación no les funcionó, el apoyo nunca llegó, porque el avión fantasma nunca llegó entonces la situación había podido ser más complicada.

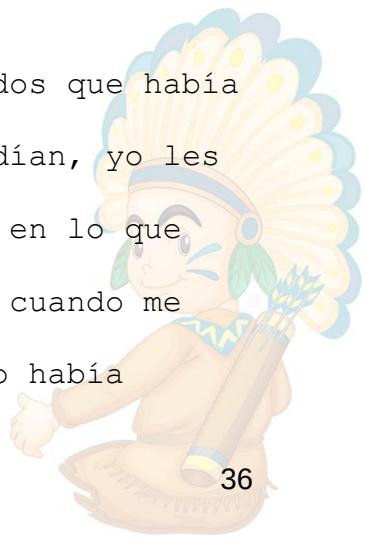
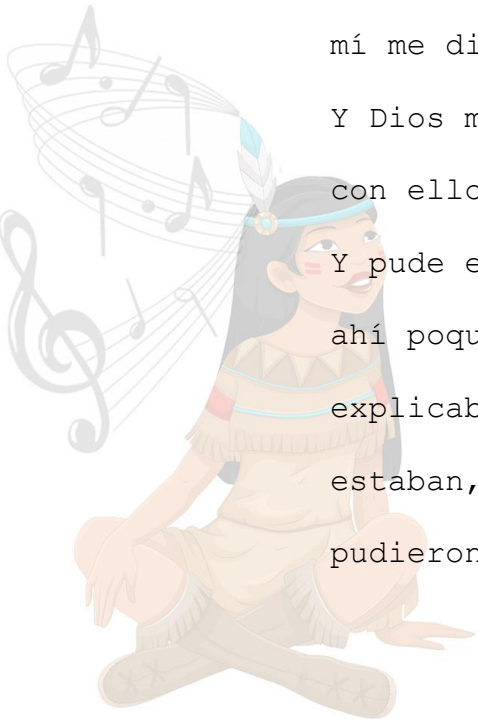
Jesús: y ahí surgió la idea mía de decirles que yo servía de mediador con tal que pararan el fuego, y bajo premisas de los derechos humanos hablamos de, les hablé, de parar el fuego, de respetarles la vida si ellos aceptaban rendirse, y de no retenerlos, y ellos dijeron que iban a consultar y se fueron y hablaron por teléfono.

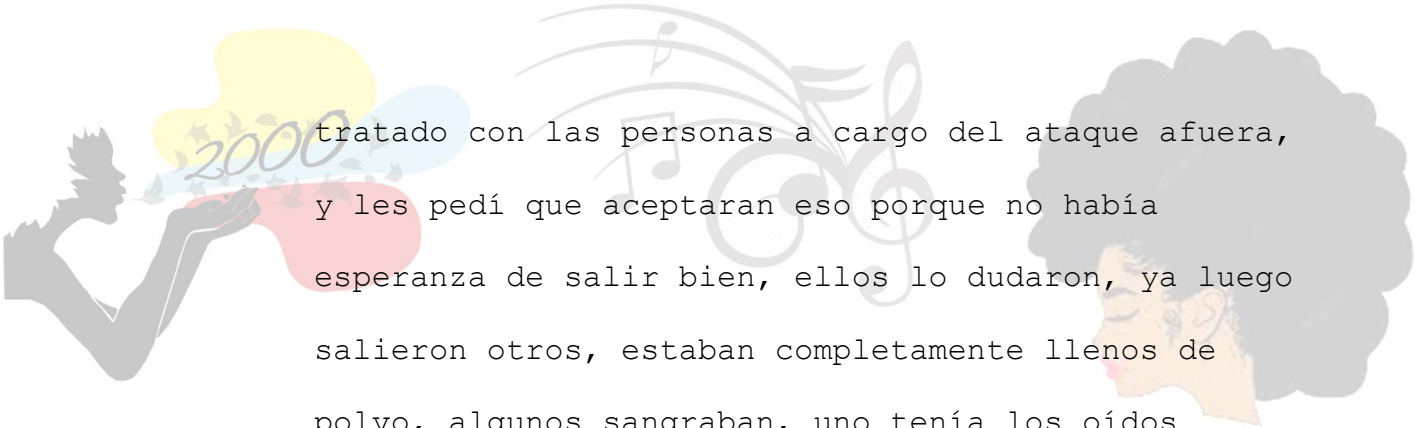


yo no supe con quién hablaron, cuando vinieron donde mí me dijeron que aceptaban mi mediación.

Y Dios me puso y dio la fortuna que yo pude hablar con ellos.

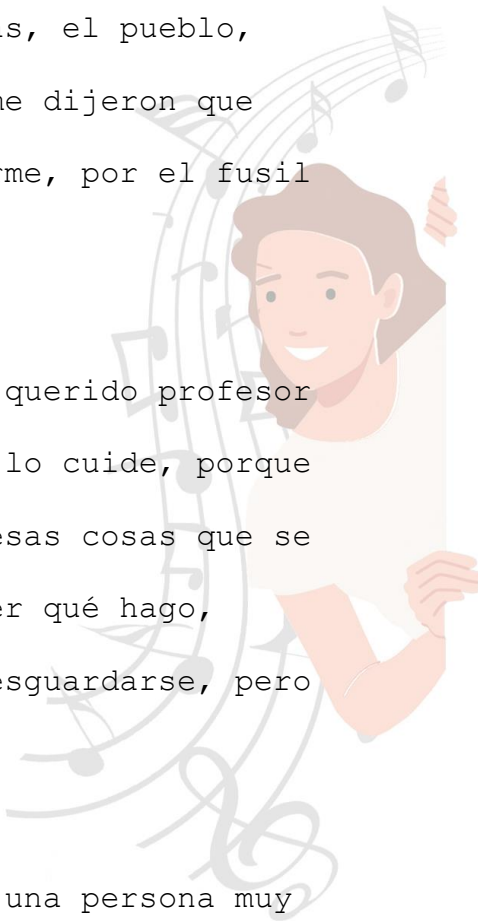
Y pude entrar al puesto, y los uniformados que había ahí poquitos en ese momento, no me atendían, yo les explicaba, y les decía, y ellos estaban en lo que estaban, concentrados en el combate, ya cuando me pudieron escuchar les hablé de lo que yo había



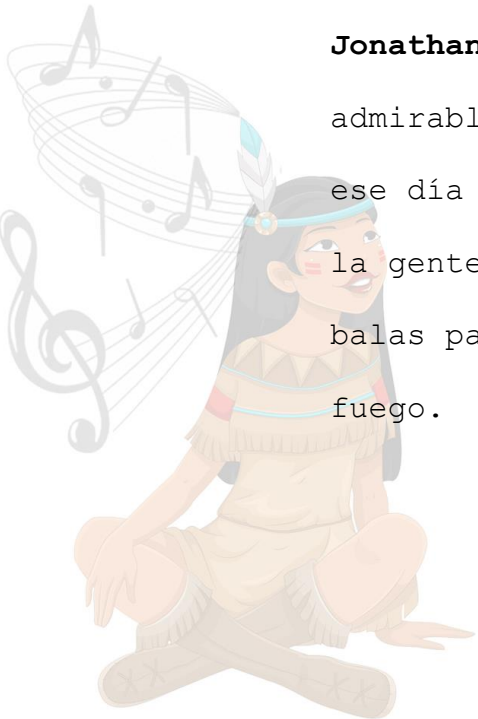


tratado con las personas a cargo del ataque afuera, y les pedí que aceptaran eso porque no había esperanza de salir bien, ellos lo dudaron, ya luego salieron otros, estaban completamente llenos de polvo, algunos sangraban, uno tenía los oídos reventados, muy confundidos.

- Les empecé a hablar de muchas cosas, el pueblo, salvar sus vidas, y ellos llorando me dijeron que ellos no se entregaban por el uniforme, por el fusil y por el juramento.



Rocío: nos dimos cuenta que nuestro querido profesor Jesús, que dios nos lo bendiga, nos lo cuide, porque uno en medio del pánico y de todas esas cosas que se sienten no piensa en el otro, o saber qué hago, porque uno siempre es esconderse, resguardarse, pero él tuvo esa valentía.



Jonathan: siempre lo he tenido como una persona muy admirable, muy inteligente, muy altruista, tanto que ese día se expuso él para proteger a la policía y a la gente, porque él se atravesó en medio de las balas para de alguna manera como que pararan el fuego.



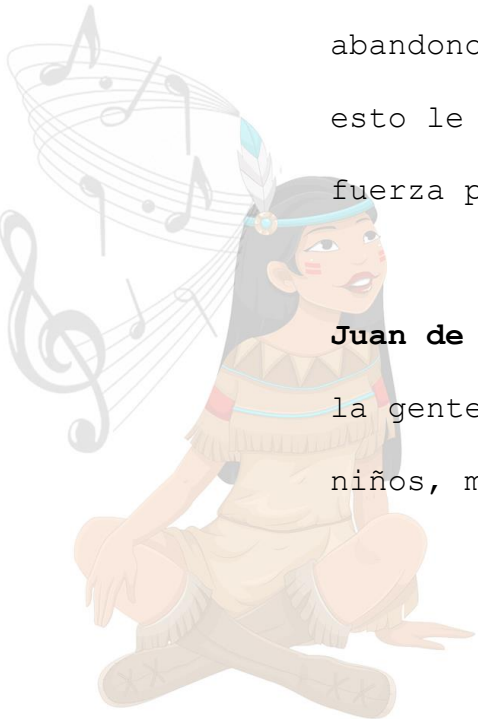


Rocío: Dios le dio esa virtud de poder coger una sábana, un trapo blanco, envolverlo en un palo y salir, salir con él de lado a lado, de lado a lado, y gracias a Dios que lo pudieron al menos escuchar.
- Se llevaron al teniente, que bendito sea Dios no pudo salir de cautiverio.

Germán: a él lo recogió el frente 9 de las FARC, se lo llevan para Granada Antioquia lo tienen retenido allí, lo último que se sabe es que él intentó volarse la primera vez.
Y nunca se pudo dar y finalmente el cabo fue ajusticiado.



Sofía: La toma guerrillera generó en Santa Cecilia un relevo generacional, pues una población del Chocó habitó y tomó el puesto de aquellos que abandonaron el territorio. Además, este corregimiento sufrió un abandono estatal durante, aproximadamente, 3 años, esto le permitió a las FARC tomar el pueblo y ser su fuerza pública.



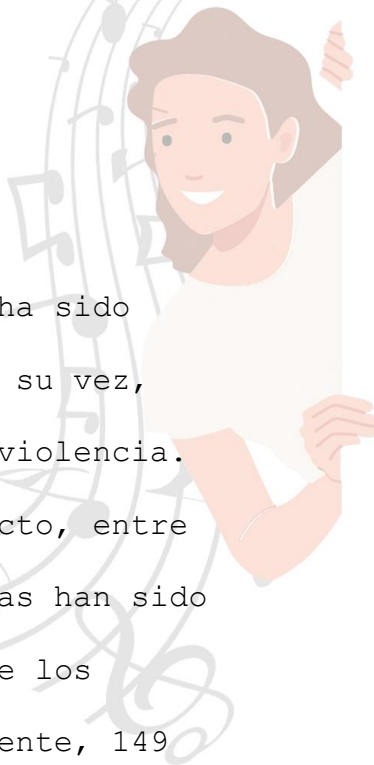
Juan de la Cruz: de ahí empezaron los sufrimientos, la gente ya empezó a sufrir, no vivía tranquila, los niños, mejor dicho, al principio muy duro.



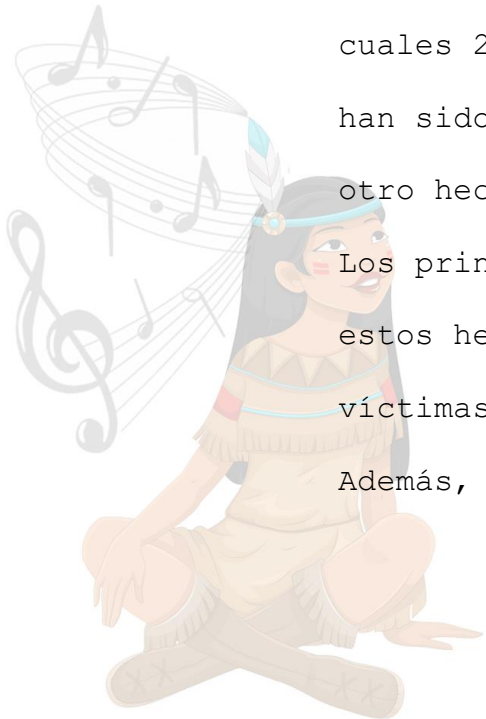


Rocío: fueron casi cuatro años horribles, ellos esperaron como 4 - 5 días, porque ellos se fueron ese mismo día, desaparecieron así hayan estado ahí cerca, desaparecieron, y nos quedamos solos, al día siguiente vino la fuerza pública, pero a llevarse sus policías, se los llevaron y nosotros pensamos que al menos iban a volver a acompañarnos, pues al menos a llevarse esos y dejar a otros, pero no, nos dejaron solos.

TERCER EPISODIO: CUBRIMIENTO

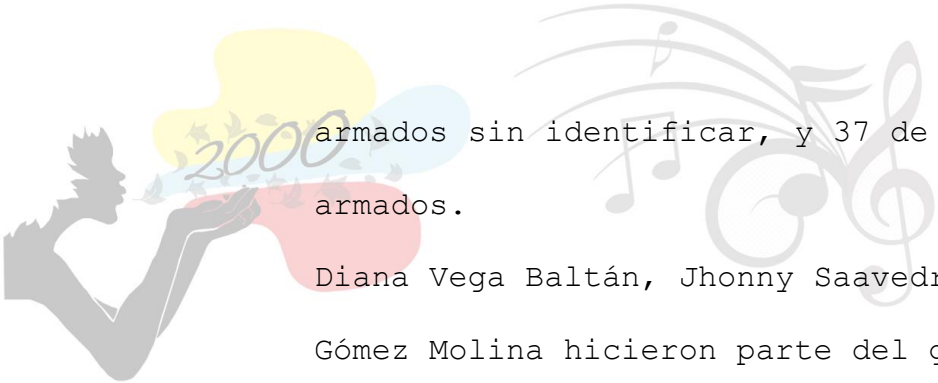


Isabella: El conflicto armado colombiano ha sido relatado por distintos periodistas que, a su vez, han sido víctimas de distintos hechos de violencia. Según el Observatorio de Memoria y Conflicto, entre 1958 y el 2021, un total de 430 periodistas han sido víctimas del conflicto en nuestro país, de los cuales 248 han sido asesinados selectivamente, 149 han sido secuestrados y 33 más han sufrido algún otro hecho de violencia.



Los principales responsables o perpetradores de estos hechos han sido las guerrillas, con 149 víctimas, seguido de los paramilitares, con 74. Además, hay 140 periodistas víctimas de grupos



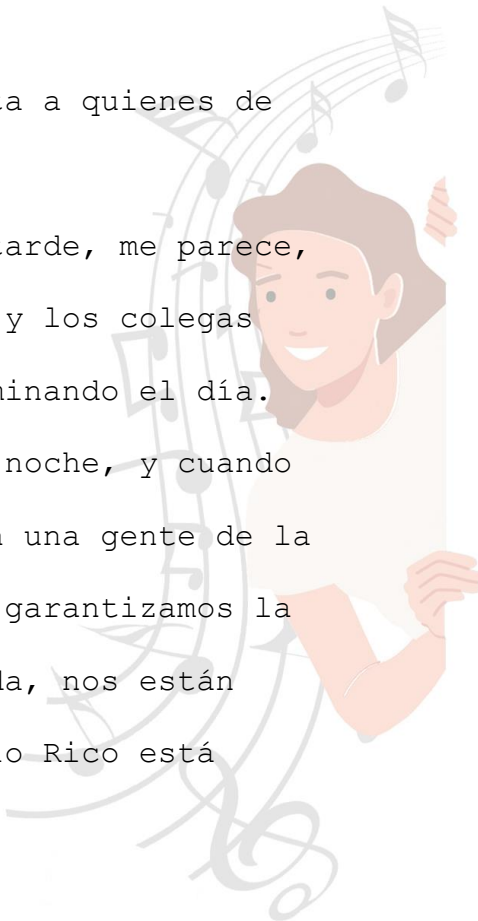


armados sin identificar, y 37 de otros grupos armados.

Diana Vega Baltán, Jhonny Saavedra Bedoya y Abelardo Gómez Molina hicieron parte del grupo de periodistas de diferentes medios de comunicación que cubrieron la toma guerrilla de Santa Cecilia en el año 2000.

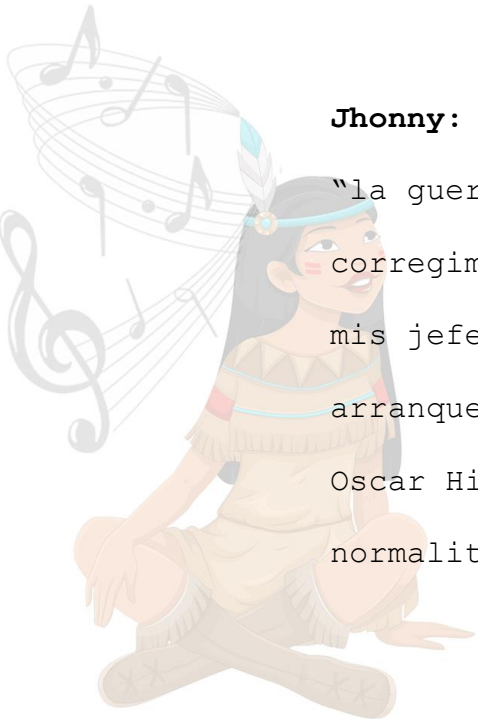
Diana: Gracias por tenernos en cuenta a quienes de alguna manera participamos allí.

Santa Cecilia se lo tomaron en una tarde, me parece, en horas de la tarde, o sea de día, y los colegas acá en Pereira nos damos cuenta terminando el día. Yo arranque como a las 9 - 10 de la noche, y cuando yo llego a Apia, yo me encuentro con una gente de la Cruz Roja y me dicen no siga, no le garantizamos la vida porque la vía puede estar minada, nos están avisando que la vía llegando a Pueblo Rico está minada.



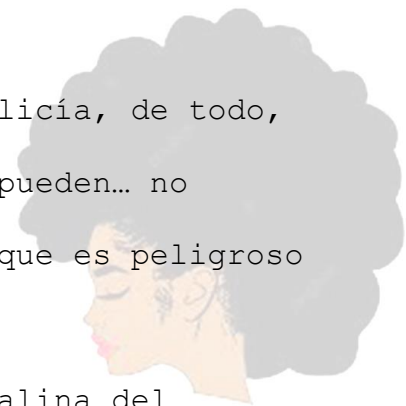
Jhonny: la primera información que nos llega era:

"la guerrilla voló el puente La Unión y se tomó el corregimiento Santa Cecilia". Entonces yo avisé a mis jefes en Bogotá, entonces me dijeron: "Listo, arranque". Entonces yo arranco con mi camarógrafo, Oscar Hidalgo, vamos en un carro particular, normalito, y llegamos a Pueblo Rico. Entonces en

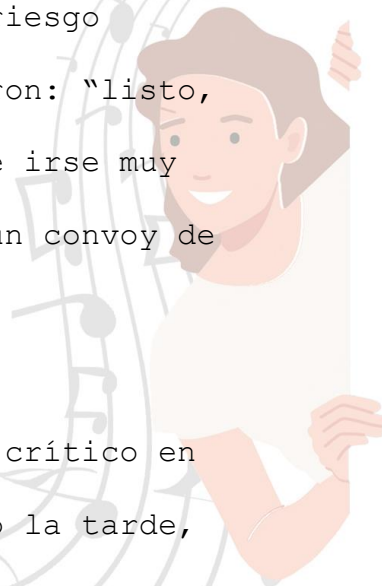




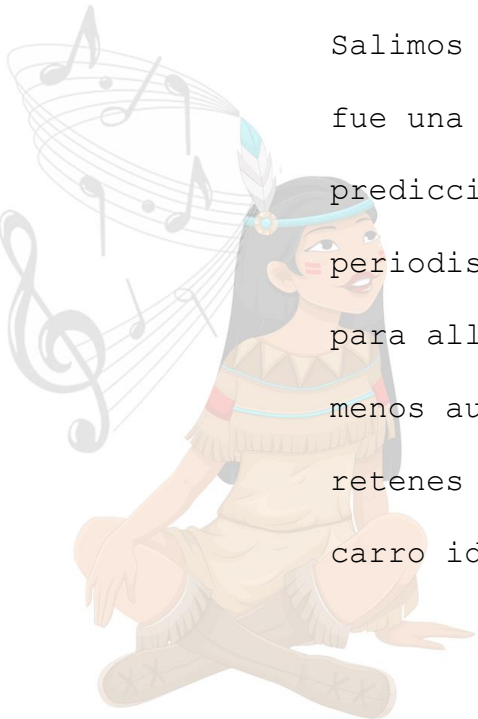
Pueblo Rico había mucho ejército, policía, de todo, entonces nos dicen: "no, ustedes no pueden... no pueden pasar. Tienen que esperar porque es peligroso que vayan", y ya estaba de noche.



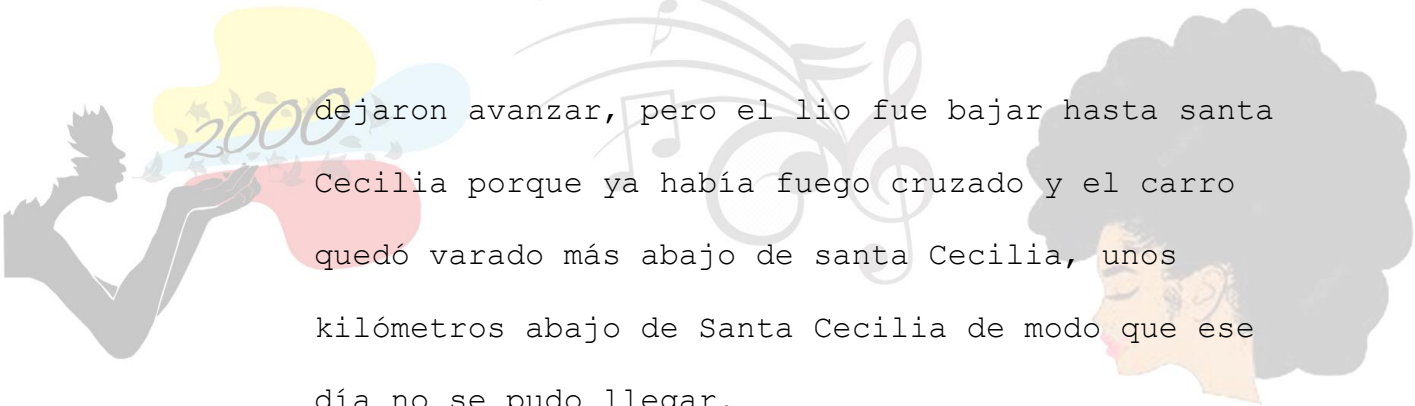
Entonces nosotros pues con esa adrenalina del momento, nosotros queríamos llegar al sitio, pues en Pueblo Rico no estaba pasando nada. Entonces yo le dije al ejército: "no, nosotros queremos arrancar. Por cuenta y riesgo, por nuestro propio riesgo nosotros queremos ir". Entonces nos dijeron: "listo, tienen que ir, pueden ir... pero tienen que irse muy despacio. En este momento va a arrancar un convoy de refuerzos".



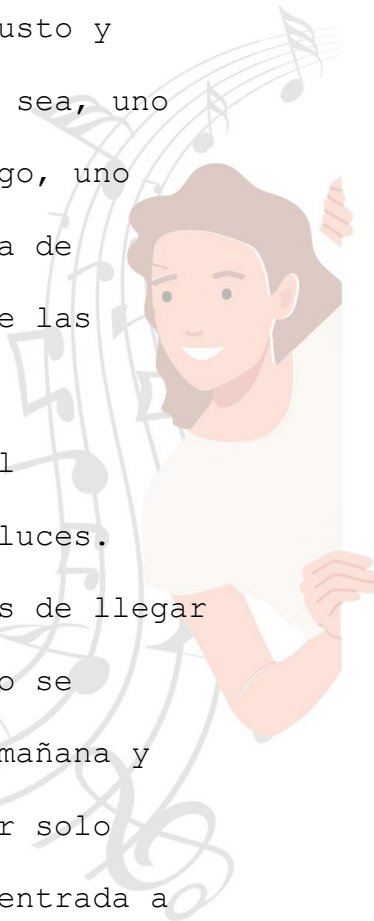
Abelardo: fue un momento particularmente crítico en el cubrimiento periodístico del periódico la tarde, en ese tiempo, yo era jefe de redacción del periódico.



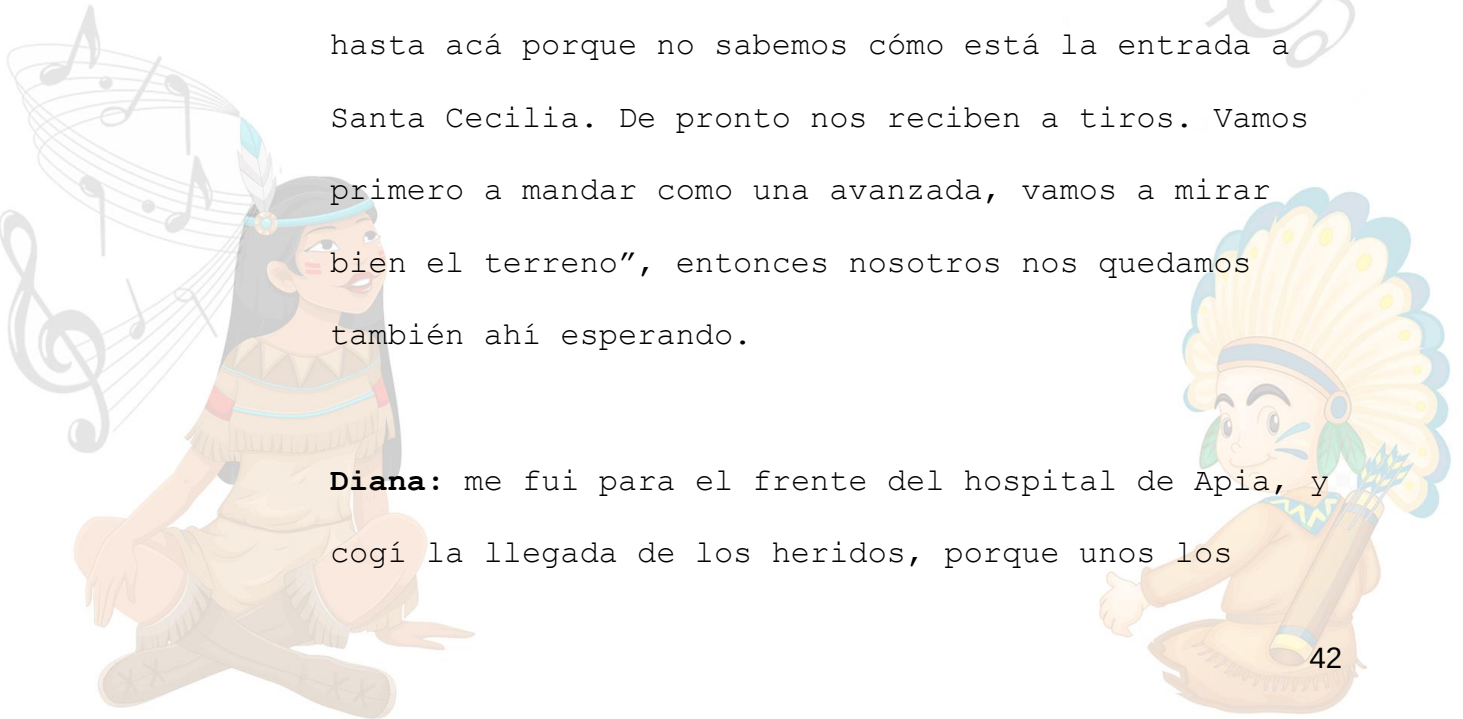
Salimos a toda velocidad para Santa Cecilia y eso fue una cosa así, no hubo tiempo de hacer predicciones de nada sino la urgencia, entonces el periodismo de urgencia y tocó avanzar rápidamente para allá, pero el viaje hasta pueblo rico fue maso menos aunque hubo en el camino pues retenes, había retenes del ejército pero por ser prensa y estar el carro identificado como prensa, la Tarde y todo, nos



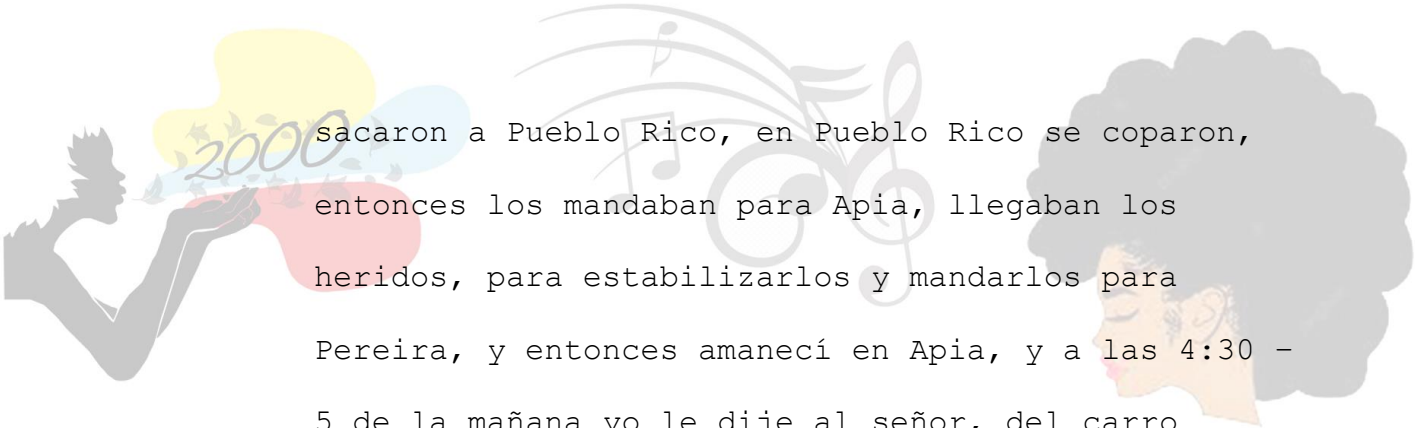
dejaron avanzar, pero el lio fue bajar hasta santa Cecilia porque ya había fuego cruzado y el carro quedó varado más abajo de santa Cecilia, unos kilómetros abajo de Santa Cecilia de modo que ese día no se pudo llegar.



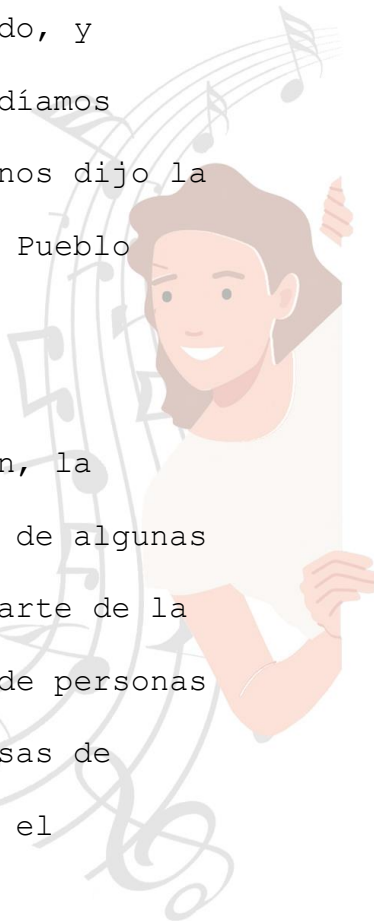
Jhonny: entonces nosotros pues con ese susto y todo, pero pues era el deber, nosotros, o sea, uno como periodista cuando tiene que hacer algo, uno tiene que llegar al sitio. Esa era la meta de nosotros, llegar allá. A veces uno no mide las consecuencias y el peligro que esto puede representar, pero nosotros arrancamos y el camarógrafo mío efectivamente se fue sin luces. Ya cuando estábamos a un par de kilómetros de llegar a Santa Cecilia, los camiones del ejército se detuvieron, ya eran por ahí tipo 4 de la mañana y nos dijeron: "no, por ahora vamos a llegar solo hasta acá porque no sabemos cómo está la entrada a Santa Cecilia. De pronto nos reciben a tiros. Vamos primero a mandar como una avanzada, vamos a mirar bien el terreno", entonces nosotros nos quedamos también ahí esperando.



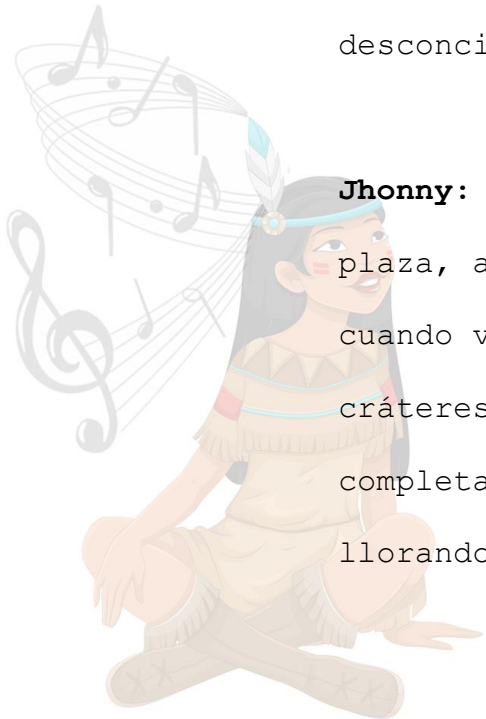
Diana: me fui para el frente del hospital de Apia, y cogí la llegada de los heridos, porque unos los



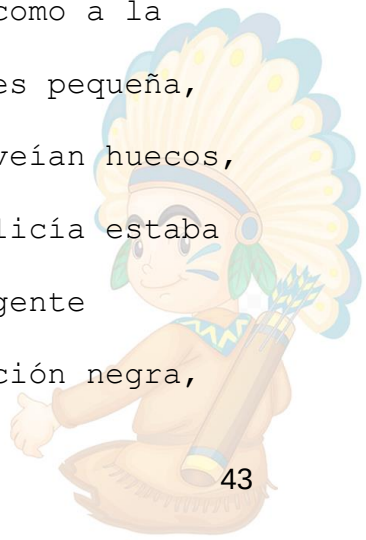
sacaron a Pueblo Rico, en Pueblo Rico se coparon, entonces los mandaban para Apia, llegaban los heridos, para estabilizarlos y mandarlos para Pereira, y entonces amanecí en Apia, y a las 4:30 - 5 de la mañana yo le dije al señor, del carro vámonos, me dijo y la vía, y le dije no cuando lleguemos a Pueblo Rico ya está amaneciendo, y vámonos, vámonos, el cuento era que no podíamos pasar a Pueblo Rico de noche, fue lo que nos dijo la Cruz Roja, total yo llegué muy temprano a Pueblo Rico, afortunadamente no pasó nada.

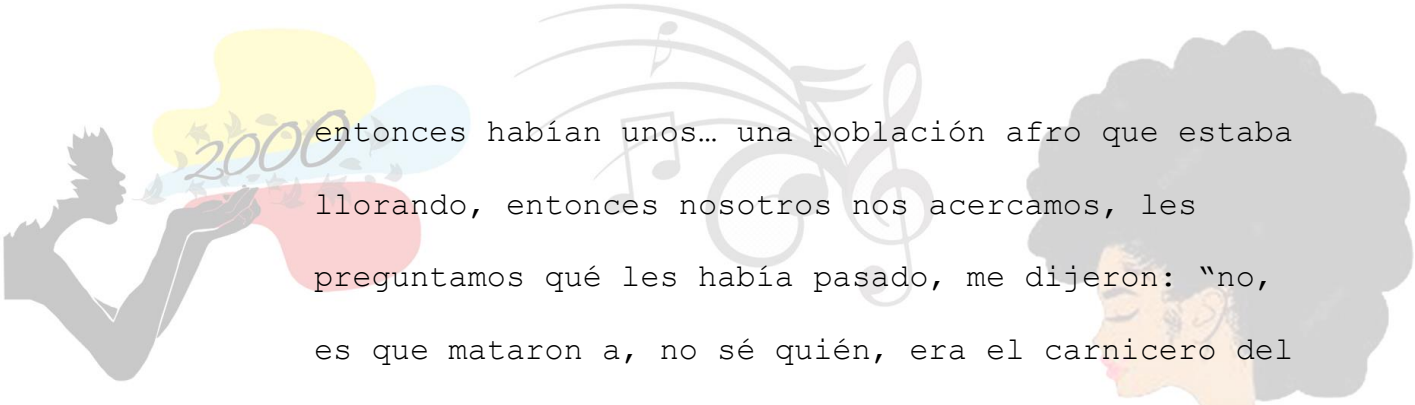


Abelardo: lo que se vio fue la destrucción, la destrucción total del puesto de policías, de algunas casas de la corregiduría, había también parte de la escuela, hubo desplazamiento, centenares de personas se desplazaron o se auto albergaron en casas de parientes pero la destrucción era total y el desconcierto.

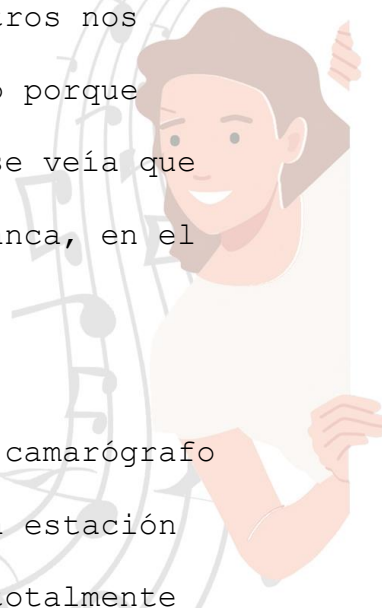


Jhonny: Cuando yo llegué, llegué a la... como a la plaza, a la placita principal pues que es pequeña, cuando vimos todo destruido, o sea, se veían huecos, cráteres en el suelo, la estación de policía estaba completamente acribillada, y había una gente llorando, pues la mayoría allí es población negra,

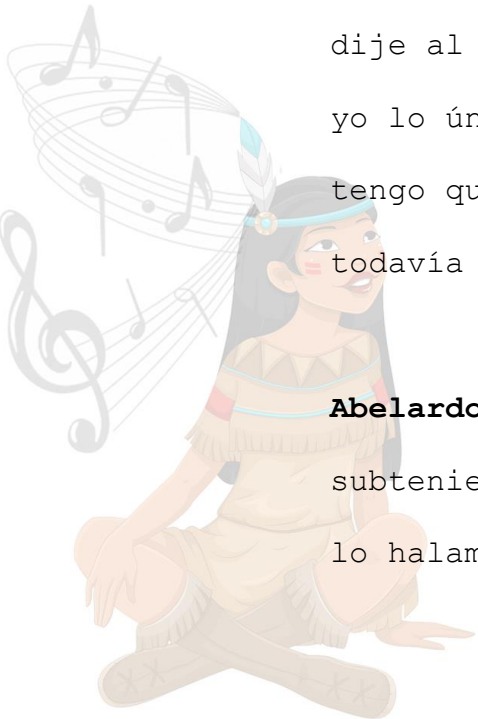




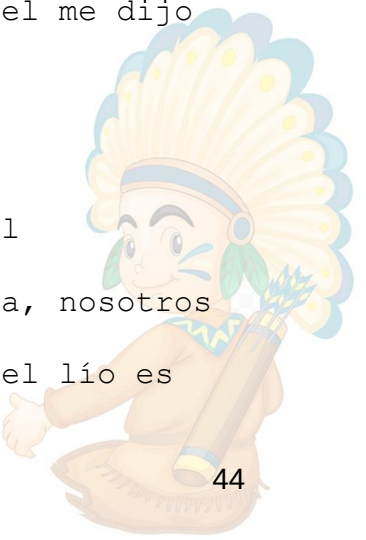
entonces habían unos... una población afro que estaba llorando, entonces nosotros nos acercamos, les preguntamos qué les había pasado, me dijeron: "no, es que mataron a, no sé quién, era el carnicero del pueblo". Lo mataron porque decían que era auxiliador de la guerrilla, pero después pudimos averiguar que eso no era cierto. Entonces nosotros: "y ¿dónde está la familia, ¿dónde está él?". Entonces nos indicaron: "En tal parte", entonces nosotros nos fuimos hacia allá, y eso me impactó mucho porque cuando llegué, estaba una persona, pues se veía que había una persona ahí, con una sábana blanca, en el suelo y con velas alrededor.



Diana: entré a Santa Cecilia, le dije al camarógrafo haga imágenes, eso habían unos huecos, la estación de policía estaba totalmente destruida, totalmente destruida, el parque, yo me quede en el parque y le dije al camarógrafo dé una vueltica y haga imágenes, yo lo único que pensaba era tengo que salir de aquí, tengo que salir de aquí, porque el coronel me dijo todavía están por aquí.



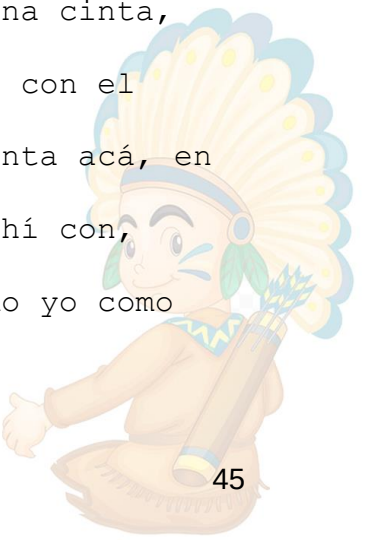
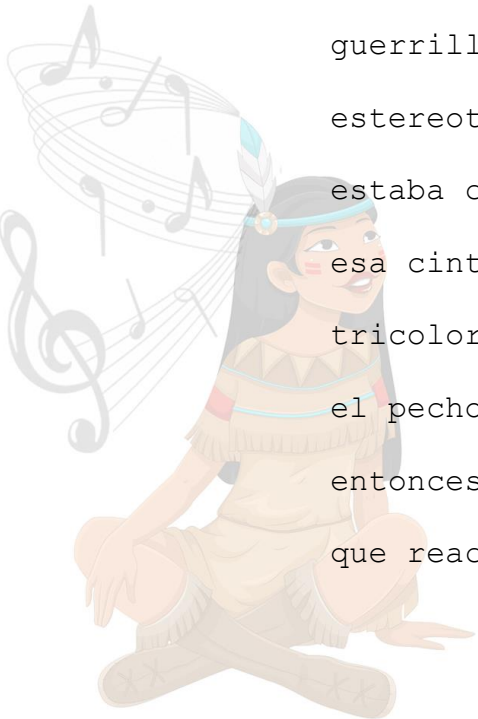
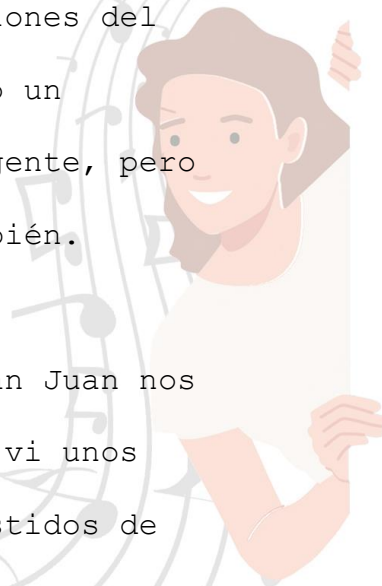
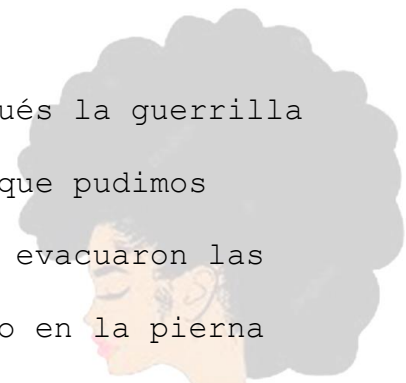
Abelardo: recuerdo muy bien la imagen del subteniente porque le hirieron una pierna, nosotros lo halamos un poco hacia el carro, pero el lío es





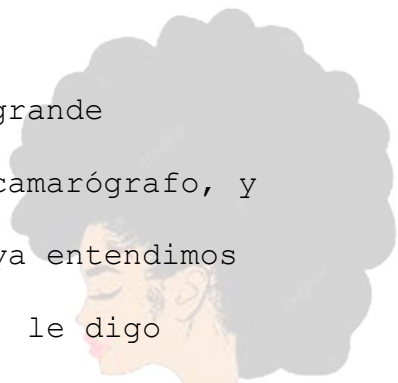
que si uno lo varga en el carro después la guerrilla puede obrársela a uno pero recuerdo que pudimos sacarlo un poco hacia arriba y ya lo evacuaron las fuerzas del ejército tenía un disparo en la pierna cerca de la femoral pues hasta temíamos que tenía la femoral truncada y dijimos se va a desangrar este muchacho, un muchacho muy joven, entonces la gente en Apia salía a la calle como si fuera a ver un desfile y la gente veía desfilar los camiones del ejército y la gente era como presenciando un espectáculo, era un espectáculo para la gente, pero un espectáculo de terror y de horror también.

Diana: cuando íbamos a pasar el puente San Juan nos salió la guerrilla, yo me acuerdo que yo vi unos militares con bota militar, yo los vi vestidos de militar, no eran militares obviamente, con bota militar, y yo siempre tenía en la cabeza el guerrillero tiene bota de caucho, pues es como el estereotipo que le venden a uno, pero yo los vi y yo estaba como relajada, cuando yo les vi una cinta, esa cintica que utilizan en las escuelas con el tricolor nacional, y ellos tenían esa cinta acá, en el pecho, la tenían pegada al uniforme ahí con, entonces eso me llamó la atención, cuando yo como que reacciono y yo ay, esto es guerrilla

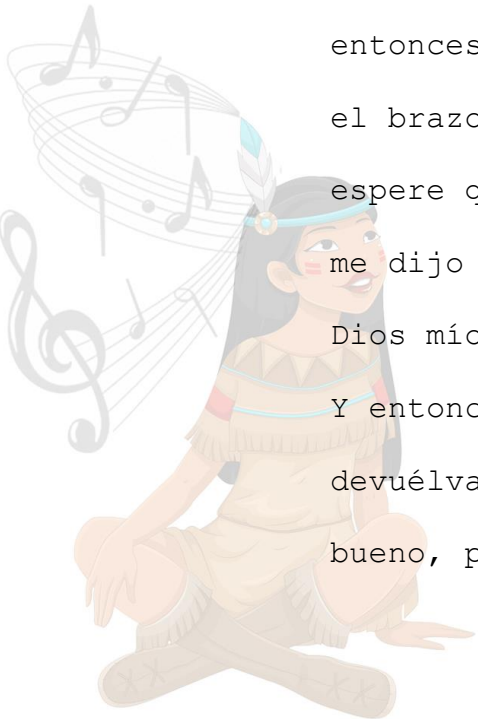




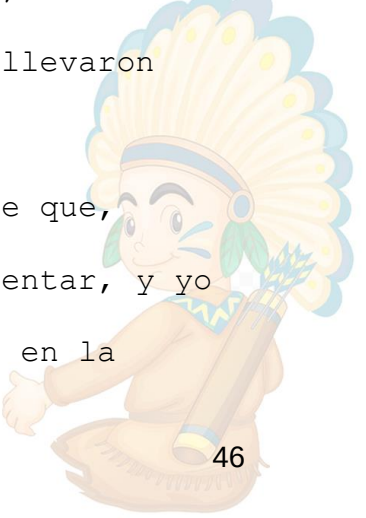
salió un tipo como de dos metros de grande
y yo me quede mirando, y yo mire al camarógrafo, y
me dijo ¿grabo?, me dijo él, porque ya entendimos
que era guerrilla, y me dijo ¿grabo?, le digo
quédese quieto, no respire, no respire, quédese
quieto

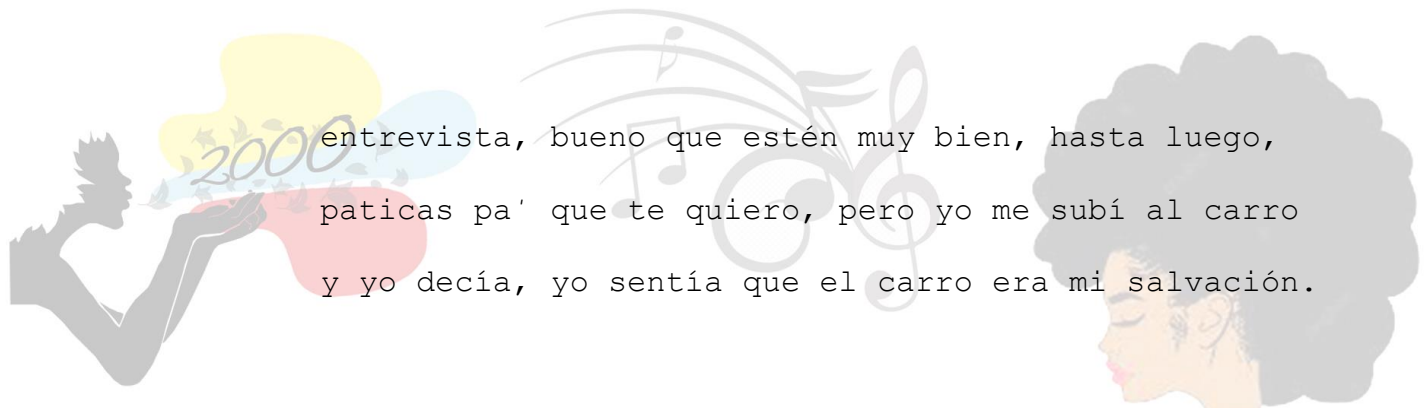


me hicieron bajar del vehículo y le dijeron al
conductor arranque, yo no, no venga, pero como que
arranque, venga, deme una entrevista, por qué lo
hicieron, venga, bajo al camarógrafo?, deje ese man
allá, aquí no vamos a dar ninguna entrevista, bueno,
entonces cuénteme a mí, cuénteme ¿por qué pasó?,
¿por qué lo hicieron?, o sea, y yo iba como enojada,
y yo le decía, ¿ustedes vieron como dejaron el pobre
pueblo?, ole ¿qué culpa tiene el pueblo?, ¿qué culpa
tiene la gente?, venga, deme una entrevista, y llegó
otro y me empezó a empujar así con, ellos mantienen
el fusil acá, y el fusil tiene una culata grande,
entonces con la culata me empezó a empujar así por
el brazo, me dijo camine, y yo pa' donde, y yo no
espere que él me va a dar una entrevista, cuando él
me dijo camine, yo dije me llevaron, me llevaron
Dios mío.



Y entonces llega y dice el tipo, vea sabe que,
devuélvase que esto se va a volver a calentar, y yo
bueno, pues yo ya ahí dejé de insistirle en la





entrevista, bueno que estén muy bien, hasta luego,
paticas pa' que te quiero, pero yo me subí al carro
y yo decía, yo sentía que el carro era mi salvación.

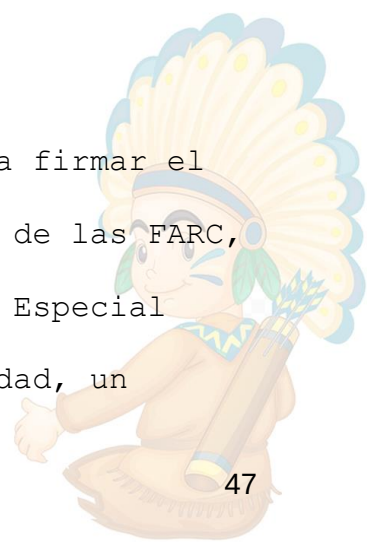
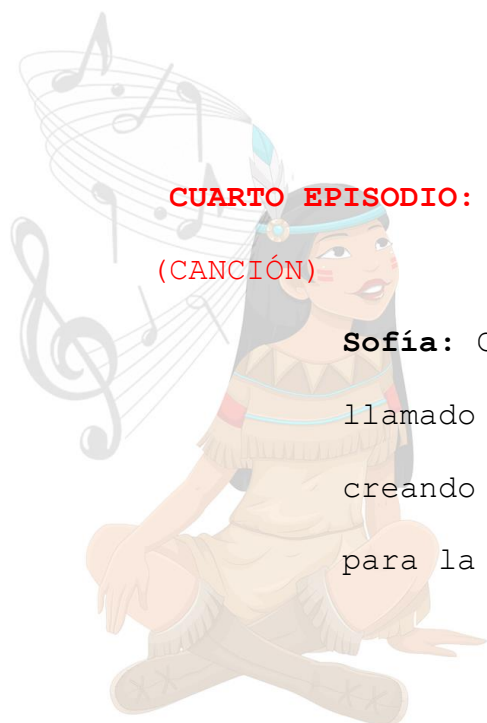
Isabella: aquellos periodistas que han documentado
el conflicto armado colombiano expresan que uno de
los sentimientos que habita en ellos en esos
momentos de guerra es el de adrenalina pura. Sin
embargo, relatan su deseo de contribuir a la memoria
del país, y así visibilizar una parte de la realidad
colombiana.

Jhonny: Pues, para mí, digamos que ahorita que lo
veo fue como estar... como hacer parte de la historia,
o sea, muy pocos periodistas pudieron vivir lo que
yo viví: sentirse cerca las balas, entonces digamos
que yo me siento pues... orgulloso de haber hecho
parte como de esa historia del periodismo.

CUARTO EPISODIO: PERDÓN Y RECONCILIACIÓN

(CANCIÓN)

Sofía: Colombia, para el año 2016, logra firmar el
llamado proceso de paz con la guerrilla de las FARC,
creando así instancias como la Justicia Especial
para la Paz JEP y la Comisión de la Verdad, un





mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que busca el esclarecimiento de los hechos y causas explicativas del conflicto armado interno que garantice el derecho de las víctimas y de la sociedad a la verdad, promueva el reconocimiento de lo sucedido, la convivencia en los territorios y contribuya a sentar las bases para la no repetición.

William: mi nombre es William Perea, yo soy firmante del acuerdo de paz.

Yo duré en físico 12 años en las FARC

Nosotros operábamos el frente Aurelio donde yo pertenecía operaba Chocó, parte del Valle, una partecita de Antioquia, Caldas y Risaralda, esas eran las áreas de operación del frente Aurelio Rodríguez, y pues como integrante del frente me tocaba cualquiera de las áreas.

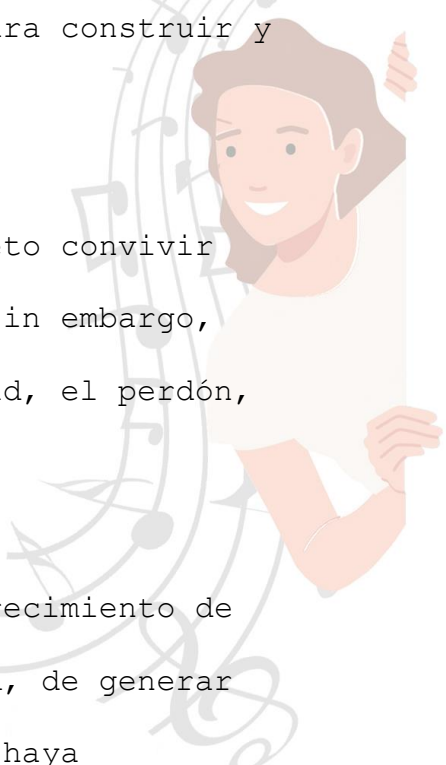
En la firma del acuerdo de paz.

Pues nosotros le apostamos a la palabra, no ha volver a la repetición, nosotros firmamos un acuerdo y es de no volver al monte, pero con garantías nosotros no firmamos por firmar, el acuerdo se firmó no con el objetivo de beneficio solamente, nosotros sabemos que para que haya un perdón y para que haya

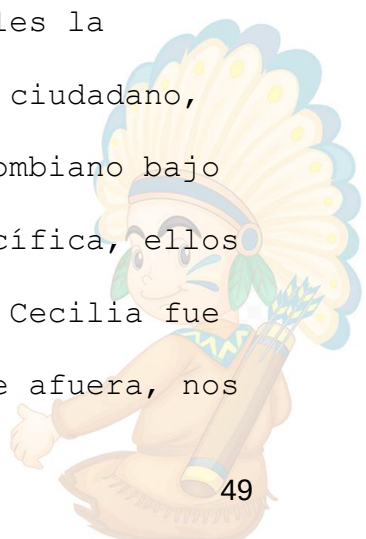
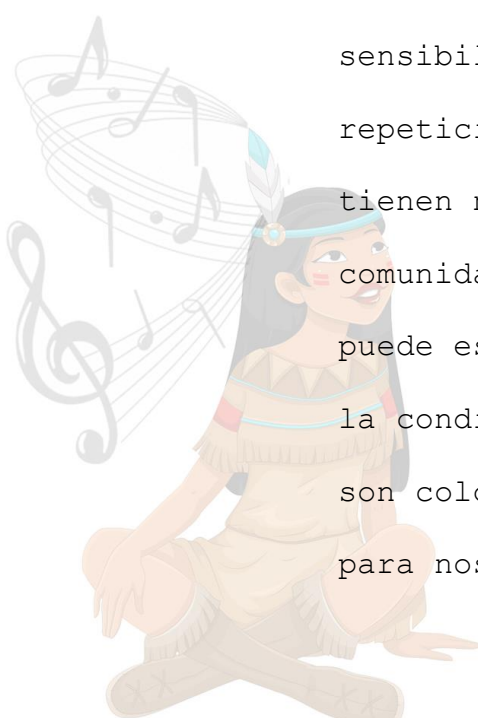


una resocialización debemos nosotros los que firmamos pues también aportar a la verdad, y a construir verdad, que es lo que, y memoria, que es lo que la gente pues también reclama mucho, y el compromiso de cumplir, de involucrarnos con la comunidad, porque si nosotros los firmantes nos hacemos alejados, pues tampoco estaríamos ayudando a la paz, pero hemos hecho lo contrario, nosotros queremos estar en todo, lo que haya para construir y ayudar en la paz

Sofía: Para las víctimas ha sido un reto convivir con aquellos que portaron las armas, sin embargo, muchas de ellas le apuestan a la verdad, el perdón, la reconciliación y la no repetición.



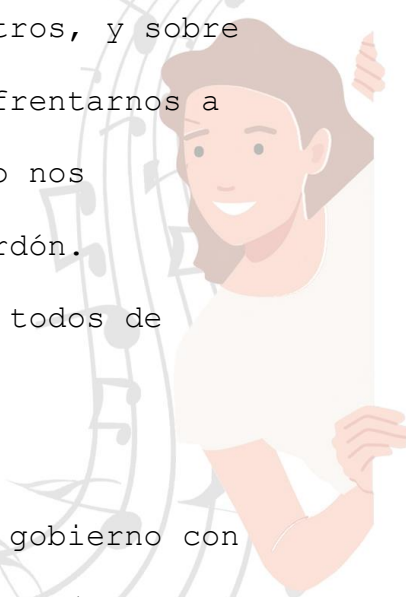
Jesús: estamos en el proceso de esclarecimiento de hechos en el ámbito de decir la verdad, de generar sensibilidad y compromiso para que no haya repetición, pero son caras conocidas, están ahí, tienen nombre propio y como iba a decirles la comunidad no vengan y además, cualquier ciudadano, puede establecerse en el territorio colombiano bajo la condición de una vida tranquila y pacífica, ellos son colombianos, el problema para Santa Cecilia fue para nosotros, nativos, la región que de afuera, nos



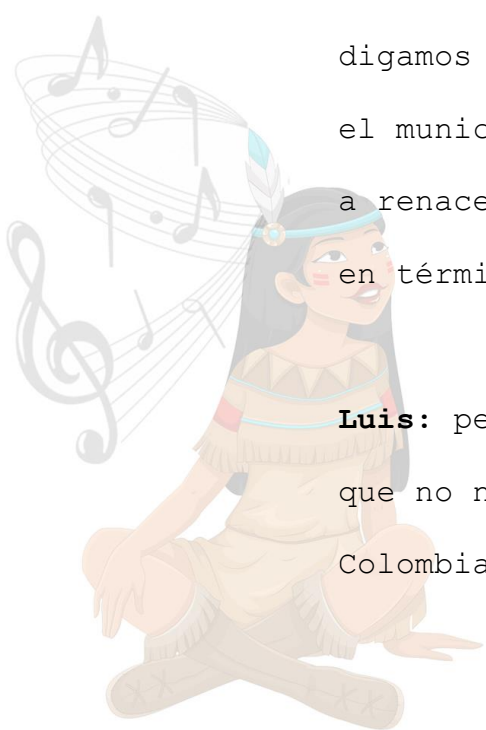


estigmatizaron cuando ellos estuvieron allá, que todos éramos guerrilleros, como va a ser gente con miedo, que tenían que darles agua o venderles lo que ellos compraban, porque un estado va a llamarlo colaborador, quien es capaz de enfrentarse a alguien que está armado y está comprando con su dinero.

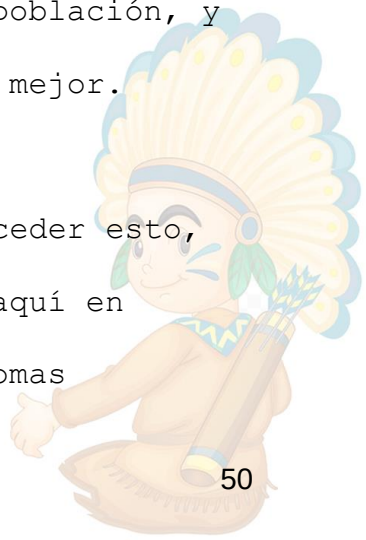
Rocío: tenemos que estar preparados para estos cambios en la vida social de todos nosotros, y sobre todo que cuando llegue el momento de enfrentarnos a las personas que de pronto en su momento nos causaron mal, tener la capacidad del perdón. Santa Cecilia renació, volvimos a nacer todos de nuevo.



Germán: de hecho, cuando el acuerdo del gobierno con las FARC ha mermado mucho porque el grupo más poderoso en el territorio era las FARC, entonces digamos que menos muerte menos zozobra y digamos que el municipio de Santa Cecilia ha venido ya volviendo a renacer y han estado regresando a la población, y en términos de economía la situación va mejor.



Luis: pedirle a Dios que no vuelva a suceder esto, que no nos vuelva a suceder a ninguno, aquí en Colombia que no vuelva a suceder eso, tomas





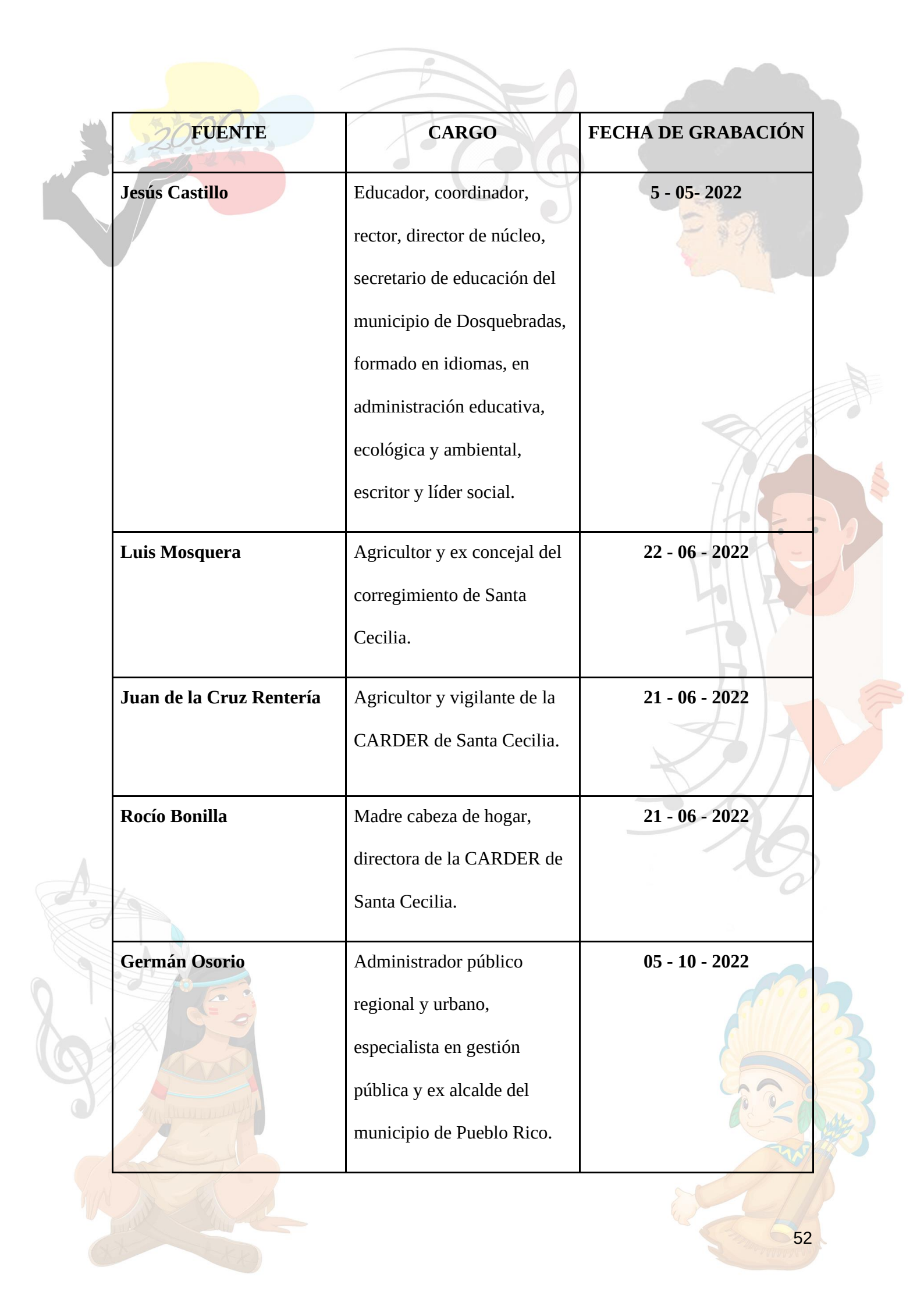
guerrilleras ni que vuelvan a haber actores armados porque eso siempre afecta mucho a la población civil.

Jesús: nos ha costado un poco eso porque de todas maneras narrar el dolor es muy difícil, recordarlo, uno, dos, que la gente ha olvidado o ya no están, muchos han muerto, tres, que la gente sigue intimidada, las víctimas han estado mudas, en silencio, con mucho miedo, entonces hay como un resurgir y todo lo que el estado ha creado, la Comisión de la Verdad.

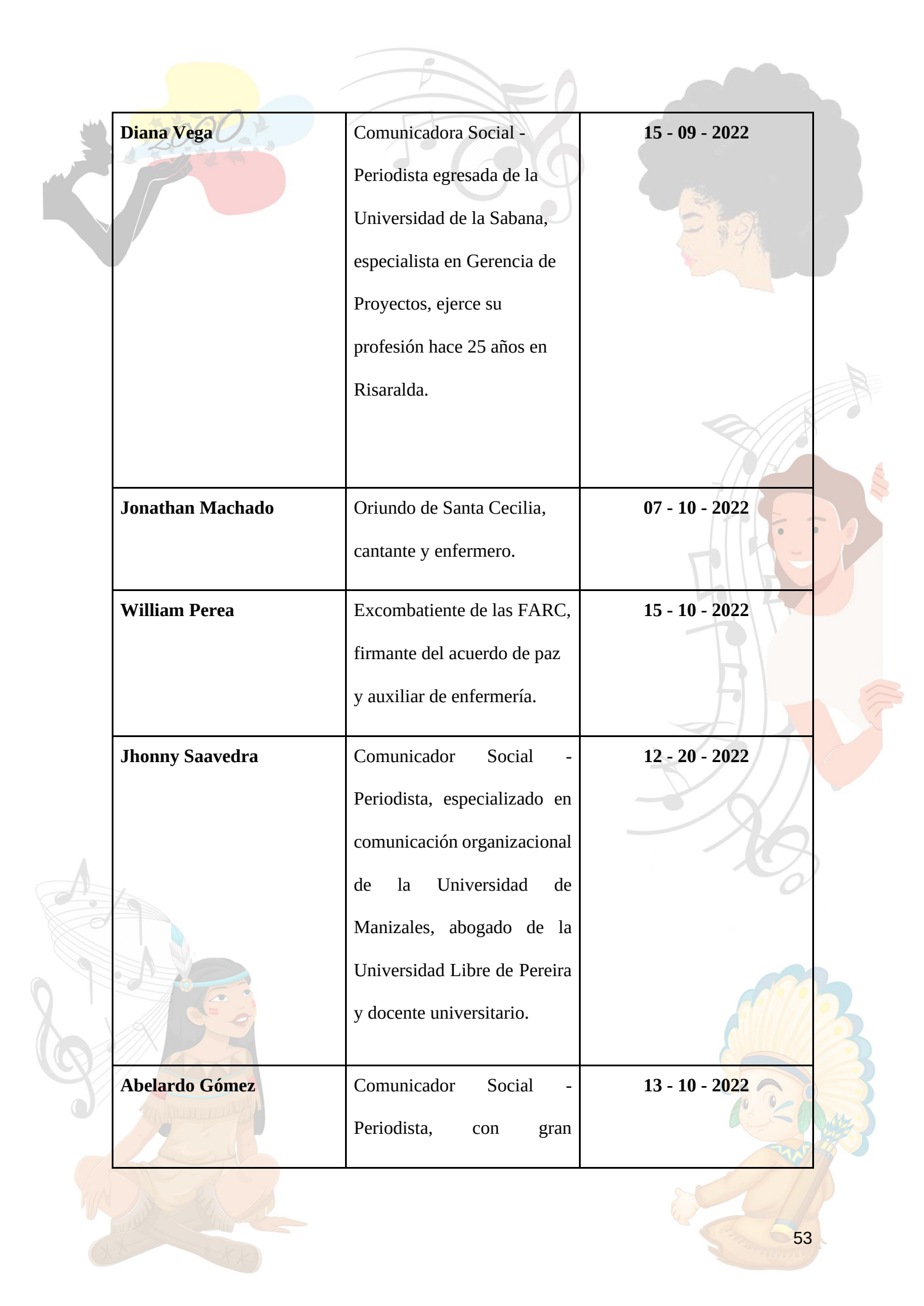
Abelardo: yo creo que de pronto el llamado es a tener esperanza, tener esperanza de que este país puede cambiar, de que este país puede hacer una apuesta diferente a la de la guerra, y que este país puede tener una solución diferente al conflicto, yo creo que la negociación es la única vía posible que tiene este país.

5. Especificaciones del producto:

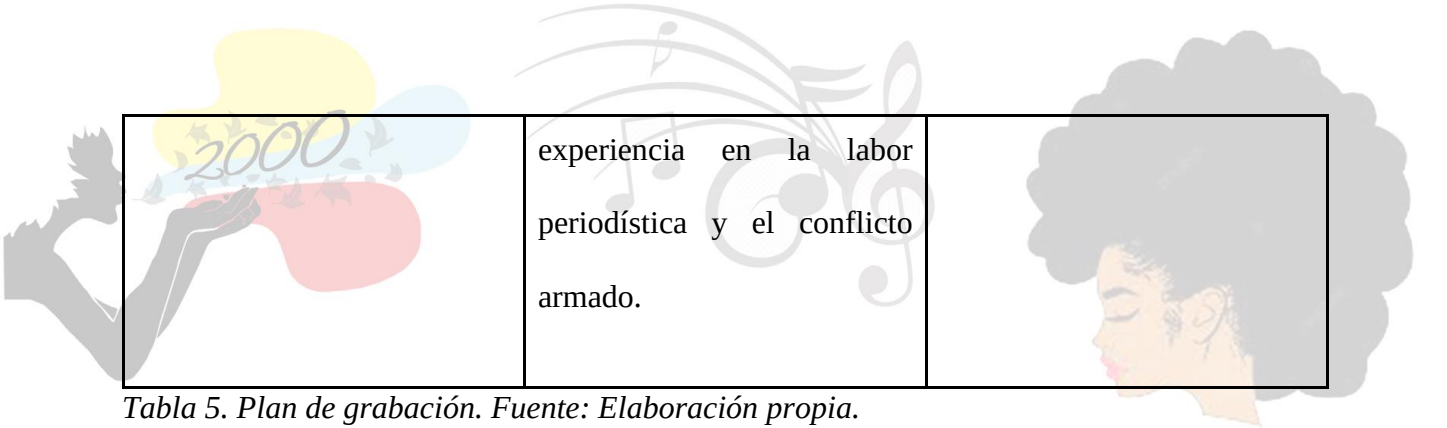
5.1 Plan de grabación:



FUENTE	CARGO	FECHA DE GRABACIÓN
Jesús Castillo	Educador, coordinador, rector, director de núcleo, secretario de educación del municipio de Dosquebradas, formado en idiomas, en administración educativa, ecológica y ambiental, escritor y líder social.	5 - 05- 2022
Luis Mosquera	Agricultor y ex concejal del corregimiento de Santa Cecilia.	22 - 06 - 2022
Juan de la Cruz Rentería	Agricultor y vigilante de la CARDER de Santa Cecilia.	21 - 06 - 2022
Rocío Bonilla	Madre cabeza de hogar, directora de la CARDER de Santa Cecilia.	21 - 06 - 2022
Germán Osorio	Administrador público regional y urbano, especialista en gestión pública y ex alcalde del municipio de Pueblo Rico.	05 - 10 - 2022



Diana Vega	Comunicadora Social - Periodista egresada de la Universidad de la Sabana, especialista en Gerencia de Proyectos, ejerce su profesión hace 25 años en Risaralda.	15 - 09 - 2022
Jonathan Machado	Oriundo de Santa Cecilia, cantante y enfermero.	07 - 10 - 2022
William Perea	Excombatiente de las FARC, firmante del acuerdo de paz y auxiliar de enfermería.	15 - 10 - 2022
Jhonny Saavedra	Comunicador Social - Periodista, especializado en comunicación organizacional de la Universidad de Manizales, abogado de la Universidad Libre de Pereira y docente universitario.	12 - 20 - 2022
Abelardo Gómez	Comunicador Social - Periodista, con gran	13 - 10 - 2022



2000	experiencia en la labor periodística y el conflicto armado.	
------	---	--

Tabla 5. Plan de grabación. Fuente: Elaboración propia.

5.2 Roles del equipo:

Para nuestro proyecto de grado “Un nuevo renacer” los roles se dieron de la siguiente manera:

Directoras: Isabella Bermúdez Rodriguez - Sofía García Arango

Productoras: Isabella Bermúdez Rodriguez - Sofía García Arango

Sonidistas: Isabella Bermúdez Rodriguez - Sofía García Arango

Editoras: Isabella Bermúdez Rodriguez - Sofía García Arango

5.3 Plan de emisión real:

Para dar a conocer nuestra investigación se realizará un grupo focal en la escuela de Santa Cecilia donde se expondrá, el 2 de diciembre del presente año, este documental sonoro.

Además, será circulado a través de diferentes emisoras regionales, entre ellas, Universitaria Estéreo, Ecos 1360, y la Remigio Antonio Cañarte, emisoras con las cuales ya se estipularon fechas de emisión en el mes de diciembre. También estará alojado en Spotify con el fin de llegar a la mayor cantidad de personas posibles y tener una reproducción significativa.

5.4 Gestión: Patrocinadores:

5.5 Presupuesto final:

Universidad Católica de Pereira

PROYECTO 'Un nuevo renacer'

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE PRODUCCIÓN

1.	EQUIPO HUMANO				
	Ítem	cantidad	unidad	Valor unitario	valor Total
1.01	Productor	1		10.106.882	10.106.882
1.02	Realizador o director	1		11.000.000	11.000.000
1.03	Investigador periodístico 1	1		2.000.000	2.000.000
1.04	Investigador periodístico 2	1		2.000.000	2.000.000
1.05	Voz en off.	1		1.000.000	1.000.000
1.07	Operador de audio (control máster)	1		1.435.556	1.435.556
1.08	Asistente de producción radial	1		1.454.850	1.454.850
1.09	Guionista	1		11.000.000	11.000.000
1.10	Musicalización	2		400.000	800.000
1.12	Editor	1		3.761.690	3.761.690
	Subtotal			44.158.978	44.558.978

2.	EQUIPO TÉCNICO				
2.01	Grabadora profesional	1	compra	679.899	679.899
2.02	Grabadora de mano	1	compra	270.000	270.000
2.03	Micrófono duro	1	compra	141.900	141.900
2.04	Micrófono condensador	1	compra	1.239.000	1.239.000
2.05	Audífonos	1	compra	340.100	340.100
	Subtotal			2.670.899	2.670.899

3.	MATERIAL SENSIBLE				
3.01	Memorias SD.	1	compra	100.000	100.000
3.02	Disco duro.	1	compra	349.200	349.200

	Subtotal			449.200	449.200
--	-----------------	--	--	----------------	----------------

4.	MONTAJE				
4.01	Cabina de grabación	1		300.000	300.000
4.02	Creación sonora original	2		400.000	800.000
4.03	Cabina de edición	1		200.000	200.000
4.05	Circulación	1		500.000	500.000
	Subtotal			1.400.000	1.800.000
5.	PRODUCCIÓN				
5.01	Transporte terrestre (Investigación - producción)	6	pasajes	46.000	276.000
5.02	Hospedaje (Investigación - producción)	3	habitación	50.000	150.000
5.03	Alimentación (Investigación - producción)	6	desayuno almuerzo cena	60.000	360.000
5.07	Seguro Equipo y Equipamiento	0		0	0
5.08	Extras Producción	0		0	0
5.09	Material de archivo	0		200.000	200.000
	Subtotal			356.000	986.000

6.	Resumen				
6.01	subtotal 1			44.158.978	44.558.978
6.02	subtotal 2			2.670.899	2.670.899
6.03	subtotal 3			449.200	449.200
6.04	subtotal 4			1.400.000	1.800.000
6.05	subtotal 5			356.000	986.000
	subtotal general			49.035.077	50.465.077

7.	Administración e Impuestos				
7.01	Administración (Plataforma Spotify)	12	mes	20.000	240.000
	Subtotal			20.000	240.000
7.02	Impuestos			0	0
	Subtotal			20.000	240.000
	Total General			49.055.077	50.705.077

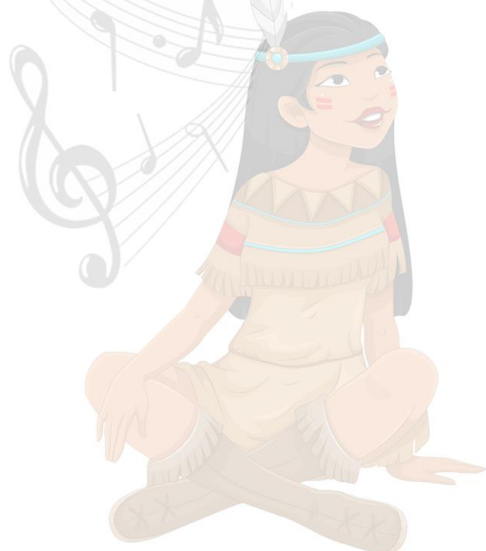
Tabla 6. Presupuesto proyecto Un nuevo renacer. Fuente: Guía Programa Comunicación Social-Periodismo.

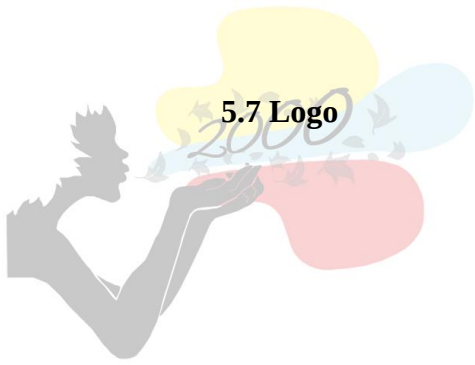


5.6 Cronograma final:

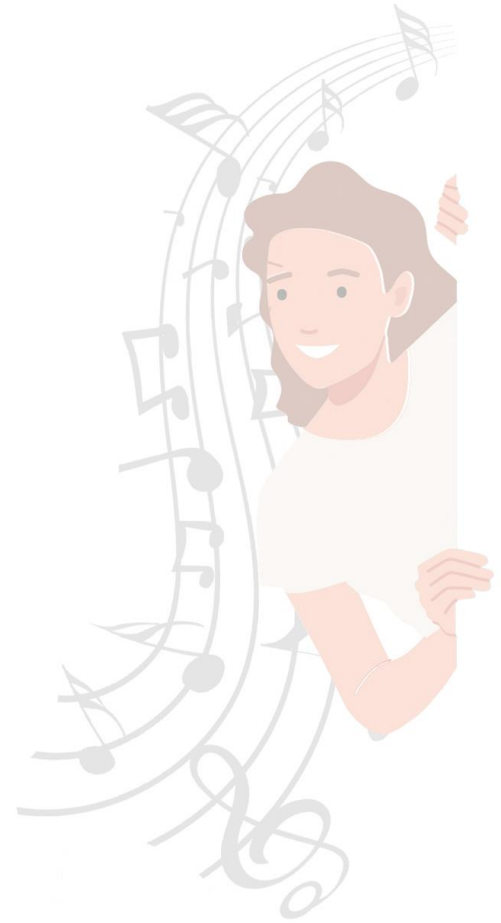
TAREA	TIEMPO DE DURACIÓN																			
	MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Entrevista Jesús Castillo.																				
Revisión de documentos.																				
Transcripción entrevista.																				
Revisión de documentos.																				
Simposio.																				
Primera visita al territorio.																				
Fase preproducción.																				
Fase producción. (entrevistas)																				
Posproducción. (entrevistas, edición y presentación trabajo final)																				
Circulación																				

Tabla 7. Cronograma Proyecto un nuevo renacer. Fuente: Elaboración propia.





5.7 Logo



5.8 Permisos de uso de entrevistas, musicalización, etc.:

AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO Un Nuevo Renacer, del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Diana Vega Baltán, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 38.286.412 de Honda, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Isabella Benítez Rodríguez identificados con cc. 1004754393 y Sofía García Ariango con cc. 1004320160 para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje / crónica (especificar), titulado Un Nuevo Renacer, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,



C.C. 38.286.412

Fecha:

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO de grado, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Abelardo Gómez Molina, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 10262963 de MZLE, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Sofía García Arango identificados con cc. 1004520160; y Isabella Bermúdez R. con cc. 100454392 para que usen mi:

☒ Nombre	☒ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☐ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☐ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, **el programa / documental / reportaje / crónica (especificar)**, titulado Un nuevo Renacer, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

✖

C.C.

Fecha:

10262963

Oct. 13/22

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO Un nuevo Renace, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Jose Germán Osorio Florez, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.602.159 de Rubio Rico, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a **los estudiantes** Isabella Bermudez Rodriguez identificados con cc. 1004754393; y Sofia Garcia Arango con cc. 1004520160 para que usen mi:

☒ Nombre	☒ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☒ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, **el programa / documental / reportaje / crónica (especificar)**, titulado Un nuevo Renace, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

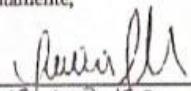
Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,


C.C. 18.602.159
Fecha: _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO Un nuevo Renacer, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Jhonny Saavedra Bedoya, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 10025996 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Isabella Bermudez Rodriguez identificados con cc. 1004754393; y Sofia Gauda Arango con cc. 1004520160 para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☒ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje / crónica (especificar), titulado Un nuevo renacer, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Jhonny Saavedra B.

C.C. 10025996

Fecha:

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timescode de aparición en el programa final: _____
(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO _____, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Rocio Bouilla Torres mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1009320150 de Pereira en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Sofia Maria y Isabella Bermudez identificados con cc. 1009354393 para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☒ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☒ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje/ crónica (especificar), titulado _____, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Rocio Bouilla Torres
C.C. 1009320150
Fecha: _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO _____, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Luis Mosquera mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 4528192 de Sta. Catalina en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes _____ identificados con cc. _____; y _____ con cc. _____ para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☒ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☐ Derechos de autor	☒ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje / crónica (especificar), titulado _____, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Luis Ovidio Mosquera
C.C. 4528192

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: ____ : ____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO de grado en nuevo lenguaje del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, William Perera Mosquera, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1059708020 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Sofía García Arango identificados con cc. 1004520160; y Isabella Bermúdez R con cc. 1004754393 para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☐ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☐ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, **el programa / documental / reportaje / crónica (especificar)**, titulado "Un nuevo lenguaje", realizado como trabajo de grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

William Perera M
C.C. 1059708020
Fecha: 15/10/2022

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

**AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO _____, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira**

Yo, Juan de la Cruz Perdomo mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1081674 de Coquimbó, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Sofía García Arango identificados con cc. 1009310660; y Isabella Bermúdez con cc. 1009354593 para que usen mi:

☒ Nombre	☐ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☒ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☒ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☐ Derechos de autor	☒ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje / crónica (especificar), titulado _____, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

Juan Perdomo
C.C. 1081674
Fecha: _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____:

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO de grado, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Jesus Antonin Castillo mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1350513 de HDG en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Isabella Bermúdez Rodríguez identificados con cc. 1009754393 y Sofia Garcia Arango con cc. 1009520160 para que usen mi:

☒ Nombre	☒ Imagen	☒ Frases	☒ Declaraciones testimoniales
☒ Retrato fotográfico	☒ Locación	☒ Pintura	☒ Obra de arte
☒ Litografía	☒ Mapa	☒ Archivos de museo o colecciones	☒ Imágenes de archivo audiovisual
☒ Fotografía	☒ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☒ Composición
☒ Intérprete	☒ Producción musical	☒ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el
programa / documental / reportaje/ crónica (especificar). titulado
_____, realizado como trabajo grado en la asignatura
Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la
Universidad Católica de Pereira.

Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,

C.C. 4350513 Apia
Fecha:

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: ____:____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)

AUTORIZACIÓN PARA EL PROYECTO Un nuevo renacer, del Programa de
Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira

Yo, Jonathan Machado Puerto, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088247612 de Pereira, en uso de mis plenas facultades, autorizo irrevocablemente a los estudiantes Isabella Bermudez Rodriguez identificados con cc. 1004754393; y Sofia Gerardo Arango con cc. 1004520160 para que usen mi:

☒ Nombre	☒ Imagen	☒ Frases	☐ Declaraciones testimoniales
☐ Retrato fotográfico	☐ Locación	☐ Pintura	☐ Obra de arte
☐ Litografía	☐ Mapa	☐ Archivos de museo o colecciones	☐ Imágenes de archivo audiovisual
☐ Fotografía	☐ Obra musical original	☒ Derechos de autor	☐ Composición
☒ Intérprete	☐ Producción musical	☐ Edición musical	

Para los exclusivos efectos de emitir, publicar, divulgar y promocionar en cualquier lugar del mundo, el programa / documental / reportaje / crónica (especificar), titulado Un nuevo renacer, realizado como trabajo grado en la asignatura Investigación Periodística en Profundidad del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Católica de Pereira.

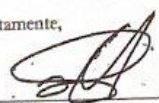
Tal utilización podrá realizarse mediante la divulgación a través de su reproducción, tanto en medios impresos como electrónicos, así como su comunicación, emisión y divulgación pública, a través de los medios existentes, o por inventarse, incluidos aquellos de acceso remoto, conocidos como internet, para los fines de emisión del programa y los fines promocionales e informativos que la Universidad Católica de Pereira estime convenientes.

Manifiesto que esta autorización la otorgo con carácter gratuito, por lo que entiendo que no recibiré ningún tipo de compensación, bonificación o pago de ninguna naturaleza. Reconozco además que no existe ninguna expectativa sobre los eventuales efectos económicos de la divulgación o sobre el tipo de campaña publicitaria que pueda realizar la Universidad Católica de Pereira, el Programa de Comunicación Social – Periodismo o los estudiantes que realizan el proyecto.

Declaro que conozco que los propósitos educativos y académicos de este proyecto, hecho por el cual en las emisiones, proyecciones y promociones del mismo, no habrá uso indebido del material autorizado ni distinto al educativo y cultural descrito.

La vigencia de autorización corresponde al término establecido en la Ley 23 de 1982.

Atentamente,


C.C. 1088247612
Fecha: _____

NOTA: En caso de aparición de personas menores de edad, firma el acudiente.

☐ Acudiente de _____ Edad: _____ TI: _____

Timecode de aparición en el programa final: _____

(Formato tomado como referencia de RTVC/SEÑAL COLOMBIA)



6. Bibliografía

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Colombia). Área de memoria histórica. (2013). Basta ya, Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad.

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll2/id/37>

Jimeno, M. (1993). Conflicto Social y Violencia.

<https://books.openedition.org/ifea/6996>

7. Referencias

Barcelona Center For International Affairs (2014). Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores.

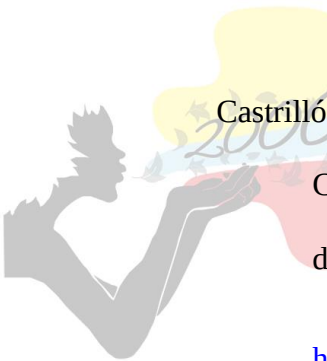
https://www.cidob.org/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores

Castañeda-Polanco, J.G. (2018). Territorio Rural: Un escenario complejo tras el conflicto armado interno colombiano. ddiazbarbosa-art-15.pdf

https://www.researchgate.net/publication/344301200_TERRITORIO_RURAL_UN_ESCENARIO_COMPLEJO TRAS EL CONFLICTO ARMADO INTERNO COLOMBIANO

Funtrajusto (2012). Nuestra apuesta es por la educación rural.

<https://funtrajusto.com/nuestra-apuesta-es-por-la-educacion-rural/>



Castrillón, P. P. & Palacio, M. C. (2005, mayo). El desplazamiento en Colombia: Conflicto armado y desplazamiento forzado en el eje cafetero. La emergencia de nuevas voces urbanas. Cátedras Bogotá Unal.

<http://www.catedras-bogota.unal.edu.co/catedras/ancizar/2007I/documentos/DesplazamientoColombia.pdf>

Galvis-Céspedes, I. (2021). Incidencia del conflicto armado en la educación rural en Colombia.

<https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/semilla/article/view/1093>

Indepaz (2021). Informe de masacres en Colombia durante el 2020 y 2021.

<http://www.indepaz.org.co/informe-de-masacres-en-colombia-durante-el-2020-2021/>

Jaramillo, J. (2010). La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto colombiano en el actual proceso de Justicia y Paz. Alcances, desafíos y preguntas. Redalyc.

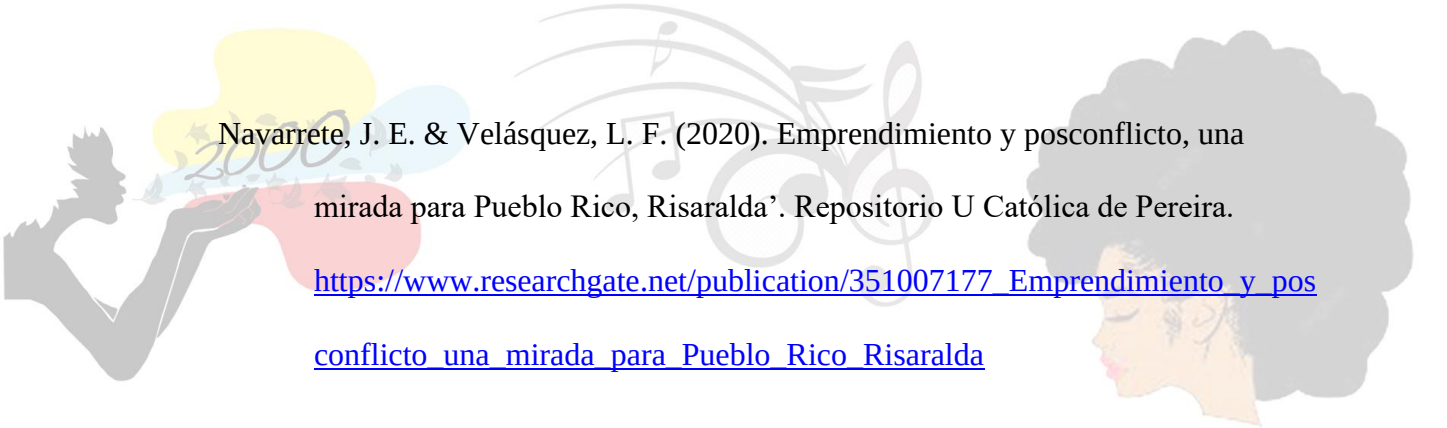
<https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633168003.pdf>

Jelin, E. (1999). Los trabajos de la memoria. Centroprodh.

<http://www.centroprodh.org.mx/impunidadayerhoy/DiplomadoJT2015/Mod2/Los%20trabajos%20de%20la%20memoria%20Elizabeth%20Jelin.pdf>

Mejía, A. M., González, A. A. & Lloreda, D. Y. (2020). Reparación Integral a Víctimas del Conflicto Armado en la Comunidad Indígena de Minitas, del Municipio de Pueblo Rico, Risaralda. Repositorio UClaretiana.

<https://repositorio.uniclaetiana.edu.co/jspui/handle/20.500.12912/903>



Navarrete, J. E. & Velásquez, L. F. (2020). Emprendimiento y posconflicto, una mirada para Pueblo Rico, Risaralda'. Repositorio U Católica de Pereira.

https://www.researchgate.net/publication/351007177_Emprendimiento_y_posconflicto_una_mirada_para_Pueblo_Rico_Risaralda

Sepúlveda-Patiño, H.A. (2015). Rostros de la pobreza en América Latina. REVISTA-CIENTÍFICA-Rostros-de-la-Pobreza-No.-1-2015-OFICIAL.pdf

<https://ubc.edu.mx/wp-content/uploads/2013/01/REVISTA-CIENT%8DFICA-Rostros-de-la-Pobreza-No.-1-2015-OFICIAL.pdf>

Ucrós, V. (2019, enero). Volver a ser Emberá. Repositorio URosario.

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/18919>

